



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo a la obtención del título de:

LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

TEMA:

AUDITORÍA INTEGRAL AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADOS PARROQUIAL RURAL EL EDÉN, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA, PERÍODO 2015.

AUTORA:

FABIOLA MERCEDES BONILLA BONILLA

ORELLANA – ECUADOR

2017

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Certificamos que el presente trabajo de titulación, ha sido desarrollado por la Srta. Fabiola Mercedes Bonilla Bonilla, quien ha cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido queda autorizada su presentación.

Ing. Carlos Fernando Veloz Navarrete

DIRECTOR

Ing. Simón Rodrigo Moreno Álvarez

MIEMBRO

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, Fabiola Mercedes Bonilla Bonilla, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente, están debidamente citados y referenciados.

Como autora, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 20 de abril de 2017

Fabiola Mercedes Bonilla Bonilla
C.C. 120670222-5

DEDICATORIA

Dedico a Dios este trabajo por darme su protección, sabiduría y cuidado para seguir adelante en mi vida profesional y no haber permitido desviar mi camino durante mi carrera educativa.

A mi mamá Luz María Bonilla (†) por darme la vida

A mi mamita Mercedes Efigenia Bonilla Gáelas (†) por motivar que me educará, a mis hermanos y tías por su apoyo, amor y confianza incondicional para culminar satisfactoriamente una etapa muy importante en mi vida profesional, apoyando en las tristezas y alegrías para lograr cumplir todos mis propósitos planteados durante mi carrera estudiantil y que hoy finalmente lo he cumplido.

De igual manera, dedico aquellas personas que no las menciono pero son muy importantes en mi vida, por su ayuda y colaboración para lograr llegar a donde estoy ahora.

FABIOLA MERCEDES BONILLA BONILLA

AGRADECIMIENTO

A mi Dios Todo poderoso quien ha guiado cada uno de mis pasos, darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaban, enseñándome a enfrentar las adversidades sin desfallecer en el intento y quien me ha permitido alcanzar este nuevo triunfo profesional.

Mis más sinceros agradecimientos a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo Extensión Norte amazónica por abrirme las puertas de tan prestigiosa institución para mi formación académica en la Escuela de Contabilidad y Auditoría; ya todos los Ingenieros por enriquecerme de conocimientos para llegar a cumplir mi meta profesional gracias a su paciencia y enseñanza.

Al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén, por darme la oportunidad de realizar la investigación.

Al Ing. Carlos Veloz, Director de Tesis e Ing. Rodrigo Moreno Miembro de Tesis, por guiarme con mucha dedicación en el desarrollo del presente trabajo de fin de titulación.

No quiero pasar por alto en agradecer a mi familia, mis amigos y amigas por su estímulo y ayuda que día a día me brindaron su apoyo hasta culminar mis estudios.

FABIOLA MERCEDES BONILLA BONILLA

ÍNDICE GENERAL

Portada.....	i
Certificación del tribunal	ii
Declaración de autenticidad.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice general.....	vi
Índice gráficos.....	viii
Índice de tablas	ix
Índice de anexos.....	x
Resumen.....	xi
Abstract.....	xii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....	2
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
1.2.1 Formulación del problema.....	4
1.2.2 Delimitación del problema	5
1.2 JUSTIFICACIÓN	5
1.2.1 Justificación Metodológica.....	5
1.2.2 Justificación Teórica.....	5
1.2.3 Justificación Práctica.	6
1.2.4 Justificación Académica	6
1.3 OBJETIVOS	6
1.4.1 Objetivo general	6
1.4.2 Objetivos específicos	7
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	8
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	8
2.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	9
2.3 FUNDAMENTACION TEÓRICA	11
2.4 CONTROL INTERNO.....	16
2.5 NORMAS GENERALES DE LA AUDITORÍA INTEGRAL.....	20
2.6 PROCESO DE AUDITORÍA INTEGRAL.....	21

2.7	MARCO CONCEPTUAL	34
2.7.1	Idea a defender.....	35
2.8	VARIABLES	36
2.8.1	Variable Dependiente	36
2.8.2	Variable Independiente.....	36
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO.....		37
3.1	MODALIDAD.....	37
3.2	TIPOS	37
3.3	MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	38
3.3.1	Métodos	38
3.3.2	Técnicas	39
3.3.3	Instrumentos.	39
3.4	POBLACIÓN Y MUESTRA	39
3.5	RESULTADOS	42
CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO.....		52
4.1	PROPUESTA	52
4.2	ARCHIVO PERMANENTE	53
4.2.1	Información General.....	54
4.3.	ESTADOS FINANCIEROS	65
4.3.1	Comunicaciones varias	69
4.4.	ARCHIVO CORRIENTE.....	76
CONCLUSIONES		139
RECOMENDACIONES.....		140
BIBLIOGRAFÍA		141
ANEXOS		142

ÍNDICE GRÁFICOS

Gráfico 1: Elementos de auditoría	14
Gráfico 2: Correlación NCI-COSO	19
Gráfico 3: Fases y procesos de la auditoría	23
Gráfico 4: Marcas de Auditoría	32
Gráfico 5: Pregunta N° 1. Se ha realizado una Auditoría Integral	42
Gráfico 6: Pregunta N° 2. Es necesario realizar una Auditoría Integral	43
Gráfico 7: Pregunta N° 3. El presupuesto mantiene coherencia con el Plan Operativo	44
Gráfico 8: Pregunta N° 4. Cuenta la entidad con una estructura de puestos	45
Gráfico 9: Pregunta N° 5. Considera que el personal realiza sus actividades con eficiencia y eficacia.....	46
Gráfico 10: Pregunta N° 6. Existe en la entidad normas para medir el cumplimiento de los proyectos	47
Gráfico 11: Pregunta N° 7. El GADPR El Edén cuenta con un Plan de Capacitación.....	48
Gráfico 12: Pregunta N° 8. Las convocatorias a concurso de méritos y oposición fueron difundidas por la entidad.....	49
Gráfico 13: Pregunta N° 9. Las actividades se relacionan con el Plan de Desarrollo Parroquial.....	50
Gráfico 14: Pregunta N° 10. El informe de la Auditoría integral permite tomar decisiones correctas	51
Gráfico 15: Metodología de la Auditoría Integral	52
Gráfico 16: Ubicación de la Parroquia Rural El Edén.....	57
Gráfico 17: Estructura Organizacional	63

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Riesgo de auditoría	28
Tabla 2: Universo y muestra	40
Tabla 3: Pregunta N° 1. Se ha realizado una Auditoría Integral.....	42
Tabla 4: Pregunta N° 2. Es necesario realizar una Auditoría Integral	43
Tabla 5: Pregunta N° 3. El presupuesto mantiene coherencia con el Plan Operativo	44
Tabla 6: Pregunta N° 4. Cuenta la entidad con una estructura de puestos.	45
Tabla 7: Pregunta N° 5. Considera que el personal realiza sus actividades con eficiencia y eficacia.....	46
Tabla 8: Pregunta N° 7. El GADPR El Edén cuenta con un Plan de Capacitación.....	48
Tabla 9: Pregunta N° 8. Las convocatorias a concurso de méritos y oposición fueron difundidas por la entidad.	49
Tabla 10: Pregunta N° 9. Las actividades se relacionan con el Plan de Desarrollo Parroquial.....	50
Tabla 11: Pregunta N° 10. El informe de la Auditoría integral permite tomar decisiones correctas.....	51
Tabla 12: Funcionarios del GAD. El Edén	64
Tabla 13: Cuadro Presupuestó de investigación	85
Tabla 14: Cuestionario de Control Interno	95
Tabla 15: Matriz de Riesgo.....	97
Tabla 16: Programa de Trabajo Control Interno.....	98
Tabla 17: Cuestionario de Auditoria de Cumplimiento.....	100
Tabla 18: Matriz de Riesgo de Auditoría de Cumplimiento.....	102
Tabla 19: Programa de Trabajo Auditoría Cumplimiento	103
Tabla 20: Cuestionario de Auditoría Financiera.....	105
Tabla 21: Matriz de Riesgo Auditoría Financiera	107
Tabla 22: Programa de Trabajo Auditoría Financiera	108
Tabla 23: Cuestionario de Auditoría de Gestión	117
Tabla 24: Matriz de Riesgo de Auditoría de Gestión	119
Tabla 25: Programa de Trabajo Auditoria de Gestión	120
Tabla 26: Aplicación de indicadores de gestión	121
Tabla 27: Presupuesto de Ingresos 2015.....	135

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo N° 1: Cuestionario de Control Interno.....	142
Anexo N° 2: OFICIO No. 001-ESPOCH-UED-NA-FMB	144
Anexo N° 3: Acta de conferencia final	146
Anexo N° 4: Lista de funcionarios.....	147
Anexo N° 5: Cuentas.....	148
Anexo N° 6: POA.....	149
Anexo N° 7: Organigrama Interno	158
Anexo N° 8: Fotografías	159

RESUMEN

La Auditoría integral al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural el Edén, cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana, Período 2015. Cumpliendo ejecutar las fases de la auditoría integral, misma que son orientados a la verificación, evaluación de la gestión, control interno, financiero y el cumplimiento de las normativas legales aplicable en la institución, se encuentra sujeta al control y vigilancia de la Contraloría General del Estado, esta investigación se presenta como alternativa para solucionar la problemática relacionada tanto en el área financiera, la carencia de capacitación al personal, impide una adecuada segregación de funciones generando malestar en el desarrollo de las actividades y cumplimiento de las normativas legales, con diversas debilidades de control interno existentes en dicha Institución, se puede afirmar que un departamento que no aplique controles internos adecuados, puede correr el riesgo de tener desviaciones en sus operaciones, y por supuesto las decisiones que se tomen no tendrían argumento y no serán las más adecuadas para su gestión e incluso podría llevar al mismo a una crisis operativa por lo cual se recomienda actualizar el reglamento interno y orgánico de la institución, analizar el presupuesto en función a lo que estipula la ley, mantener un registro diario del uso de bienes y vehículos.

Palabras Claves: AUDITORIA INTEGRAL. AUDITORIA DE GESTIÓN, AUDITORIA DE CONTROL. COSO II. CONTROL INTERNO.

Ing. Carlos Fernando Veloz Navarrete
DIRECTOR TRABAJO DE TITULACIÓN

ABSTRACT

The comprehensive audit applied to “Gobierno autónomo descentralizado parroquia rural el Edén“, located in Francisco de Orellana County , Orellana Province, period 2015 With the purpose to apply the phases of the comprehensive audit, which are oriented to the verification, evaluation of the management, internal control, financial control and compliance, with the legal regulations that are applicable in the institution. The present audit is under the control and supervision of Comptroller General of the State. At the same time, this research is presented as an alternative to solve the problems related to financial area and the lack of personnel training which doesn't allow a proper segregation of functions, causing discomfort in the development of activities and compliance with legal regulations. Various weaknesses of internal control existing in the institution demonstrate that any department does not apply adequate internal controls , that is thy exist the risk of having deviations in their operations , so that the decisions taken would have no argument and will not be the most appropriate for their management and could even lead to an operational crisis . Finally, it recommends to update the internal and organic regulations of the institution, besides analyzing the budget in accordance with the law and maintain a daily record of the use of goods and vehicles.

Keywords: INTEGRAL AUDIT, AUDIT, MANAGEMENT, CONTROL AUDIT, COSO II, INTERNAL CONTROL

INTRODUCCIÓN

Respecto del alcance de los objetivos, se estableció en la aplicación de las fases de la auditoría integral; planificación, ejecución y comunicación de resultados, mediante la emisión del respectivo informe sobre la razonabilidad de los saldos relacionados, el sistema de control interno, el cumplimiento de las disposiciones legales, la gestión de la entidad y el plan de implementación de las recomendaciones y acciones correctivas.

La investigación se desarrolló en cuatro capítulos:

Capítulo I: Se presenta el planteamiento, formulación, delimitación, los objetivos y la justificación.

Capítulo II: Se desarrolló el marco teórico y conceptual, que definen los conceptos de la auditoría integral, financiera, de control interno, de cumplimiento, de gestión y el proceso de la auditoría integral en las fases de planeación, ejecución, comunicación y seguimiento.

Capítulo III: Se describe el marco metodológico donde consta: el tipo de investigación, idea a defender, variables, población y muestra, técnicas, métodos e instrumentos utilizados.

Capítulo IV: Comprende la propuesta a través de la ejecución de la Auditoría Integral, el mismo que incluye la planificación preliminar y específica, la ejecución de la auditoría de control interno, financiera, gestión y de cumplimiento, así como la comunicación de resultados reflejado con la elaboración del Informe de Auditoría.

Finalmente se encuentran las respectivas conclusiones y recomendaciones del trabajo de investigación

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén, es una entidad jurídica de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera, que tiene como funciones las definidas en el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD). Según la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 242 menciona que el Estado se organiza territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales. Adicionalmente, el artículo 238 destaca que constituyen gobiernos autónomos descentralizados (GAD): las Juntas Parroquiales Rurales, los Concejos Municipales, los Concejos Metropolitanos, los Consejos Provinciales y los Consejos Regionales.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén, fue creado según acuerdo Ministerial N° 372 del 30 de julio de 1998 y asentado en el registro oficial N° 113 del 21 de enero del 2010.

Desde su constitución el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén, ha sido encaminado al desarrollo comunal de la Parroquia y la ejecución de proyectos de desarrollo sociales, para la cual recibe recursos de manera directa, predecible, automática las asignaciones que le corresponde del Presupuesto General del Estado, sin que necesariamente hayan sido correctamente administrados.

Sin embargo, a continuación, se presenta una serie de problemas que impiden el correcto desempeño institucional.

Problemas en el área financiera:

- Poco presupuesto asignado por parte del gobierno central, lo cual dificulta el desarrollo de proyectos establecidos en el Plan Operativo Anual y en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en beneficio las comunidades de la parroquia.

- La escasez de auditorías financieras periódicamente, ocasiona que no exista información financiera veraz y debidamente confirmada.
- Existe una omisión de políticas para un adecuado manejo y control del presupuesto, lo que ocasiona una mala implementación y distribución de los recursos.
- Carencia de un sistema de inventario, ocasiona que no se encuentre adecuadamente codificados y con valores reales los bienes de la institución

Problemas en de control Interno:

- Inexistencia de la estructura orgánica y del control interno de la institución, ocasiona la arrogación de funciones de los servidores, causando pérdida de tiempo y recursos.
- Abandono de puesto laboral por parte de los vocales, debido al insuficiente control interno a los funcionarios ocasiona una inadecuada imagen institucional.
- La carencia de capacitación sobre normas de control interno para el adecuado manejo del archivo de documentos, ocasiona pérdida de tiempo en su búsqueda.
- No se define las funciones y responsabilidades por procesos por cada actividad y servidor, lo que ocasiona que la Secretaria Tesorera realice todas las actividades de la entidad al mismo tiempo sin que pueda cumplir con sus funciones adecuadamente.

Problemas de Cumplimiento

- La carencia de capacitación al personal en leyes, impide una adecuada segregación de funciones generando malestar en el desarrollo de las actividades y cumplimiento de las normativas legales.
- Inobservancia a la aplicación de políticas, acuerdos, resoluciones y procedimientos contables he administrativos, ocasiona que establezca las respectivas sanciones.
- Incumplimiento de la normativa establecida por el Ministerio de Finanzas, con respecto al periodo de presentación de información financiera, genera inconvenientes con los depósitos del Ministerio de Finanzas correspondientes a las asignaciones.

Problemas en la gestión administrativa:

- El inadecuado proceso de reclutamiento y selección del personal, derivado de contratación de personal por amistades o coyunturas políticas, ocasiona el desenvolvimiento del personal en la ejecución de las funciones y actividades, genera el incumplimiento con los objetivos propuestos en el POA.
- La entidad no cuenta con una infraestructura adecuada para servidores y medios de comunicación como: internet, cobertura telefónica, y transporte, lo que ocasiona una inadecuada comunicación entre la ciudadanía, la entidad y la sociedad.
- La Inadecuada planificación del plan operativo anual y del plan de desarrollo y ordenamiento territorial, ha ocasionado el incumplimiento de las metas y objetivos propuestos por la entidad.
- Y la desvalorización del precio del petróleo han provocado atrasos en proyectos planteados por varias instituciones públicas, retrasos en pagos a contratistas y proveedores

Todos los problemas mencionados anteriormente, se originan por la ausencia de una Auditoría Integral a las operaciones administrativas, financieras, de gestión y de cumplimiento del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén, del cantón Francisco Orellana, provincia de Orellana, en el período 2015, misma que permitirá mejorar la toma oportuna de decisiones.

1.2.1 Formulación del problema

¿De qué manera la Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén, cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, Período 2015, permitirá el mejoramiento de las operaciones administrativas y financieras, de gestión y de cumplimiento de la normativa que rige a la entidad?

1.2.2 Delimitación del problema

- **Objeto de estudio:** "Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén"
- **Campo de acción:** Auditoría Integral.
- **Área:** Financiero, Gestión, Control Interno y Cumplimiento.
- **Espacial:** Parroquial Rural El Edén, Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana
- **Temporalidad:** Período 2015.

1.2 JUSTIFICACIÓN

La presente investigación de auditoría integral forma un papel importante decisivo para evaluar, medir, concluir y sugerir correctivos de desviaciones o prevenir el fraude, por lo que motivó la realizar la investigación integral con la aplicación del control interno, de las gestiones administrativas, financieras, y el cumplimiento de la normativa legal del GAD Parroquial Rural El Edén, y conforme al reglamento de la ESPOCH se describe los cuatro tipos de justificación: teórica, práctica, metodológica y académica.

1.2.1 Justificación Metodológica

La presente investigación se sustenta desde la perspectiva metodológica debido al uso de herramientas y métodos, técnicas, y procedimientos aplicados en la Auditoría Integral, de tal forma que permitieron recopilar información veraz, oportuna y confiable, mediante encuestas, entrevistas y observación al personal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén, con la finalidad de procesarla y de esta manera obtener evidencias significativas que permitieron cumplir con el objetivo propuesto.

1.2.2 Justificación Teórica.

El presente proyecto de investigación, se justificó su realización desde la parte teórica, puesto que, mediante la aplicación de la teoría y conceptos básicos de Auditoría

Integral, se reforzó con nuevos conocimientos y un enfoque claro, preciso y adaptable a las necesidades requeridas de la entidad.

1.2.3 Justificación Práctica.

La presente investigación se justifica desde la perspectiva práctica debido a que el desarrollo de la Auditoría Integral permitió la aplicación de los conocimientos obtenidos, en bien del GAD Parroquial Rural El Edén para la detección oportuna de las falencias y nudo crítico mediante las observaciones y recomendaciones emitido en el informe, que permite a los administradores de la institución tomar las decisiones más adecuadas en el manejo de los recursos públicos y el correcto direccionamiento de la entidad hacia la consecución de objetivos, por ende satisfacer las múltiples necesidades de la población.

1.2.4 Justificación Académica

El presente proyecto de investigación se justificó su realización ya que se aplicaron los conocimientos adquiridos en la Escuela Politécnica del Chimborazo y la experiencia obtenida en el transcurso de mi vida laboral, aportar a la sociedad con información técnica contribuyendo a la solución de problemas, mediante la aplicación de las observaciones y recomendaciones emitidas en el informe de auditoría integral, que aportará al mejoramiento de las operaciones administrativas, financieras y el cumplimiento de la normativa legal para la toma oportuna de decisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén.

1.3 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo general

Realizar una Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén, del cantón Francisco Orellana, provincia de Orellana, en el período 2015, para el mejoramiento de las operaciones administrativas y financieras, de gestión, y en el cumplimiento de la normativa legal para la toma oportuna de decisiones.

1.4.2 Objetivos específicos

- Establecer las bases conceptuales del marco teórico referencial para el desarrollo de la auditoría integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Edén, del cantón Francisco Orellana, provincia de Orellana.
- Ejecutar las fases de la auditoría integral, misma que son orientados a la verificación, evaluación de la gestión, control interno, financiero y el cumplimiento de las normativas legales aplicable en la institución.
- Opinar la razonabilidad del estado de situación financiera, sistema de control interno, indicadores de gestión para el manejo correcto de los recursos de la institución.
- Presentar el informe final que contenga las respectivas conclusiones y recomendaciones que contribuya a mejorar la toma de decisiones y el desempeño institucional.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Edén, del cantón Francisco Orellana, provincia de Orellana, no ha planificado ni ha ejecutado ningún proyecto de investigación sobre el problema de aplicación, por este motivo me permite asegurar que el trabajo investigativo que he planteado tiene un enfoque original y sus resultados permitirán poner las bases para el mejoramiento de las operaciones tanto administrativas, financieras y de gestión, para la toma oportuna de decisiones. Sin embargo revisando los archivos que reposan en la biblioteca de la Facultad de Auditoría y Contabilidad del Escuela Superior Politécnica de Chimborazo se ha determinado que si existen algunas investigaciones similares al tema de estudio entre ellas tenemos:

Título: Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Penipe, Provincia De Chimborazo, En El Periodo 2014

Autores: Diego Paúl Velasteguí Merino, Jessica Alexandra Urquizo Tello

Año: 2015

Esta investigación tuvo como objeto demostrar que el GAD Municipal del Cantón Penipe y su sistema de control interno no permiten asegurar que todas las operaciones que se efectúan en el cumplimiento de sus atribuciones no contengan errores importantes.

Título: Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ilapo, cantón Guano, Provincia de Chimborazo. En el Período 2014

Autor: Alex Mauricio Cascante Villacis

Año: 2015

Esta investigación tuvo como objetivo aplicar una Auditoría Integral con el propósito de mejorar la gestión administrativa, financiera y cumplimiento de normas. Evaluando

procedimientos, políticas y cumplimientos de objetivos institucionales, para tener una idea de las cosas que se están ejecutando de manera incorrecta.

Título: Auditoría Integral Al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural De Huigra, Cantón Alausí, Provincia De Chimborazo, Período 2014.

Autor: Génesis Dayana Rodas Segarra

Año: 2016

La aplicación de la Auditoría Integral en el GAD de Huigra, ha permitido por primera vez la evaluación completa de la situación de la entidad, tanto en aspectos financieros, administrativos, operacionales, estratégicos, de control y legales para la emisión del informe final acerca de la razonabilidad de los estados financieros, la eficiencia y eficacia de en el manejo de los recursos y el apego a la normativa vigente.

2.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La Auditoría Integral nace de la necesidad de evaluar la economía, eficacia, eficiencia y efectividad de las actividades y operaciones de una entidad pública o privada. No está limitada en su campo de acción, ya que examinando las operaciones financieras, el origen de sus actividades, el logro de sus objetivos, políticas establecidas, la efectividad y eficacia de los sistemas de control implementados por la gerencia y el cumplimiento de la normativa vigente aplicable al sector, emitiendo una opinión de todo en su conjunto y las recomendaciones acerca de cambios si son necesarios.

Según (GALEON.COM, pág. 23) en su investigación determina lo siguiente: “Esta clase de auditoría tuvo origen en los Estados Unidos siendo establecida tanto para el sector público como el privado”, en los años 30 y 40 ocurrió una depresión y una guerra respectivamente provocando que el Gobierno de los Estados Unidos creciera y se encuentre en la necesidad de ejecutar diversas auditorías con la finalidad de comprobar que las agencias gastaran y controlarán de forma apropiada sus asignaciones.

En el término de los años 50, la GAO innovó su manera de evaluación de las deficiencias administrativas, sin tomar interés en el tipo de función a la está dedicada, ya que el Congreso empezó a requerir información con respecto las actividades que la

Administración elaboraba en las diferentes agencias federales. Al culminar los años 60 e inicio de los 70 la GAO incrementó el alcance de su auditoria para que contenga la evaluación de la efectividad de un programa total. Quien ha permitido un mayor aporte a la Auditoría Integral en el sector público, gracias a la publicación del libro “Normas para la Auditoria de Organismos, Programas, Actividades y Funciones Gubernamentales”, llamado también como “Libro Amarillo”. Este ha simbolizado un aporte significativo a la Auditoria Integral, aunque abarca a todas las Auditorías, estableciendo los 3 elementos de una auditoria de este tipo: economía, eficiencia y efectividad, siendo esta designada por la GAO “Auditoria de Economía, Eficiencia y Efectividad”.

Según (GALEON.COM) “Para que la Auditoría Integral alcance un éxito en su elaboración, necesita que los auditores gocen de suficiente independencia, esto certificará que no se vea influenciado en el ámbito político o tenga alguna relación dependiente que afecte su dictamen”

La (CAIC, 2010) Manifiesta que: Un problema histórico que aqueja a nuestro país es el endeudamiento público, no únicamente por las dimensiones financieras y su gravitación presupuestaria, también por su incidencia como fenómeno geopolítico y económico en la vida nacional. Este inconveniente se agravó y dificultó en las tres décadas finales, ya que se ha constituido en instrumento de dominio tanto por las rígidas condiciones impuestas y por el compromiso inapelable de emitir bienes públicos para su servicio, estén o no disponibles.

Rafael Correa Delgado (Presidente de la República del Ecuador), decretó la creación de la Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público (CAIC), con la intervención de varias organizaciones sociales tanto nacionales como extranjeras, universidades e instituciones de investigación y desarrollo, muchas con conocimiento avanzado en investigaciones acerca de deuda externa. (CAIC, 2010)

Lo antes expuesto ha motivado el desarrollo de las auditorías integrales en todo el territorio ecuatoriano, tanto en el sector privado como en el estatal, ya que con su realización es posible por parte de los auditores profundizar en las operaciones de la

entidad de una manera más exacta y abarcadora, permitiendo así realizar un acertado diagnóstico sobre la situación general de la entidad.

2.3 FUNDAMENTACION TEÓRICA

AUDITORÍA INTEGRAL

DEFINICIONES

Según el autor (BLANCO Luna, pág. 4), al hablar de Auditoría Integral, menciona:

Es el proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un periodo determinado, evidencia relativa a la siguiente temática: la información financiera, la estructura de control interno financiero, el cumplimiento de las leyes y regulaciones pertinentes y la conducción ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos; con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre estos temas y los criterios o indicadores establecidos para su evaluación.

Bautista (2013), al hablar de Auditoría Integral dice:

La Auditoría Integral es la evaluación multidisciplinaria, independiente y con enfoque de sistemas, del grado y forma de cumplimiento de los objetivos de una organización, de la relación con su entorno, así como de sus operaciones, con el objeto de proponer alternativas para el logro más adecuado de sus fines y/o el mejor aprovechamiento de sus recursos. (pág. 88).

Según el Autor (Maldonado, 2011), Auditoria Integral es la ejecución de exámenes estructurados, de programas, organizaciones, actividades o segmentos operativos de una entidad pública o privada, con el propósito de medir e informar sobre la utilización económica y eficiente de sus recursos y el loro de sus objetivos operativos.

El Autor (ARENS, pág. 2), manifiesta que: La Auditoría Integral es un modelo cuyo objetivo básicamente incluye la contribución al uso eficiente y activo de los fondos público, el desarrollo de las prácticas de la administración.

Con base en lo anterior, se puede concluir que una Auditoría Integral está dada por el desarrollo integrado de la auditoría financiera, de gestión y de cumplimiento. Tiene como objeto de estudio los respectivos campos de las finanzas, la administración y el derecho, en relación con su aplicación a las operaciones económicas, de los entes auditados.

La auditoría integral es el examen evaluador de la información de todas las operaciones de una entidad, ya que permite identificar los procedimientos que se están realizando con el objetivo de dar una opinión razonable a nivel general.

Para (GUERRERO, 2014), La auditoría integral es el procedo de obtener y evaluar objetivamente, en un período determinado, evidencia relativa a la información financiera, al comportamiento económico y al manejo de una entidad, con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre aquellos y los criterios o indicadores establecidos o los comportamientos generalizados.

Objetivos

Bautista (2013), al hablar de la Auditoría Integral señala que tiene como objetivos los siguientes:

- ✓ Determinar, si el ente ha cumplido, en el desarrollo de sus operaciones, con las disposiciones legales que le sean aplicables, sus reglamentos, los estatutos y las decisiones de los órganos de dirección y administración.

Evaluar la estructura del control interno del ente con el alcance necesario para dictaminar sobre el mismo.

- ✓ Evaluar el grado de eficiencia en el logro de objetivos previstos por el ente y el grado de eficiencia con que se han manejado los recursos disponibles.
- ✓ Evaluar los mecanismos, operaciones, procedimientos, derechos a usuarios, responsabilidad, facultades y aplicaciones específicas de control relacionadas con operaciones en computadoras. (pág.12).

Un informe de Auditoría Integral emitido por un Contador Público representa un mecanismo para disminuir el riesgo de errores, irregularidades y actos ilegales en el manejo de cualquier entidad, este constituye el objetivo general de una Auditoría Integral y se desglosa en los siguientes objetivos específicos:

- ✓ Dictaminar sobre si los Estados Financieros tomados en conjunto, se presentan de forma razonable y de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- ✓ Dictaminar sobre el cumplimiento de leyes y reglamentos aplicables.
- ✓ Dictaminar sobre el Control Interno.

Dictaminar sobre el desempeño y la gestión en los términos de eficiencia, eficacia y economía. (SUAREZ, 2008)

La auditoría integral se crea a través de un enfoque en otras auditorías (financiera, control interno, gestión, cumplimiento, etc.) con el único fin de:

1. Conocer si los estados financieros que presenta la empresa están acorde a las Normas de Contabilidad. (Auditoría Financiera).
2. Evaluar el sistema de control interno de la empresa. (Auditoría de Control Interno).
3. Evaluar el grado de efectividad pronosticados por la organización y el grado de efectividad con que se han administrado los recursos disponibles.
4. Determinar si la empresa ha seguido disposiciones legales en la ejecución de sus actividades, como reglamentos, estatutos. (Auditoría de Cumplimiento).

Naturaleza

(BLANCO Luna, pág. 4), manifiesta que la auditoría integral por su naturaleza está conformada por:

- **Auditoría Financiera**, en la cual el auditor da a conocer su opinión sobre la situación financiera de la entidad, además verificar que contengan certeza razonable y que están libres de manifestaciones erróneas importantes enmarcadas en la normativa contable que la regulan.

- **Auditoría de Control Interno**, es el plan de organización adoptado dentro de una entidad para salvaguardar sus activos y asegurar el adecuado registro de las transacciones, gestiones administrativas y contables, y se enfoca a la evaluación de dicho sistema, verificando que los controles funcionen y cumplan con su objetivo.
- **Auditoría de Cumplimiento**, se refiere a la evaluación y evidencia del cumplimiento y apego de las leyes y normativa vigente interna y externa, en las operaciones administrativas, financieras de la entidad.
- **Auditoría de Gestión**, ese refiere a evaluar la eficacia y eficiencia de sus resultados con respecto a las metas previstas en la planificación, los recursos humanos, financieros y técnicos utilizados en un determinado período con el propósito de medirlos.

Elementos de auditoría de integral.

Gráfico 1: Elementos de auditoría



Fuente: Auditoría de gestión

Elaborado por: La autora

ALCANCE

(BLANCO Luna, pág. 22) Sobre el alcance de la Auditoría Integral advierte que:

Se basa principalmente en pruebas selectivas suficientes para obtener seguridad razonable en cuanto a que la información que contiene los registros contables y otros datos, es confiable como base para la preparación de los estados financieros y que permitan obtener evidencia suficiente y válida para formar y justificar la opinión que se debe expresar acerca de la razonabilidad de los estados financieros. En igual forma se harán pruebas *selectivas* para respaldar las conclusiones u opiniones de los demás temas que incluyen la auditoría integral.

Según (DE LA PEÑA, págs. 15-18) la auditoría integral se basa en el siguiente alcance:

Financiero: determinar si los balances de la empresa refleja su situación financiera, su flujo de efectivo, comprobando que en su preparación y en las 23 transacciones que los originaron se efectuaron las normas definidas por las autoridades y las NIIF-

Cumplimiento: conocer si las personas en el desempeño de sus actividades financieras cumplen con las disposiciones legales.

Gestión: determinar el grado de efectividad para cumplir los objetivos requeridos por la sociedad y en el manejo de los recursos disponibles.

Control Interno: mediante la revisión del sistema de control interno evaluar los ciclos de ingresos, egresos, producción, de tesorería, de compras, etc. para conocer si los controles fijados por la sociedad son los correctos o necesitan ser mejorados para certificar mayor eficiencia en las actividades y una correcta protección del patrimonio.

La auditoría integral se realizará de acuerdo a normas legales, criterios de profesionales y normas internacionales de auditoría, por lo que se integrará la planificación, evaluación, registro de contabilidad y otros procesos que se consideren necesarios. Por ello la auditoría incluirá:

- ✓ Pruebas de cumplimiento de las disposiciones que presentan los órganos de la administración.
- ✓ Examen de la estructura organizativa de la sociedad, sus objetivos, políticas y cumplimiento de los mismos.

- ✓ Pruebas de la evidencia para soportar las operaciones registradas en las cuentas.
- ✓ Pruebas para determinar la confiabilidad de la información y de los controles establecidos.

2.4 CONTROL INTERNO

Se puede afirmar que el Control Interno ha sido preocupación de la mayoría de las entidades, el Sistema de Control Interno de una empresa comprende diversos elementos, cuyo diseño le corresponde a la administración pues sirve de apoyo gerencial, con el propósito de proteger sus activos, generar registros contables confiables, fomentar la eficacia de operación y alentar la observancia de las políticas administrativas prescritas, colectivamente los diversos elementos del Sistema de Control Interno funcionan con el fin de reducir la exposición involuntaria a riesgos de carácter comercial, financiero o contable.

Mantilla Blanco (2009), cuando habla de la definición y características del Sistema de Control Interno, establece que:

Es un proceso, efectuado por la junta de directores, la administración y otro personal de la entidad, diseñado para proveer seguridad razonable en relación con el logro de los siguientes objetivos:

- ✓ Efectividad y eficiencia de las operaciones.
- ✓ Suficiencia y confiabilidad de la información financiera.
- ✓ Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Entonces, se define al control interno como el conjunto de planes adoptados por la gerencia de una organización con el propósito de salvaguardar sus activos, generar información contable confiable, fomentar el cumplimiento de las políticas administrativas de la entidad para lograr eficacia en las operaciones y llegar a los objetivos propuestos.

(BARQUEO, pág. 21) El control Interno comprende el plan de organización y el conjunto de métodos y procedimientos que aseguren que los activos están

debidamente protegidos, que los registros contables son fidedignos y que la actividad de la entidad se desarrolla eficazmente y se cumplen según las directrices marcadas por la dirección.

Se puede decir, que el Control Interno es el proceso que se utiliza con la finalidad de describir las acciones, planes, métodos y procedimientos adoptados por los directores de una empresa o entidad, diseñado con el objeto de salvaguardar sus activos generando eficiencia, eficacia y cumplimiento de los objetivos.

Objetivos

1. Proteger los activos de la organización evitando pérdidas por fraudes o negligencias.
2. Asegurar la exactitud y veracidad de los datos contables y extracontables, los cuales son utilizados por la dirección para la toma de decisiones.
3. Promover la eficiencia de la explotación.
4. Estimular el seguimiento de las prácticas ordenadas por la gerencia.
5. Promover y evaluar la seguridad, la calidad y la mejora continua.

Elementos

Entre los elementos de un buen sistema de control interno se tiene:

1. Un plan de organización que proporcione una apropiada distribución funcional de la autoridad y la responsabilidad.
2. Un plan de autorizaciones, registros contables y procedimientos adecuados para proporcionar un buen control contables sobre el activo y el pasivo, los ingresos y los gastos.
3. Unos procedimientos eficaces con los que llevar a cabo el plan proyectado.
4. Un personal debidamente instruido sobre sus derechos y obligaciones, que han de estar en proporción con sus responsabilidades.

La Auditoría Interna forma parte del Control Interno, y tiene como uno de sus objetivos fundamentales el perfeccionamiento y protección de dicho control interno.

Componentes del control Interno

Ambiente de control: Consiste en acciones políticas y procedimientos que reflejan las actitudes generales de los altos niveles de la administración, directores y propietarios de una entidad en cuanto al control interno y su importancia para la organización, con el propósito de entender y evaluar el ambiente de control, los auditores deben considerar las partes más importantes de los componentes de control.

Evaluación del riesgo: Para los dictámenes financieros es la identificación y análisis de los riesgos relevantes de la administración para la preparación de los estados financieros de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

Actividades de control: Son las políticas y procedimientos, además de las que se incluyan en los otros cuatro componentes que ayudan a asegurar que se implementen las acciones necesarias para abordar los riesgos que entraña el cumplimiento de los objetivos de la entidad. Potencialmente existen varias actividades de control en cualquier entidad, incluyendo los controles manuales y automáticos.

Información y comunicación: El propósito del sistema de información y comunicación de contabilidad de la entidad es iniciar, registrar, procesar e informar de las operaciones de la entidad y mantener la responsabilidad por los activos relacionados.

Monitoreo: Se refieren a la evaluación continua o periódica de la calidad del desempeño del control interno por parte de la administración, con el fin de determinar que controles están operando de acuerdo con lo planeado y que se modifiquen según los cambios en las condiciones. (ARENS, 2010)

Evaluación del sistema de control interno.

El auditor deberá obtener una comprensión de los sistemas de contabilidad y de control interno suficientes para planear la auditoría y desarrollar un enfoque de auditoría efectiva.

Debe comprender el ambiente de control e identificar riesgos que requieran atención.

Al desarrollar el enfoque de auditoría, el auditor debe considerar la evaluación preliminar del riesgo de control conjuntamente con la evaluación del riesgo inherente para determinar el riesgo de detección apropiado por aceptar las afirmaciones de los estados financieros y para determinar su naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos sustantivos para dichas afirmaciones.

La evaluación del sistema de control interno define las fortalezas y debilidades de la organización empresarial mediante una cuantificación de todos sus recursos.

Mediante el examen y objetivos del control interno, registros y evaluación de los estados financieros se crea la confianza que la empresa debe presentar frente a la sociedad. La evaluación del sistema de control interno basado en principios, reglas, normas, procedimientos y sistemas de reconocido valor técnico, son el fundamento de la realización de una buena auditoría financiera.

El auditor financiero debe asegurarse que se cumplan todas las medidas adecuadas y necesarias en la implementación del sistema de evaluación de control interno.

Estructura del Proceso de Control Interno

Gráfico 2: Correlación NCI-COSO



Fuente: https://www.google.com.ec/search?q=coso+2&biw=1366&bih=623&source=lnms&tbm=isch&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwih6K2F_ODRAhVBGiwKHf15BZ8Q_AUIBigB#imgrc=wZKJ-PYUGkKIPM%3A. **Elaborado por:** La Autora

2.5 NORMAS GENERALES DE LA AUDITORÍA INTEGRAL

Según (LUNA, 2009) el auditor encargado es la persona que debe desarrollar la auditoría integral de acuerdo a normas nacionales e internacionales que emitan los organismos que dirigen su profesión y cumplir con los principios éticos:

1. **Independencia:** esta requiere: independencia de la mente que permite la provisión de una opinión sin ser afectado por influencias que comprometan el juicio profesional, permitiendo a la persona actuar con integridad, objetividad y profesionalismo. Además, requiere de la independencia en la apariencia que significa evitar hechos que pongan en duda la integridad del profesional.
2. **Integridad:** un contador debe ser responsable y confidente en desempeñar los servicios profesionales. La integridad se puede expresar como el desempeño de manera responsable e idónea en el ejercicio profesional, el cual exige a ser honesto y sincero en la ejecución de su trabajo, en la realización y entrega de su informe. Toda actividad que se desempeñe debe contar con el profesionalismo y la responsabilidad pertinentes.
3. **Objetividad:** un contador debe ser justo y no permitir prejuicios o sesgos, conflictos que perjudique la objetividad. Además, conlleva la imparcialidad en las funciones que desempeña el auditor. La justicia y la integridad no deben permitir el prejuicio o mala influencia.
4. **Interdependencia:** se trata de actuar con libertad respecto a la profesionalidad. Para ser independiente el auditor tiene que siempre arraigarse a su profesionalismo, no tener intereses ajenos. Esta supone una actitud intelectual que permite al auditor actuar con la debida libertad referente a su juicio profesional.

Según (LUNA, 2009). Las normas de auditoría son los controles de calidad que determinan los requisitos profesionales que deben aplicarse en las actividades del auditor. Comprenden el conjunto de las cualidades y requisitos profesionales que debe poseer el contador público y los procedimientos técnicos que debe observar al realizar una auditoría y al emitir su informe o dictamen.

2.6 PROCESO DE AUDITORÍA INTEGRAL

Se puede definir las fases del proceso de auditoría en: Planeación, evaluación, ejecución, comunicación y seguimiento.

Fases del proceso de la auditoría de integral.

(BLANCO Luna, 2012), al referirse a las Fases de la Auditoría, menciona las siguientes:

Planeación

Esta implica el desarrollo de una estrategia general para el enfoque, énfasis, oportunidad y conducción del contrato y de un plan de trabajo con un detallado enfoque de la naturaleza y extensión de los procedimientos de auditoría que se van a realizar y lo racional de su elección.

Ejecución

El objetivo de esta etapa es obtener y analizar toda la información del proceso que se audita, con la finalidad de obtener evidencia suficiente, competente y relevante, es decir, contar con todos los elementos que le aseguren al auditor el establecimiento de conclusiones fundadas en el informe acerca de las situaciones analizadas en terreno, que entre otras incluyan: el nivel efectivo de exposición al riesgo; las causas que lo originan; los efectos o impactos que se podrían ocasionar al materializarse un riesgo y, en base a estos análisis, generar y fundamentar las recomendaciones que debería acoger la Administración.

Informe de Auditoría

Luna, (2012) al referirse al informe de Auditoría Integral manifiesta que:

Los contadores públicos deben proveer un nivel de seguridad sobre la credibilidad de la temática, mediante una conclusión en el informe. La conclusión expresada por el

auditor está determinada por la naturaleza de la temática y por el objetivo acordado en el contrato diseñado para satisfacer las necesidades del usuario en el informe del auditor.

a) Informe eventuales

Emitidos sobre errores, incumplimiento de leyes, irregularidades, o desviaciones significativas de control interno, que se encuentre en el desarrollo del trabajo.

b) Informe intermedios

Los informes intermedios pueden tener origen en requerimientos gubernamentales de comisiones de valores o de organismos encargados del control y vigilancia de los elementos básicos en el contenido del informe.

c) Informe final

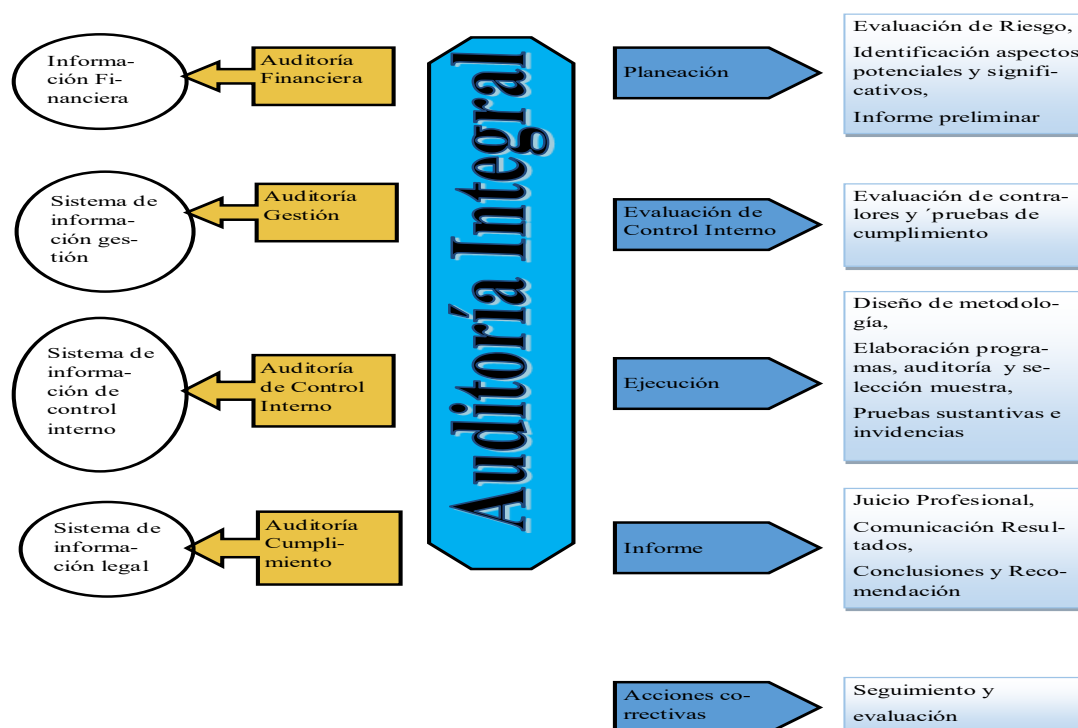
La culminación de auditoría integral es un informe final con su dictamen u opinión y conclusiones sobre los estados financieros básicos; lo adecuado del control interno; el cumplimiento de las normas legales; reglamentarias y estatutarias; la gestión de los administradores; y la concordancia entre la información adicional presentada por los administradores, si la hubiere (pág. 24-25).

Seguimiento

Diseño: del plan de implementación de recomendaciones.

Entrevistas y grupos focales con el auditado: para socializar el plan de implementación de recomendaciones, realizar ajustes y aprobar el documento.

Gráfico 3: Fases y procesos de la auditoría



Fuente: LOCGE y Manual de Auditoría Gubernamental

Elaborado por: La Autora

Auditoría

Para el autor (BLANCO Luna, 2012), respecto al marco conceptual de la auditoría integral, señala:

La auditoría integral es un proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un período determinado, evidencia relativa a la siguiente temática: la información financiera, la estructura de control interno, el cumplimiento de las leyes pertinentes y la conducción ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos; con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre la temática y los criterios o indicadores establecidos para su evaluación.

Para (Tamayo, 2009) en su investigación determina que auditoría “Es el examen crítico y sistemático que realiza una persona o grupo de personas independientes del sistema

auditado, que puede ser una persona, organización, sistema, proceso, proyecto o producto.” (p. 12)

Sistematización de la auditoría

Por su lugar de origen

Auditoría Externa

Realizada por auditores ajenos a la empresa, permite que el auditor externo utilice su libre albedrío en la aplicación de los métodos, técnicas y herramientas con las cuales hará la evaluación de las actividades y operaciones de la empresa que audita.

Auditoría interna

Realizada por un auditor que labora en la entidad donde se realiza la misma.

Ventaja: Conoce integralmente sus actividades, operaciones y áreas; por lo tanto su revisión puede ser más profunda y con mayor conocimiento de las actividades, funciones y problemas de la institución

Por su área de aplicación

Auditoría Financiera.

“La auditoría de estados financieros puede definirse como el examen de estados financieros básicos preparados por la administración de una entidad económica, con objeto de opinar con respecto a si la información que incluye está estructurada de acuerdo con las normas de información financiera aplicables a las características de sus transacciones.

El trabajo operacional que conduce al dictamen es largo, interesante y plétórico de retos; debe llevarse a cabo en varias etapas que comienza con los albores del ejercicio sujeto examen, y concluye durante los primeros meses del siguiente. La aplicación de

las normas de auditoría comienzan antes de que el cliente contrate al auditor” (Sánchez, 2006, p.2)

“La revisión o examen de los estados financieros por parte de un auditor distinto del que preparó la información contable y del usuario, con la finalidad de establecer su racionalidad, dando a conocer los resultados de su examen, a fin de aumentar la utilidad que la información posee. El informe o dictamen que presenta el auditor otorga fe pública a la confiabilidad de los estados financieros, y por consiguiente, de la credibilidad de la gerencia que los preparó” (BLANCO Luna, 2012)

La auditoría financiera está orientada a examina operaciones de naturaleza financiera con la finalidad de emitir una opinión técnica y profesional sobre las operaciones financieras.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), en el presente trabajo de proyecto de investigación, vamos a citar algunas (NIIF) que deben adoptarse en los países.

Norma Internacional de Información Financiera 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera:

“El objetivo de esta NIIF 1; es asegurar que los primeros estados financieros de las entidades y empresas con arreglo a las NIIF, así como sus informes financieros intermedios, relativos a una parte del ejercicio cubierto por tales estados financieros, contienen información de alta calidad que:

Sea transparente para los usuarios y comparable para todos los ejercicios que se presenten Suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Pueda ser obtenida a un costo que no exceda a los beneficios proporcionados a los usuarios” (Plan Contable 2007, recuperado de <http://plancontable2007.com/niif-nic/niif-normas-internacionales-de-informacion-financiera/niif-1.html>

Auditoría de Control Interno

“La auditoría del control interno es la evaluación del control interno integrado, con el propósito de determinar la calidad de los mismos, el nivel de confianza que se les puede otorgar y si son eficaces y eficientes en el cumplimiento de sus objetivos. Esta evaluación tendrá el alcance necesario para dictaminar sobre el control interno y por lo tanto, no se limita a determinar el grado de confianza que pueda conferírsele para otros propósito”.

Se define como control interno a un proceso, efectuado por la entidad, gerencia y otro personal, diseñado para proveer razonable seguridad respecto del logro de objetivos en las siguientes categorías:

- Efectividad y eficiencia de operaciones
- Confiabilidad de la información financiera
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables

Auditoría de cumplimiento

“La comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables. Esta auditoría se practica mediante la revisión de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones para determinar si los procedimientos utilizados y las medidas de control interno están de acuerdo a las norma que le son aplicables y si dichos procedimientos están operando de manera efectiva y son adecuados para el logro de los objetivos de la entidad”.

La NIA 250 y la NEA 6, indican que es responsabilidad de la administración y quienes la conforman, asegurar que las operaciones administrativas y financieras de la entidad se enmarquen de acuerdo con las leyes y reglamentos vigentes. Se puede citar las siguientes políticas y procedimientos de control para prevenir y detectar incumplimientos:

- Monitorear los requisitos legales
- Instituir y operar sistemas apropiados de control
- Desarrollar, hacer público y seguir un código de conducta
- Correcta socialización del código de ética
- Monitoreo de cumplimiento del código de ética
- Contratar asesores legales para el monitoreo de requisitos legales
- Mantener un registro de leyes importantes.

El objetivo de este tipo de auditoría de cumplimiento es verificar si las operaciones efectuadas por la administración, por la naturaleza o giro del negocio se realicen con apego a las normas legales y respetando la jerarquía de las mismas, esto es:

- 1.- Constitución del Estado
- 2.- Convenios Internacionales
- 3.- Leyes Orgánicas
- 4.- Leyes Ordinarias
- 5.- Reglamentos
- 6.- Resoluciones
- 7.- Normas Técnicas
- 8.- Legislación Interna (Estatutos, Políticas, Reglamentos, Normas, Códigos de Ética, Resoluciones, Manuales de Procedimientos, Manuales Orgánicos Funcionales, etc.)

Auditoría de Gestión

“El examen que se efectúa a una entidad por un profesional externo e independiente, con el propósito de evaluar la eficacia de la gestión en relación con los objetivos generales; su eficiencia como organización y su actuación y posicionamiento desde el punto de vista competitivo, con el propósito de emitir un informe sobre la situación global de la misma y la actuación de la dirección”.

“Entendiendo por gestión la actuación de la dirección y abarca lo razonable de las políticas y objetivos propuestos, los medios establecidos para su implementación y los mecanismos de control que permitan el seguimiento de los resultados obtenidos”.

“Dentro del campo de acción de la auditoría de gestión se pueden señalar como objetivos principales:

- Determinar lo adecuado de la organización de la entidad
- Verificar la existencia de objetivos y planes coherentes y realistas
- Vigilar la existencia de políticas adecuadas y el cumplimiento de las mismas
- Comprobar la confiabilidad de la información y de los controles establecidos
- Verificar la existencia de métodos o procedimientos adecuados de operación y la eficiencia de los mismos
- Comprobar la utilización adecuada de los recursos” (BLANCO Luna, 2012) .

“Que constituye el margen de error que el auditor estaría en capacidad de aceptar en una auditoría y constituye la posibilidad de que el auditor brinde una opinión inadecuada con respecto a información financiera inadecuada. Normalmente el riesgo de auditoría, según la rigidez con que el auditor pretenda aplicar sus pruebas, se ubica entre el 1% al 5%”. (Subía, 2011, p.50).

Fórmula 1. Riesgo de Auditoría.

Riesgo auditoría = Riesgo inherente. * Riesgo de control* Riesgo de detección

Tabla 1: Riesgo de auditoría

Riesgo	
Cualitativa	Cuantitativa
Alto	Más de 60%
Moderado	Entre 40% a 60%
Bajo	Menos de 40%

Fuente: Normas y Procedimientos de Auditoría Integral (Subía, 2011, p.50)

Elaborado: La Autora

Papeles de trabajo.

Los papeles de trabajo es toda la evidencia obtenida por el auditor para mostrar el trabajo que ha ejecutado, los métodos y procedimientos que ha seguido, y las conclusiones que han conseguido.

En los papeles de trabajo el auditor tiene las bases para su informe al cliente, la evidencia del alcance de su examen y la prueba de la responsabilidad profesional tenida en el curso de su investigación.

Objetivo

El objetivo principal de los papeles de trabajo es suministrar evidencia de los procedimientos de los trabajos realizados y los comentarios detallados que se respaldan la opinión.

Adicionalmente, pueden enumerarse otros objetivos, como los siguientes:

- Planificar, coordinar y organizar las distintas fases del trabajo de auditoría.
- Construir un registro histórico de la información contable y los procedimientos empleados.
- La información servir de fuente y guía para la elaboración de futuros papeles de trabajo. Ayudar al auditor a asegurarse de la correcta realización del trabajo.
- Permitir el control del trabajo realizado mediante la revisión de los papeles de trabajo por un tercero competente.

Papeles de trabajo más utilizados

Entre los papeles de trabajo más utilizados podemos enumerar los siguientes:

Cuestionarios y programas. - Memorándum elaborados por el auditor, reflejando el trabajo realizado, los comentarios al respecto y las conclusiones alcanzadas.

Cédulas sumarias conteniendo.- Datos analizados y la evidencia de las pruebas y verificaciones realizadas.

Confirmaciones saldos.- Detalles de composición de cuentas, tales como: listados de inventario, análisis de antigüedad de saldos de clientes, etc.

Características.- Los papeles de trabajo deberán ser lo suficientemente completos y detallados como para que un auditor experimentado pueda obtener un entendimiento global de la auditoría.

Entre las características que deben contener unos buenos papeles de trabajo, cabe destacar las siguientes:

Deben ser completos.

Deben ser concisos.

Deben ser claros.

Propiedad y custodia.

Los papeles de trabajo son propiedad del auditor, quien podrá facilitar copias o extractos de sus papeles a la entidad auditada. Asimismo podrá facilitar el acceso a estos papeles a terceros, pero siempre con consentimiento expreso de los administradores de la entidad.

El auditor deberá habilitar los procedimientos necesarios para garantizar la custodia de los papeles durante el tiempo necesario para cumplir con los requerimientos legales al respecto. (Aguirre Ormaechea Juan, 2005, págs. 33-35)

Clases de Papeles de Trabajo

Se clasificar en dos puntos de vista:

Por su uso:

Papeles de uso continuo.

Papeles de uso temporal.

Por su contenido:

Hoja de Trabajo.

Cédula Sumaria o de resumen.

Cédula de Detalle o descriptiva.

Cédula Analítica o de comprobación (Walter B. Meigs, PD. C.P.A., 1971, pág. 210)

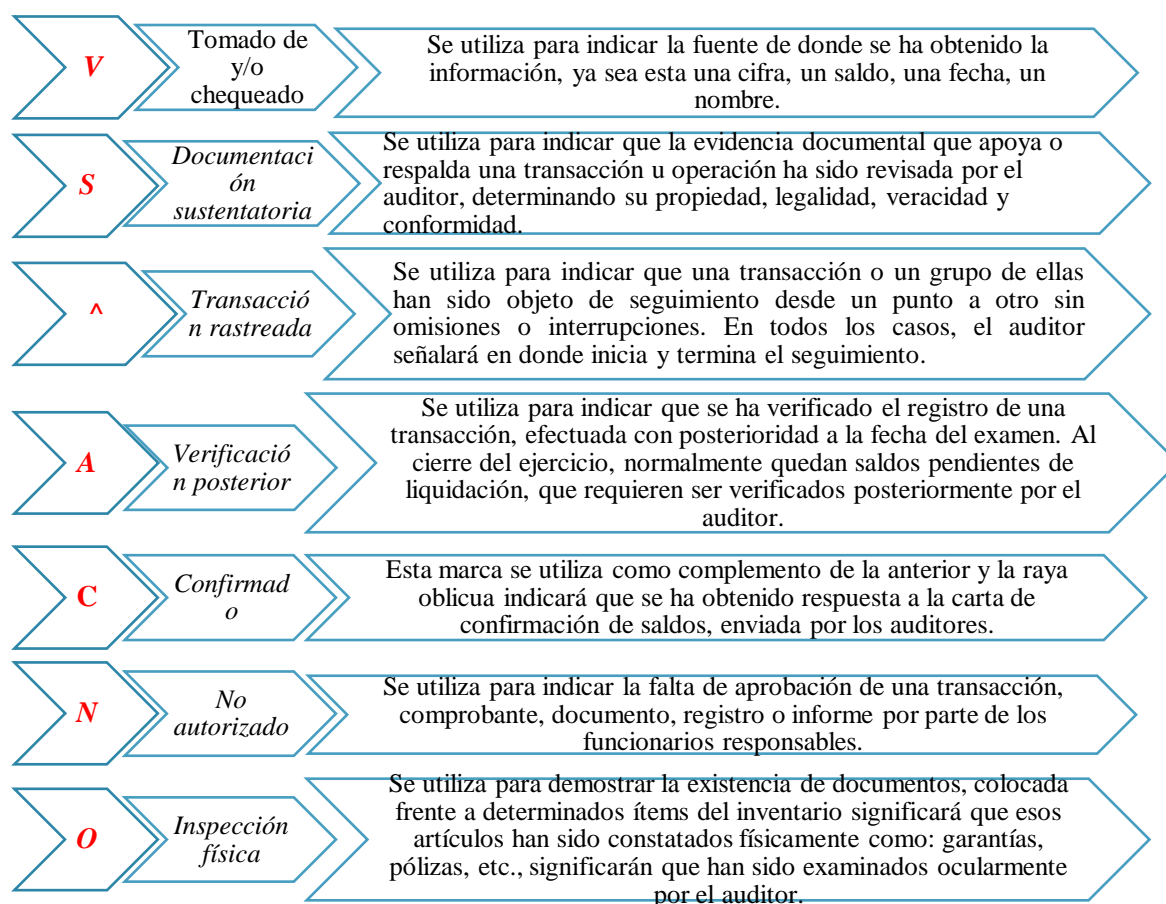
Marcas, Índices y Referencias de Auditoría

Según Whittington (2007), al hablar de las marcas, índices y referencias de auditoría, señala lo siguiente:

Marcas

Aquellos símbolos convencionales que el auditor adopta y utiliza para identificar, clasificar y dejar constancia de las pruebas y técnicas que se aplicaron en el desarrollo de una auditoría. Son los símbolos que posteriormente permiten comprender y analizar con mayor facilidad una auditoría.

Gráfico 4: Marcas de Auditoría



FUENTE: Manual de Auditoría Financiera Gubernamental.

ELABORADO POR: La Autora

Índice

Son símbolos numéricos, alfanuméricos o alfabéticos que permiten la identificación y la lectura de los papeles de trabajo durante y después del desarrollo de la auditoría, facilitando posteriormente su ordenamiento y su ubicación en el archivo correspondiente.

Referencia Cruzada

La referencia cruzada tiene por objeto relacionar información importante contenida en un papel de trabajo con respecto a otro. Una práctica común constituye la referencia entre los procedimientos de auditoría contenidos en los programas y los papeles de

trabajo que lo respaldan o la relación de la información contenida en los papeles de trabajo y las hojas de resumen de hallazgos. La referencia cruzada es una práctica útil para relacionar información importante, sin embargo, debe evitarse la utilización en situaciones poco relevantes. La referencia se realizará mientras se desarrolla el trabajo, sin dejar esta actividad para el momento de preparar el informe de auditoría.

Tipos de Dictamen del Auditor

Luna, (2012) al referirse a los tipos de dictamen del auditor, señala:

Los tipos de dictámenes que utilizan los auditores son: dictamen sin salvedad o limpio; dictamen con salvedades; dictamen con abstención de opinión; y dictamen adverso.

Dictamen sin salvedad o limpio

El auditor declara que los estados financieros examinados se presentan en forma razonable, en todos sus aspectos significativos

Dictamen con salvedades

En este dictamen el auditor declara que, con excepción del asunto que observa o limitación sufrida en el desarrollo de su trabajo, los estados financieros examinados presentan en forma razonable la situación financiera, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivos.

Dictamen Adverso

Una opinión adversa, declara que los estados financieros examinados no presentan una situación financiera razonable, ni los resultados de operaciones, ni flujo de efectivo a una fecha determinada, con lo cual, el auditor efectúa la calificación más seria que existe en su catálogo de opiniones (pág. 21-23).

2.7 MARCO CONCEPTUAL

Auditoría.- Es la recopilación y evaluación de datos sobre información de una entidad para determinar e informar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos

Auditor.- Es la persona capacitada y experimentada que se designa por una autoridad competente o por una empresa de consultoría, para revisar, examinar y evaluar con coherencia los resultados de la gestión administrativa y financiera de una dependencia o entidad.

Cumplimiento.- refiere a la acción y efecto de cumplir con determinada cuestión o con alguien. En tanto, por cumplir, se entiende hacer aquello que se prometió o convino con alguien previamente que se haría en un determinado tiempo y forma.

Control Interno.- comprende el plan de la organización y todos los métodos coordinados y medidas adoptadas dentro de una empresa con el fin de salvaguardar sus activos y verificara la confiabilidad de los datos contables.

Finanzas.- es el conjunto de actividades y decisiones administrativas que conducen a una empresa a la adquisición y financiamiento de sus activos fijos (terreno, edificio, mobiliario ,etc.) y circulantes (efectivo, cuentas y efectos por cobrar, etc.). El análisis de éstas decisiones se basa en os flujos de sus ingresos y gastos.

Indicadores.- Magnitud utilizada para medir o comparar los resultados efectivamente obtenidos, en la ejecución de un proyecto, programa o actividad. Resultado cuantitativo de comparar dos variables.

Evidencia.- que significa signo aparente y probable de que existe alguna cosa, y a su vez es sinónimo de señal, muestra o indicación. Por lo tanto, es todo material sensible significativo que se percibe con los sentidos y que tiene relación con un hecho delictuoso.

Gestión.- Este término hace la referencia a la administración de recursos, sea dentro de una institución estatal o privada, para alcanzar los objetivos propuestos por la misma.

Informe.- Es un trabajo escrito, cuyos resultados o cuyo producto es esperado por personas distintas a quien lo realiza, o bien el mismo es encargado por terceros.

Norma.- Las normas son reglas de conductas que nos imponen un determinado modo de obrar o de abstenernos.

Organización.- son estructuras sociales diseñadas para lograr metas o leyes por medio de los organismos humanos o de la gestión del talento humano y de otro tipo. Están compuestas por subsistemas interrelacionados que cumplen funciones especializadas.

Planeación.- es un accionar que está vinculado a planear. Este verbo, por su parte, consiste en elaborar un plan.

Recurso.- son a aquellos elementos que aportan algún tipo de beneficio a la sociedad.
Economía.- el conjunto de bienes y actividades que integran la riqueza de una colectividad o un individuo.

Reglamento.- El reglamento es el conjunto de reglas, conceptos establecidos por un agente competente a fin de establecer parámetros de dependencia para realizar una tarea en específico.

Riesgo.- es la vulnerabilidad ante esto un posible potencial de perjuicio o daño para las unidades o personas, organizaciones o entidades.

2.7.1 Idea a defender

La Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén, del cantón Francisco Orellana, provincia de Orellana, en el período 2015”, permitirá una adecuada toma de decisiones en las operaciones administrativas y financieras, de gestión, y en el cumplimiento de la normativa legal.

2.8 VARIABLES

2.8.1 Variable Dependiente

Auditoría Integral.

2.8.2 Variable Independiente

Operación administrativa, financiera, y cumplimiento de la normativa

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

3.1 MODALIDAD

Enfoque Cuantitativo

Se realizó la exploración de datos para las pruebas sustantivas, con base a la medición numérica y el análisis estadístico, en el que se estableció patrones de comportamiento.

Enfoque Cualitativo

Se utilizó la recolección de datos sin medición numérica, en el que se descubrió preguntas de investigación en el proceso de interpretación. (Roberto Hernández Sampieri, 2006, págs. 5-8)

La investigación tuvo un enfoque cualitativo y cuantitativo, ya que se utilizó la recolección de datos con medición numérica y no numérica que sirvió de base para sustentar la investigación, y sugerir conclusiones y recomendaciones que se incluye en el informe final de esta investigación.

También en el presente estudio se determinó la generalización y objetivación de los resultados a través de una muestra de la población de la entidad, que permitió plantear alternativas de solución, a los problemas que se presentan en el proyecto de la investigación.

3.2 TIPOS

Investigación de campo

Se adoptó este tipo de investigación, por cuanto permitió acceder a los datos reales y conocer la situación de la entidad, que permitió describir, interpretar, y entender su naturaleza, por lo que fue necesario acudir al objeto de estudio para realizar la investigación directamente con el personal involucrado en la entidad.

Investigación bibliográfica-documental

Por medio de esta investigación, se detectó, amplió y profundizó diferentes enfoques, teorías y criterios de varios autores sobre el tema del proyecto, en base a libros, revistas, publicaciones periódicas, tesis, Internet; que ayudó a la recolección, selección y análisis del tema.

3.3 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.3.1 Métodos

Los métodos que se utilizó en la investigación son los siguientes:

Inductivo

Se utilizó este método, ya que me permitió mencionar conclusiones generales partiendo del problema de investigación, a través del análisis de las actividades que desarrolló en la entidad.

Deductivo

Se utilizó este método debido a que me permitió conocer aspecto universal a lo particular a lo general, leyes axiomas, teorías, normas, observación del fenómeno a estudiar, creación de una hipótesis para explicar dicho fenómeno y verificación o comprobación.

Histórico

Utilice el método histórico, ya que a partir de los documentos y archivos históricos, pude analizar las falencias que posee la entidad.

3.3.2 Técnicas

Observación

Mediante esta técnica se observó las instalaciones, archivos actividades que desarrolla la entidad, que permitió un conocimiento general de las áreas que se investigó.

Entrevista

Esta técnica es una herramienta de gran importancia ya que me permitió conocer la realidad y detectar las falencias que posee la entidad, a través de la conversación al personal de la entidad y ciudadanía.

Tabulación

Permitió analizar los diferentes hechos en base a la información y evidencia obtenida.

Comprobación.

Con esta técnica se pudo examinar la evidencia que apoya las operaciones y gestiones de la entidad.

3.3.3 Instrumentos.

Los instrumentos que se utilizó en la investigación fueron los cuestionarios, documentos electrónicos, listado de verificación y guías de entrevista.

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

Para la realización la investigación del proyecto la población que se consideró respectivamente: 8 servidoras y servidores de la entidad, 4 planes institucionales, 4 estados financieros y 1100 ciudadanos de la parroquia con una muestra de 930 ciudadanos; como se detalla:

Tabla 2: Universo y muestra

No	Componente	Población	Muestra	Observación
1	Estado de Situación Financiera, Estado de resultado, estado de ejecución presupuestaria, Estado de flujo de efectivo.	4	4	Análisis vertical y horizontal.
	Comprobante de egreso y ingresos	180	N =75	$n = \frac{Z^2 * N * p * q}{(E^2 * (N - 1)) + Z^2 * p * q}$ <p>n = Muestra N = Población (Universo) Z = Probabilidad 1.96 (95) Q = Probabilidad encontrar 50% (0,5) P = Probabilidad a favor 50% (0,5) E = Error de simulación 4% (0.04)</p>
2	Indicadores de gestión (eficiencia, eficacia, efectividad, economía y calidad)	5	5	Planes institucionales y satisfacción de la ciudadanía.
	Documentación	Archivos administrativos	Aleatorio simple	Actas de sesiones, resoluciones, memorandos y oficios.
	Componente	Población	Muestra	

N

				Observación
	Ciudadanía	1100 *	n = 930	$n = \frac{Z^2 * N * p * q}{(E^2 * (N - 1)) + Z^2 * p * q}$ <p>n = Muestra N = Población (Universo) Z = Probabilidad 1.96 (95) Q = Probabilidad encontrar 50% (0,5) P = Probabilidad a favor 50% (0,5) E = Error de simulación 4% (0.04)</p>
3	Cuestionario de control interno al personal de la entidad	8	8	5 autoridades y 3 administrativos del GRAPRE
4	Normativas internas y externas	Normas y leyes	4	COOTAD, COPYFP, OFPGADPRE, LOCGE

Fuente: Normativa y *Censo 2010

Elaborado: Mercedes Bonilla

3.5 RESULTADOS

1. ¿Se ha realizado una Auditoría Integral al GAD Parroquial El Edén antes del año 2015?

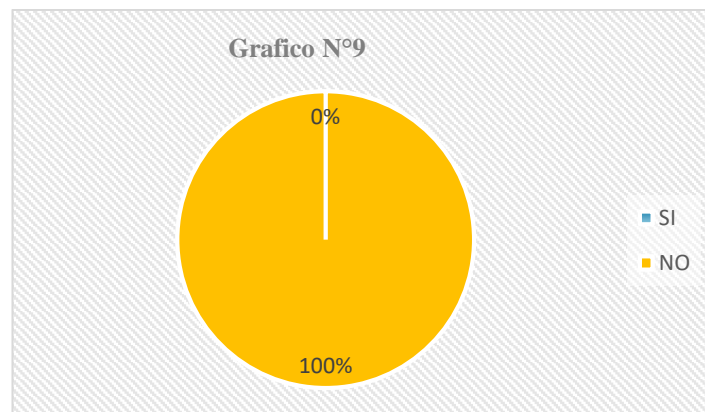
Tabla 3: Pregunta N° 1. Se ha realizado una Auditoría Integral

Alternativas	N° de encuestados	Porcentaje
Si	0	0
No	8	100
Total	8	100%

Fuente: Encuesta realizada a los directivos y servidores

Elaborado por: Bonilla M. (2016)

Gráfico 5: Pregunta N° 1. Se ha realizado una Auditoría Integral



Fuente: Encuesta realizada a los directivos y servidores

Elaborado por: Bonilla M. (2016)

Análisis: Del total de los encuestados un el 100% contestó que no se ha realizado una Auditoría Integral al GADPR El Edén antes del año 2015.

2. ¿Considera necesario realizar una auditoría integral al GADPR El Edén para mejorar la operación administrativa financiera?

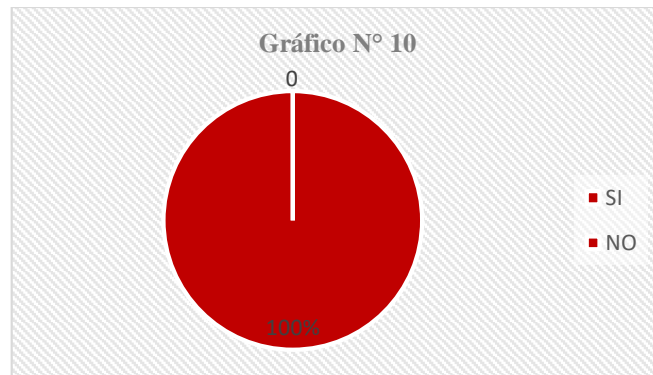
Tabla 4: Pregunta N° 2. Es necesario realizar una Auditoría Integral

Alternativas	N° de encuestados	Porcentaje
Si	8	100
No	0	0
Total	8	100%

Fuente: Encuesta realizada a los directivos y servidores

Elaborado por: Bonilla M. (2016)

Gráfico 6: Pregunta N° 2. Es necesario realizar una Auditoría Integral



Fuente: Encuesta realizada a los directivos y servidores **Elaborado por:** Bonilla M. (2016)

Análisis: Del total de los encuestados un el 100% contesto que si es necesario realizar una Auditoría Integral al GADPR El Edén.

3. ¿El presupuesto aprobado del GADPR El Edén, mantiene coherencia con el Plan Operativo?

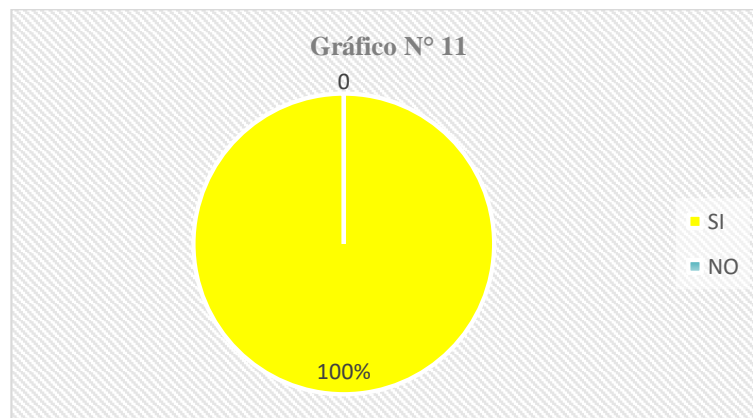
Tabla 5: Pregunta N° 3. El presupuesto mantiene coherencia con el Plan Operativo

Alternativas	N° de encuestados	Porcentaje
Si	8	100
No	0	0
Total	8	100%

Fuente: Encuesta realizada a los directivos y servidores

Elaborado por: Bonilla M. (2016)

Gráfico 7: Pregunta N° 3. El presupuesto mantiene coherencia con el Plan Operativo



Fuente: Encuesta realizada a los directivos y servidores

Elaborado por: Bonilla M. (2016)

Análisis: Del total de los encuestados un el 100% contesto que sí, el presupuesto del GADPR El Edén mantiene coherencia con el Plan Operativo.

4. ¿La entidad cuenta con políticas, normas y procedimientos para analizar, describir, valorar, clasificar y definir la estructura de puestos?

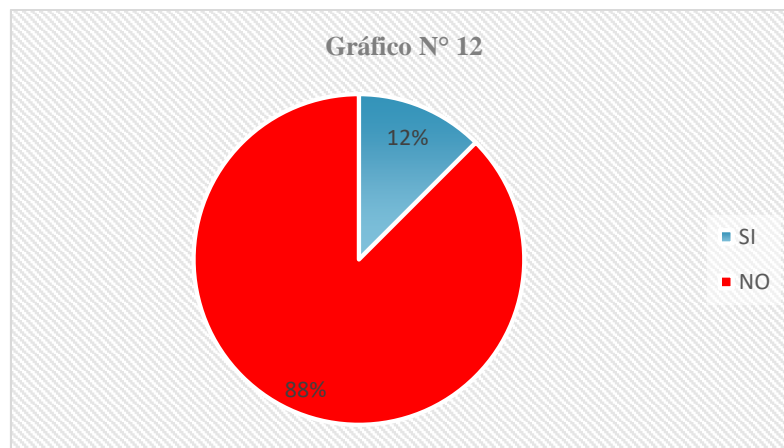
Tabla 6: Pregunta N° 4. Cuenta la entidad con una estructura de puestos.

Alternativas	N° de encuestados	Porcentaje
Si	1	12,5
No	7	87,5
Total	8	100%

Fuente: Encuesta realizada a los directivos y servidores

Elaborado por: Bonilla M. (2016)

Gráfico 8: Pregunta N° 4. Cuenta la entidad con una estructura de puestos



Fuente: Encuesta realizada a los directivos y servidores

Elaborado por: Bonilla M. (2016)

Análisis: Del total de los encuestados un 12 % contestó que sí, que la entidad cuenta con una estructura de puestos, mientras que el 88% manifestó que no tiene la entidad una estructura de puesto.

5. ¿Considera que el personal del GADPR El Edén realiza la gestión administrativa financiera con eficiencia y eficacia?

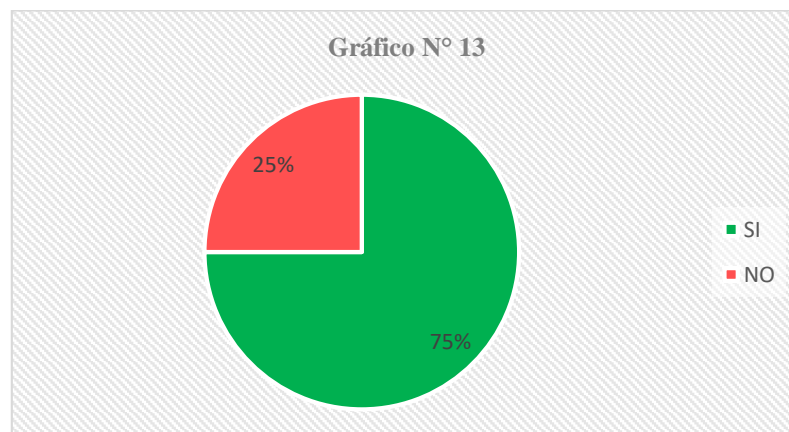
Tabla 7: Pregunta N° 5. Considera que el personal realiza sus actividades con eficiencia y eficacia

Alternativas	N° de encuestados	Porcentaje
Si	6	75
No	2	25
Total	8	100%

Fuente: Encuesta realizada a los directivos y servidores

Elaborado por: Bonilla M. (2016)

Gráfico 9: Pregunta N° 5. Considera que el personal realiza sus actividades con eficiencia y eficacia



Fuente: Encuesta realizada a los directivos y servidores

Elaborado por: Bonilla M. (2016)

Análisis: Del total de los encuestados un 75 % contestó que sí, que el personal de la entidad realiza sus actividades con eficiencia y eficacia, mientras que el 25% manifestó que no se trabaja con eficiencia y eficacia.

6. ¿Existe en la entidad normas, procedimientos e instrumentos de carácter técnico y operativo que permita a la entidad medir el cumplimiento de los proyectos?

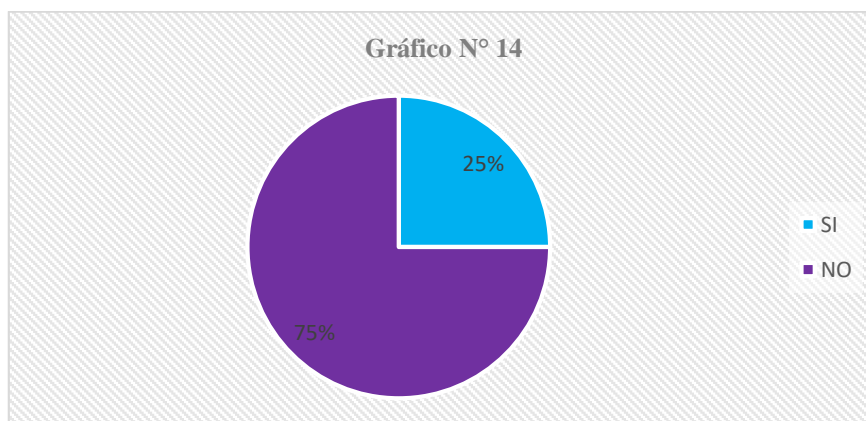
Gráfico 10: Pregunta N° 6. Existe en la entidad normas para medir el cumplimiento de los proyectos

Alternativas	N° de encuestados	Porcentaje
Si	2	25
No	6	75
Total	8	100%

Fuente: Encuesta realizada a los directivos y servidores

Elaborado por: Bonilla M. (2016)

Gráfico 10: Pregunta N° 6. Existe en la entidad normas para medir el cumplimiento de los proyectos.



Fuente: Encuesta realizada a los directivos y servidores

Elaborado por: Bonilla M. (2016).

Análisis: Del total de los encuestados un 75 % contestó que no, existe en la entidad normas para medir el cumplimiento de los proyectos, mientras que el 25% manifestó que si existe normas para medir el cumplimiento de los proyectos.

7. ¿El personal del GADPR El Edén cuenta con un Plan de Capacitación que le permita desarrollar sus actividades tanto operativas como administrativas?

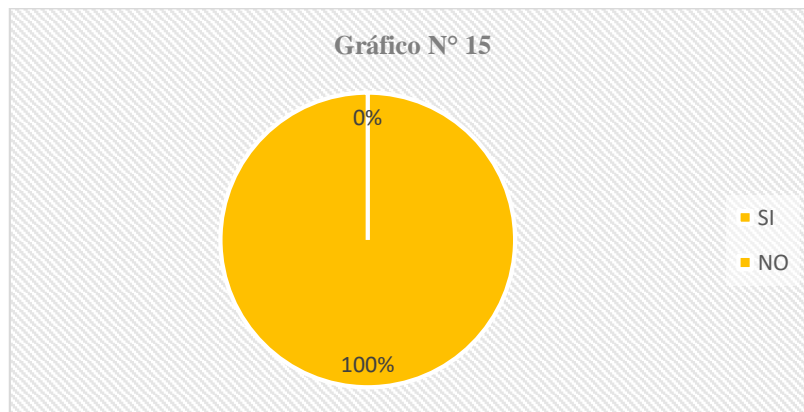
Tabla 8: Pregunta N° 7. El GADPR El Edén cuenta con un Plan de Capacitación.

Alternativas	N° de encuestados	Porcentaje
Si	0	0
No	8	100
Total	8	100%

Fuente: Encuesta realizada a los directivos y servidores

Elaborado por: Bonilla M. (2016)

Gráfico 11: Pregunta N° 7. El GADPR El Edén cuenta con un Plan de Capacitación.



Fuente: Encuesta realizada a los directivos y servidores

Elaborado por: Bonilla M. (2016)

Análisis: Del total de los encuestados un 100 % contestó que no, cuenta El GADPR El Edén cuenta con un Plan de Capacitación.

8. ¿Las convocatorias a concurso de méritos y oposición fueron difundidas por la entidad para procurar una mayor participación de personas?

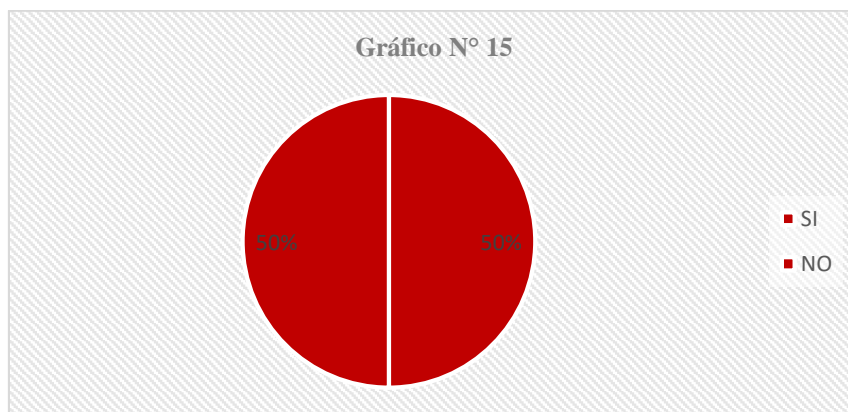
Tabla 9: Pregunta N° 8. Las convocatorias a concurso de méritos y oposición fueron difundidas por la entidad.

Alternativas	N° de encuestados	Porcentaje
Si	4	50
No	4	50
Total	8	100%

Fuente: Encuesta realizada a los directivos y servidores

Elaborado por: Bonilla M. (2016)

Gráfico 12: Pregunta N° 8. Las convocatorias a concurso de méritos y oposición fueron difundidas por la entidad



Fuente: Encuesta realizada a los directivos y servidores

Elaborado por: Bonilla M. (2016)

Análisis: Del total de los encuestados un 50 % contestó que sí, la entidad realiza las convocatorias a concurso de méritos y oposición, mientras que el 50% manifestó que no realiza las convocatorias a concurso de méritos y oposición.

9. ¿Las actividades que realiza el GADPR El Edén, están relacionadas con el Plan de Desarrollo Parroquial?

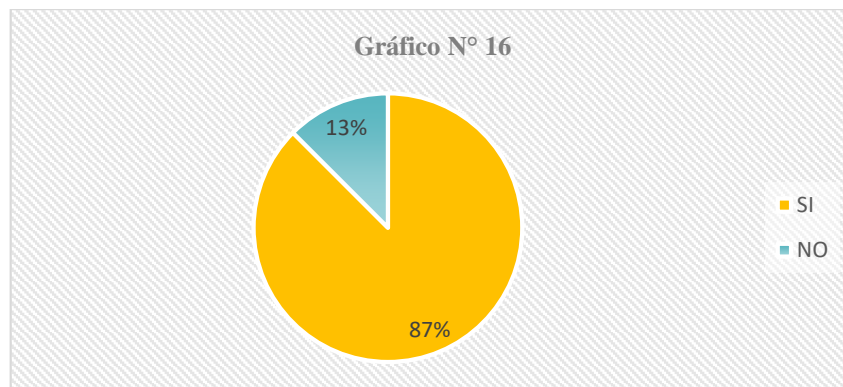
Tabla 10: Pregunta N° 9. Las actividades se relacionan con el Plan de Desarrollo Parroquial.

Alternativas	N° de encuestados	Porcentaje
Si	1	87,5
No	7	12,5
Total	8	100%

Fuente: Encuesta realizada a los directivos y servidores

Elaborado por: Bonilla M. (2016)

Gráfico 13: Pregunta N° 9. Las actividades se relacionan con el Plan de Desarrollo Parroquial



Fuente: Encuesta realizada a los directivos y servidores

Elaborado por: Bonilla M. (2016)

Análisis: Del total de los encuestados un 87 % contestó que sí las actividades se relacionan con el Plan de Desarrollo Parroquial, mientras que el 13% manifestó que no se relacionan las actividades con el Plan de Desarrollo Parroquial.

10. ¿Considera que el informe de la Auditoría integral es una herramienta que permite a los directivos del GADPR El Edén tomar decisiones correctas?

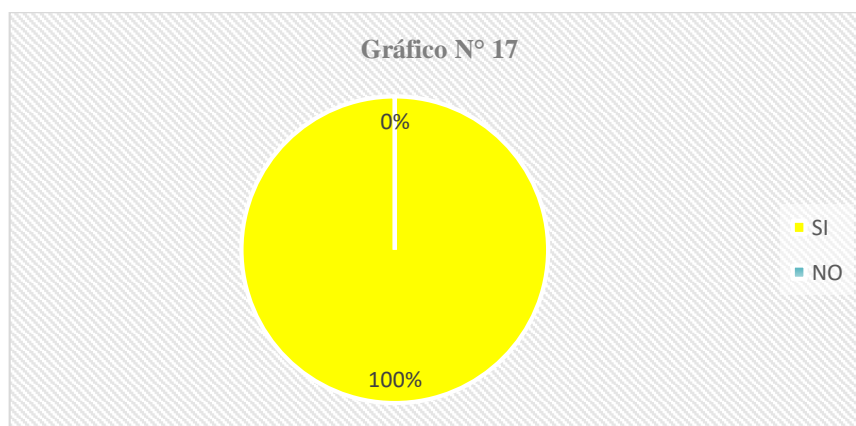
Tabla 11: Pregunta N° 10. El informe de la Auditoría integral permite tomar decisiones correctas.

Alternativas	N° de encuestados	Porcentaje
Si	8	100
No	0	0
Total	8	100%

Fuente: Encuesta realizada a los directivos y funcionarios

Elaborado por: Bonilla M. (2016)

Gráfico 14: Pregunta N° 10. El informe de la Auditoría integral permite tomar decisiones correctas



Fuente: Encuesta realizada a los directivos y servidores

Elaborado por: Bonilla M. (2016)

Análisis: Del total de los encuestados un 100 % contestó que el informe de la Auditoría integral permite tomar decisiones correctas.

CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO

4.1 PROPUESTA

“AUDITORÍA INTEGRAL AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL EDEN, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA, PERIODO 2015.”

Gráfico 15: Metodología de la Auditoría Integral

FASES DE AUDITORÍA



Elaborado por: Bonilla M. (2016)



ARCHIVO PERMANENTE

ENTIDAD:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL EDEN.
EXAMEN:	AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO:	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

4.2.1 Información General

Reseña Histórica

El Cantón Francisco de Orellana, fue creado como cantón de la Provincia de Napo mediante Decreto Legislativo publicado en el registro oficial Nro. 169 del 30 de abril de 1969. Con la provincialización de Orellana en el año de 1998, se crearon las parroquias de San José de Guayusa, Nuevo Paraíso, San Luis de Armenia, García Moreno, La Belleza, Alejandro Labaka, Inés Arango, El Dorado y El Edén, Parroquia que originalmente una selva que fue acogiendo a moradores que vinieron desde la comunidad Huiririma, Tiputini e diversas comunidades, que se apropiaron de terrenos para asentarse, en un sitio con paisajes vírgenes, rico en biodiversidad, se vio la necesidad de tener servicios y beneficios brindados por la institucionalidad pública y privada por lo cual pasaron a ser Comunidad Edén y poco más tarde se asentaron como zona petrolera.

La Parroquia Rural El Edén se constituyó el 30 de julio de 1998, por lo que mediante una asamblea en 1999, eligieron al primer presidente de la junta parroquial, posteriormente en enero 2010 la Junta Parroquial es reconocido en el Registro Oficial No. 113.

La institución cambia su denominación de Junta Parroquial por la de Gobierno Autónomo Descentralizado a partir del 13 de abril del 2012, acogiendo lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 242 donde menciona que el Estado se organiza territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales.

Objetivos

Objetivo General

Conforme el Artículo 6 de la Reforma al Reglamento Orgánico Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén, establece: Bajo los lineamientos del PNBV;

- a) Mejorar la calidad de vida de la población;
- b) Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable;
- c) Construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común; y,
- d) Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

Objetivos Específicos

- a) Cumplir y hacer cumplir el orden jerárquico establecido en el art. 425 de la Constitución;
- b) Elaborar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial parroquial para la ejecución de políticas, programas y proyectos de desarrollo garantizando el cumplimiento de los objetivos de Plan Nacional del Buen Vivir;
- c) Coordinar con los GADs Provincial y Municipal y demás organismos del estado la planificación, presupuesto y ejecución de proyectos de desarrollo parroquial, promoviendo y protegiendo la participación ciudadana en actividades que se emprenda para el progreso de su circunscripción territorial, en todas las áreas de su competencia; y,
- d) Gestionar ante los organismos del Estado la transferencia oportuna de los recursos económicos que por ley, le corresponde a la parroquia;
- e) Coordinación para el fortalecimiento de los derechos del medio ambiente, desarrollo productivo, agropecuario, micro empresarial, los recursos naturales, el desarrollo turístico y la cultura popular de la parroquia y los problemas sociales de sus habitantes.

VALORES Y PRINCIPIOS

VALORES

- Integridad
- Solidaridad
- Compromiso
- Equidad Social
- Responsabilidad

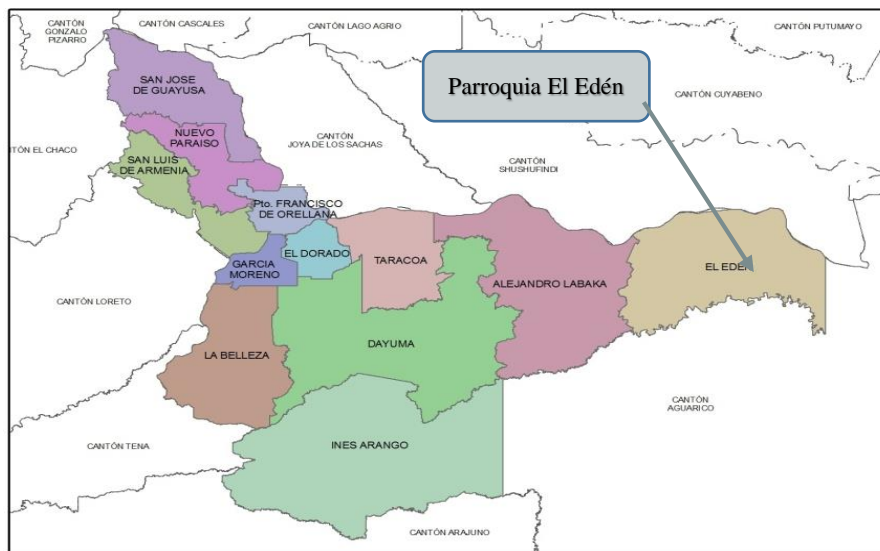
PRINCIPIOS

- Descentralización
- Inclusión social
- Ampliación de derechos
- Participación ciudadana
- Integralidad del desarrollo
- Seguridad ciudadana
- Colaboración
- Conciencia ambiental

Ubicación

Ubicación de la Parroquia El Edén

Gráfico 16: Ubicación de la Parroquia Rural El Edén



Fuente: PDOT del Gad. Parroquial El Edén

Elaborado por: Bonilla M (2016)

La Parroquia el Edén se encuentra localizado a dos horas y media del cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, vía fluvial. (Río Napo), con un terrenos bastante irregular, altura de 365 m.s.n.m. superficie extensión es de 869.63 Km². Sus límites es al **Norte** el Río Napo; al **Sur** con el Cantón Aguarico, al **Este** con la parroquia Alejandro Labaka y al **Oeste** con la parroquia Capitán Augusto Rivadeneira.

Base legal

- ✓ Constitución Política de la República del Ecuador
- ✓ Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización
- ✓ Código de Trabajo
- ✓ Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
- ✓ Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- ✓ Ley de Presupuesto del Sector Público
- ✓ Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- ✓ Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa y de Unificación y Homologación de las Remuneraciones del Sector Público.
- ✓ Normativa de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Finanzas
- ✓ Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos.
- ✓ Ley Orgánica de Transparencia a la Administración de la Información Pública.
- ✓ Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social

Funciones del GAD. Parroquial Rural El Edén

Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales:

- a) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
- c) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- d) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
- e) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- f) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- g) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;

- h) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
- i) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad;
- j) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
- k) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
- l) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,
- m) Las demás que determine la ley.

Competencias exclusivas del GAD. Parroquial Rural El Edén

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;

- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias;
y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Estructura Organizacional

De conformidad con el Artículo 11 Estructura Organizativa del Reglamento Orgánico Funcional del Gad. Parroquial El Edén, suscrito el 28 de noviembre del año 2015, comprende:

- a) Sistema de Participación Ciudadana (Asamblea Local y Control Social)
- b) Órgano Ejecutivo
- c) Órgano Legislativo
- d) Consejo de Planificación Parroquial
- e) Personal de Apoyo:
 - ✓ Secretaria/Tesorera
 - ✓ Unidad Administrativa de Talento Humano
 - ✓ Planificación y Participación
 - ✓ Obras Públicas, movilidad y conectividad

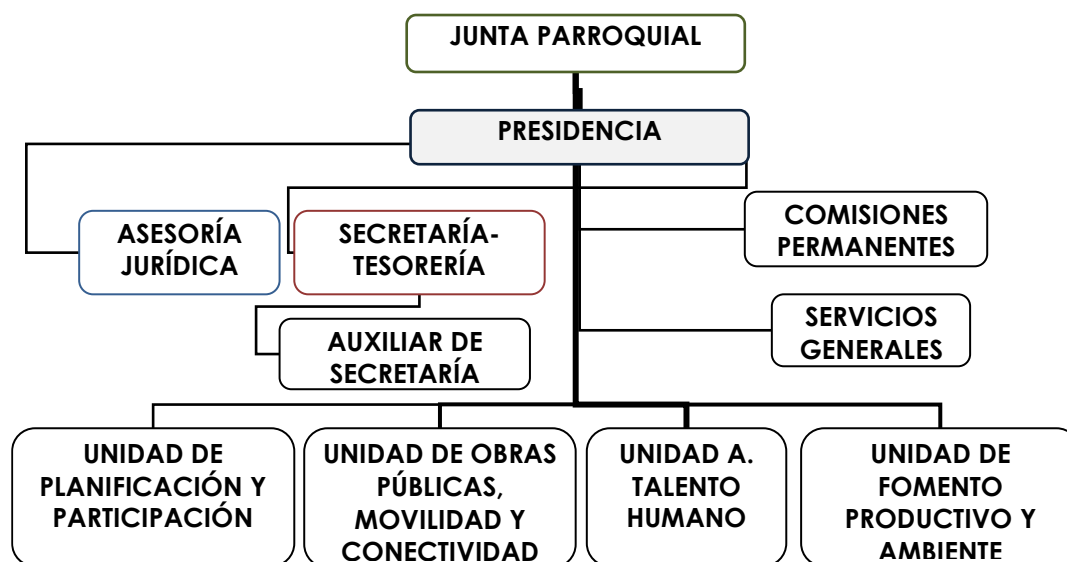
 - ✓ Fomento Productivo y ambiente
 - ✓ Servicios Generales

Comisiones Permanentes (Vocales):

- a. De gestión productivo, ambiental, agrícola;
- b. De gestión de Planificación, infraestructura y fiscalización;
- d. De gestión de cultura, deporte, recreación y festividades;
- e. De gestión de servicios públicos, igualdad y género

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Gráfico 17: Estructura Organizacional



Fuente: Orgánico Funcional del GADPRE

Elaborado por: Bonilla M (2016)

Tabla 12: Funcionarios del GAD. El Edén

ÍTEM	FUNCIONARIOS	CARGO
1	Augusto Tapuy	Presidente
2	Rosa Vargas	Vice-Presidenta
3	Froilán Santi	Vocal
4	Zaskia Ajón	Vocal
5	Mirian Baquero	Vocal
6	Mercedes Bonilla	Secretaria/Tesorera
7	Sany Baquero	Auxiliar Secretaria
8	Patricio Ipiales	Técnico

Fuente: Orgánico Funcional del GADPRE

Elaborado por: Bonilla M (2016)

4.3.ESTADOS FINANCIEROS

Estado De Situación Financiera

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL EL EDÉN
Acumulado del 01/01/2015 al 31/12/2015

CUENTAS	DENOMINACIÓN	VALOR
	ACTIVOS	
	CORRIENTE	
111.03	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA NACIONAL	8,793.26
112.01.01	ANTICIPO DE REMUNERACIONES TIPO "A"	988.2
112.05	ANTICIPO PROVEEDORES	14040.38
113.18	CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	10030
113.28	CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES Y	6869.34
124.82.32	ANTICIPO A PROVEEDORES AÑOS ANTERIORES	806.22
124.83.11	CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES DE IMPUESTOS	1176.37
124.83.81	CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES IMPUESTO AL VAL	721.38
124.98.01	CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES	6877.26
	Subtotal : CORRIENTE	50,302.41
	FIJO	
141.01.03	MOBILIARIOS	4074.75
141.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	70648.85
141.01.05	VEHICULOS	660.71
141.01.06	HERRAMIENTAS	75.89
141.01.07	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	10369.62
141.01.09	LIBROS Y COLECCIONES	430
141.03.02	EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS	45058.14
141.99.02	(-) DEPRECIACION ACUMULADA EDIFICIOS LOCALE	-19262.35
141.99.03	(-) DEPRECIACION ACUMULADA -MOBILIARIO	-1588.59
141.99.04	(-) DEPRECIACION ACUMULADA MAQUINARIA Y EQUIPOS	-32227.43
141.99.05	(-) DEPRECIACION DE VEHICULO	-449.66
141.99.06	(-) DEPRECIACIONES DE HERRAMIENTAS	-68.3
141.99.07	(-) DEPRECIACION ACUMULADA - EQUIPOS, SIST Y PAQ	-5195.77
141.99.09	(-) DEPRECIACION ACUMULADA LIBROS Y COLECCIONES	-344
	Subtotal : FIJO	72181.86
151.12.03	DECIMO TERCER SUELDO	859.41
151.12.04	DECIMO CUARTO	442.5
151.15.10	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	27398.04
151.16.01	APORTE PATRONAL	1303.17
151.32.01	TRANSPORTE DE PERSONAL	2609
151.32.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	17980
151.32.99	OTROS SERVICIOS GENERALES	1213
151.34.02	GASTO DE EDIFICIOS LOCALES Y RECIDENCIAS	4600
151.34.03	GASTOS EN MOBILIARIOS	48.41
151.34.04	GASTOS EN MAQUINARIAS Y EQUIPOS	392
151.34.05	GASTO EN VEHICULOS	291.2
151.34.99	OTROS GASTOS EN INSTALACIONES, MANTENIMIENTOS Y RE	1340
151.36.03	SERVICIOS DE CAPACITACION	112
151.38.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1636.48
151.38.03	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	5490.06
151.38.04	MATERIALES DE OFICINA	30.08
151.38.12	MATERIALES DICTADOS	1581.99
151.38.13	REPUESTOS Y ACCESORIOS	9911.32
151.38.99	OTROS BIENES DE INVERSION	1722.56
	Subtotal : INVERSIONES PROYECTOS Y PROGRAMAS	78961.22
	TOTAL ACTIVO	201,445.49

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
GOBIERNO PARROQUIAL RURAL EL EDÉN
 Acumulado del 01/01/2015 al 31/12/2015

CUENTAS	DENOMINACIÓN	VALOR
	PASIVO	
	CORRIENTE	
212.03	FONDOS DE TERCEROS	80.00
213.51	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN EL PERSONAL	5075.07
213.53	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS	502.49
213.58	CXP TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DONACIONES CORRIENTES	506.98
213.71	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	1584.72
213.73	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	15095.33
213.81.02	CXP IVA- SRI 100%	145.44
213.81.04	CXP IVA- SRI 30%	5.03
213.81.05	CXP IVA- PROVEEDOR 30%	532.29
213.81.06	CXP IVA- SRI 70%	1334.4
224.97.02	DEPOSITOS DE AÑOS ANTERIORES	591.72
224.98.01	CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES	1320.47
	Subtotal : CORRIENTE	26773.94
	TOTAL PASIVO	26773.94
	PATRIMONIO	
611.09	PATRIMONIO A GOBIERNOS SECCIONALES	90,423.30
618.03	RESULTADO DE EJERCICIO VIGENTE	84,248.25
	Subtotal : PATRIMONIO	174,671.55
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	201,445.49

Estado de Ejecución Presupuestaria

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
GOBIERNO AUTONOMO PARROQUIAL RURAL EL EDEN

Acumulado del 01/01/2015 al 30/09/2015

GRUPOS	CONCEPTOS	PRESUPUESTO	EJECUCION	DIFERENCIA
INGRESOS CORRIENTES				
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	60,180.00	40,120.00	20,060.00
19	OTROS INGRESOS	700.00	512.40	187.60
TOTAL PARA : INGRESOS CORRIENTES		60,880.00	40,632.40	20,247.60
GASTOS CORRIENTES				
51	GASTOS EN PERSONAL	51,916.88	34,430.11	17,486.77
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7,410.24	3,856.84	3,553.40
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	237.00	136.94	100.06
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	3,648.20	2,384.91	1,263.29
TOTAL PARA : GASTOS CORRIENTES		63,212.32	40,808.80	22,403.52
SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE		-2,332.32	-176.40	-2,155.92
INGRESOS DE CAPITAL				
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	75,741.45	53,612.64	22,128.81
TOTAL PARA : INGRESOS DE CAPITAL		75,741.45	53,612.64	22,128.81
GASTOS DE INVERSION				
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	26,455.29	20,469.35	5,985.94
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	53,965.95	28,208.54	25,757.41
TOTAL PARA : GASTOS DE INVERSION		80,421.24	48,677.89	31,743.35
GASTOS DE CAPITAL				
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	378.82	378.82	0.00
TOTAL PARA : GASTOS DE CAPITAL		378.82	378.82	0.00
SUPERAVIT O DEFICIT DE INVERSION		-5,058.61	4,555.93	-9,614.54
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO				
37	SALDOS DISPONIBLES	9,058.60	0.00	9,058.60
TOTAL PARA : INGRESOS DE FINANCIAMIENTO		9,058.60	0.00	9,058.60
APLICACION DEL FINANCIAMIENTO				
97	PASIVO CIRCULANTE	1,667.67	1,667.67	0.00
TOTAL PARA : APLICACION DEL FINANCIAMIENTO		1,667.67	1,667.67	0.00
SUPERAVIT O DEFICIT DE INVERSION		7,390.93	-1,667.67	9,058.60
SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO		0.00	2,711.86	-2,711.86


 GOBIERNO AUTONOMO
 PARROQUIAL
 "EL EDEN"
 PRESIDENCIA
 OTTO AUGUSTO TAPUY
 PRESIDENTE DEL GADPRE


 MERCEDES BONILLA
 SECRETARIA - TESORERA


Estado de Resultados

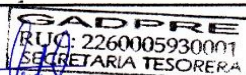
GAD. PARROQUIAL RURAL EL EDEN

Acumulado del 01/01/2015 al 31/12/2015

CUENTAS	DENOMINACION	VALOR
RESULTADO DE OPERACION		
633.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	-38,863.20
633.02.03	DECIMO TERCER SUELDO	-3,223.13
633.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO	-2,124.00
633.06.01	APORTE PATRONAL IESS	-4,217.25
633.06.02	FONDOS DE RESERVA	-2,573.62
633.07.07	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS	-613.60
634.01.05	TELECOMUNICACIONES	-185.75
634.02.02	FLETES Y MANIOBRAS	-715.11
634.02.99	OTROS SERVICIOS GENERALES	-305.00
634.03.01	PASAJES AL INTERIOR	-242.65
634.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	-2,231.00
634.07.01	DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	-560.00
634.07.02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INF	-25.00
634.07.04	MANTENIM.SISTEMAS INFORMATICOS	-106.40
634.08.02	VESTUARIOS Y LENCERIAS Y PRENDAS DE PROTECCION	-743.99
634.08.04	MATERIALES DE OFICINA	-166.32
634.08.05	MATERIALES DE ASEO	-100.97
634.08.07	MAT.IMPRESION FOTOG.REPRODUCC.PUBLICACIONES	-37.18
634.08.99	OTROS BIENES DE USO Y CONSUMO	-312.85
635.04.01	POLIZA DE SEGUROS	-87.39
635.04.03	COMISIONES BANCARIAS	-69.64
TOTAL : RESULTADO DE OPERACION		-57,504.05
TRANSFERENCIAS NETAS		
626.06.08	APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	60,180.00
626.21.04	DE ENTIDADES DEL GOBIERNO SECCIONAL AUTONOMO	8,000.00
626.24.02	DE EXPORTACION DEL HIDROCARBUROS	37,259.62
626.26.08	APORTE A JUNTAS PARROQUIALES	38,943.74
636.01.02	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTONOMAS	-480.54
636.01.04	A ENTIADDES DESCENTRALIZADAS Y AUTONOMAS	-2,973.72
TOTAL : TRANSFERENCIAS NETAS		140,929.10
OTROS INGRESOS Y GASTOS		
625.24.99	OTROS INGRESOS NO ESPECIFICADOS	823.20
TOTAL : OTROS INGRESOS Y GASTOS		823.20
RESULTADO DEL EJERCICIO		84,248.25


 OTTO AUGUSTO TAPUY
 PRESIDENTE DEL GADPRE


 MERCEDES BONILLA
 SECRETARIA - TESORERA



4.3.1 COMUNICACIONES VARIAS

Francisco de Orellana, 28 de octubre de 2016

Sr. Otto Augusto Tapuy

PRESIDENTE DEL GAD. PARROQUIAL RURAL EL EDÉN

Presente.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, deseándole los mejores éxitos en sus funciones que a diario desempeña, la presente es con la finalidad de comunicar que previo a su autorización para realizar mi trabajo de titulación; tengo a bien presentar la propuesta de Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén, cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, periodo 2015, la cual he preparado tomando en cuenta el alcance de la Auditoría Integral, las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y demás disposiciones legales y reglamentarias que norman las actividades de la entidad, para la cual se dispondrá lo siguiente:

Objetivo General

- Realizar una auditoría integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Rural El Edén.

Objetivos específicos:

- Evaluar el sistema de control interno del GAD Parroquial Rural El Edén.
- Opinar sobre la razonabilidad de los estados financieros del GADPRE.
- Evaluar el Control interno existente en la institución.
- Determinar el grado de cumplimiento de la misión, visión y objetivos establecidos en los planes de la entidad.
- Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias y demás normas aplicables a la entidad.
- Tal razón solicito la colaboración necesaria por parte del personal involucrado a fin de que se proporcione los registros y documentación que se requiera

Atentamente,

Fabiola Mercedes Bonilla Bonilla

AUDITORA

Francisco de Orellana, 28 de octubre de 2016

AP8_ CV 2/4

Señor

Otto Augusto Tapuy

PRESIDENTE DEL GAD. PARROQUIAL RURAL EL EDÉN

Presente.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, deseándole los mejores éxitos en sus funciones que a diario desempeña, la presente es con la finalidad de solicitar que se digne disponer a quien corresponda en facilitar la información necesaria para realizar mi trabajo de titulación con la propuesta de Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén, cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, periodo 2015.

En tal razón, agradeceré a usted disponer a los servidores que correspondan, nos proporcionen la siguiente información:

- Breve Reseña Histórica.
- Base Legal
- Objetivos y Funciones del GAD Parroquial.
- Misión y Visión.
- Políticas.
- Valores Institucionales.
- Organigrama Estructural.
- Estado de Situación Financiera.
- Estados de Resultados.
- Estado de Ejecución Presupuestaria.
- Balance de Comprobación.
- Planes Institucionales como; POA, PAC, PDOT parroquial.

Atentamente,

Fabiola Mercedes Bonilla Bonilla

Auditora

Francisco de Orellana, 28 de octubre de 2016

Señorita

Fabiola Mercedes Bonilla Bonilla

Presente.

De mi consideración:

El consejo parroquial mediante resolución administrativa acepta y autoriza el inicio de Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén, cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, periodo 2015, previo a la obtención del título de Licenciada Contabilidad y Auditoría CPA.

Atentamente,

Otto Augusto Tapuy

Presidente del GADPRE

Francisco de Orellana, 28 de octubre de 2016

Señor

Otto Augusto Tapuy

PRESIDENTE DEL GAD. PARROQUIAL RURAL EL EDÉN

Presente.

De mi consideración:

El motivo de la presente, es para confirmar la realización de nuestro trabajo de Auditoría Integral a llevarse a cabo en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén, por el periodo 2015.

Objetivo General

- Realizar una auditoría integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Rural El Edén.


Objetivos específicos:

- Evaluar el sistema de control interno del GAD Parroquial Rural El Edén.
- Opinar sobre la razonabilidad de los estados financieros del GADPRE.
- Evaluar el Control interno existente en la institución.
- Determinar el grado de cumplimiento de la misión, visión y objetivos establecidos en los planes de la entidad.
- Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias y demás normas aplicables a la entidad.
- Tal razón solicito la colaboración necesaria por parte del personal involucrado a fin de que se proporcione los registros y documentación que se requiera


Atentamente,

Fabiola Mercedes Bonilla Bonilla

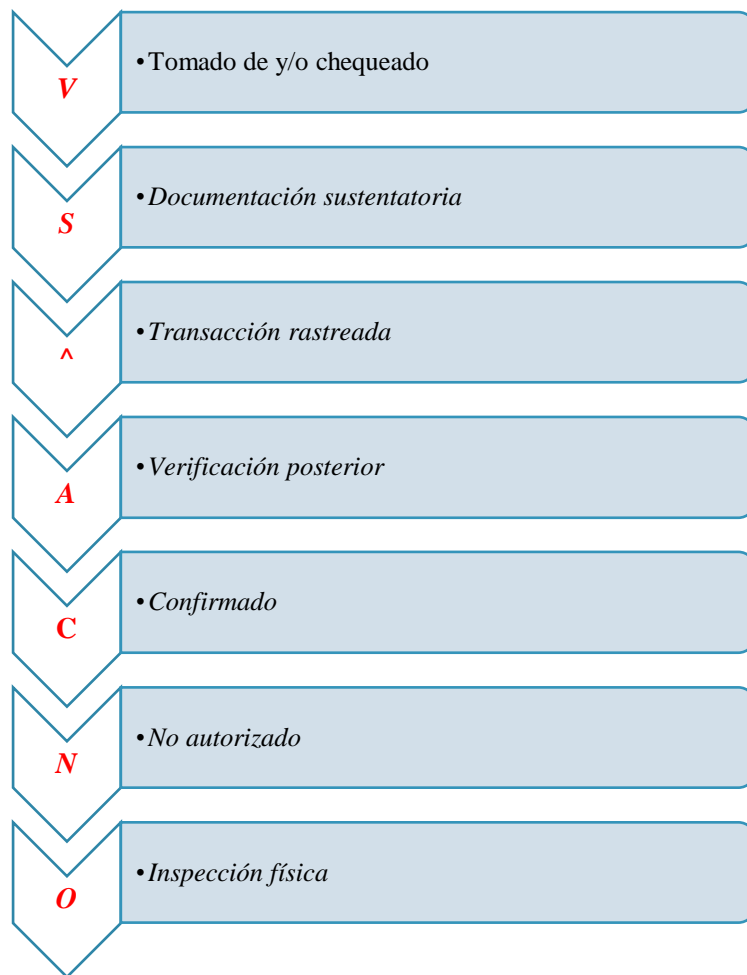
Auditora


	GAD PARROQUIAL RURAL EL EDEN ÍNDICE DE AUDITORÍA período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015	AP9_ IA 1/1
---	--	------------------------------

AP=	Archivo Permanente
AP1_IG=	Información General
AP2_UB=	Ubicación
AP3_BL =	Base Legal
AP4_FG=	Funciones Generales del GAD Parroquial
AP5_EO =	Estructura Organizacional
AP6_PF =	Principales Funcionarios
AP7_EF =	Estados Financieros
AP8_CV=	Comunicaciones Varias
AP9_IA=	Índice de Auditoría
AP10_MA=	Marcas de Auditoría
AC=	Archivo Corriente
AC1_IG=	Información General
AC1-PP=	Planificación Preliminar
AC1_PA=	Planificación Auditoría
AC2_CCI=	Cuestionario de Control Interno
AC2_ECT=	Evaluación de Control Interno
AC2_ICI=	Informe de Control Interno

	<p align="center">GAD PARROQUIAL RURAL EL EDEN</p> <p align="center">MARCAS DE AUDITORÍA</p> <p align="center">Período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015</p>	<p align="center">AP10_MA 1/2</p>
---	---	--

MARCAS DE AUDITORÍA



	GAD PARROQUIAL RURAL EL EDEN MARCAS DE AUDITORÍA Período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015	AP10_MA 2/2
---	---	--------------------

«	PENDIENTE DE REGISTRO
∅	NO REUNE REQUISITOS
£	SOLICITUD DE CONFORMACIÓN ENVIADA
Σ	TOTALIZADO
©	CONCILIADO
ψ	INSPECCIONADO
PPC	PAPEL PROPORCIONADO POR EL CLIENTE
ç	COMPARADO CON AUXILIAR CONTABLE
√	SOLICITUD DE CONFORMACIÓN RECIBIDA
?	SIN RESPUESTA
*	HALLAZGO

REALIZADO POR: FMBB	FECHA: 30/10/2016
REVISADO POR: CFVN	FECHA: 30/10/2016


4.4.ARCHIVO CORRIENTE

AC



ARCHIVO CORRIENTE

ENTIDAD:	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén.
EXAMEN:	AUDITORÍA INTEGRAL
PERÍODO:	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

	<p align="center">GAD PARROQUIAL RURAL EL EDEN</p> <p align="center">INFORMACIÓN GENERAL</p> <p align="center">AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p align="center">Período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015</p>	<p align="center">ACI_IG 1/1</p>
---	---	---


INFORMACIÓN GENERAL

- Planificación Preliminar
- Planificación Auditoría
- Informe Control Interno

MARCO JURÍDICO

- Constitución Política de la República del Ecuador
- Ley Orgánica de Servicio Público
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- Reglamento General a la LOASEP
- Normas Técnicas de Control Interno

REALIZADO POR: FMBB	FECHA: 30/10/2016
REVISADO POR: CFVN	FECHA: 30/10/2016

	GAD PARROQUIAL RURAL EL EDEN PLANIFICACIÓN AUDITORÍA INTEGRAL Período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015	AC1_PP 1/3
---	--	-------------------

Fase I. PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén es una entidad de personería jurídica de derecho público con autonomía pública, administrativa y financiera encargado del desarrollo parroquial y de garantizar el buen vivir, a través del ejercicio de sus competencias.

Identificación de la entidad

Nombre: Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial Rural El Edén

Cantón: Francisco de Orellana

Dirección: Comunidad El Edén, riveras del Río Napo margen derecho a 150 Km del Puerto Francisco de Orellana


Teléfono: 0623064613 CNT

Horario de y trabajo: 08H00 a 12H00 y 13H00 a 17H00

Página web: www.eleden.gob.ec

Motivo de la verificación preliminar

La verificación preliminar al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén, se realizó en cumplimiento a la orden de trabajo 001-ESPOCH-UED-NA-FMB de 28 de octubre de 2016

	<p style="text-align: center;">GAD PARROQUIAL RURAL EL EDEN</p> <p style="text-align: center;">PLANIFICACIÓN</p> <p style="text-align: center;">AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p style="text-align: center;">Período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015</p>	<p style="text-align: center;">AC1_PP 2/3</p>
---	--	--

Objetivo


El objetivo de esta labor es la recopilación de información y la verificación del cumplimiento de la Disposición legales al Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD y las gestiones realizadas para las autoridades y servidores de la entidad.

Alcance

La verificación preliminar se realizó a las actividades y administración realizadas por la autoridad y servidores de la entidad.

Monto de recursos

El monto de los recursos analizados es 201445.49, en la presente verificación preliminar del estado situación financiera del año 2015.

	GAD PARROQUIAL RURAL EL EDEN PLANIFICACIÓN AUDITORÍA INTEGRAL Período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015	AC1_PP 3/3
---	--	-------------------

Resultados de la verificación preliminar

No se ha realizado auditoría integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén.

Resultados de la verificación preliminar

Conclusión

No se realizó seguimiento de recomendación por cuanto no se ha realizado auditoría integral a la entidad.


Opinión del auditor

Por los hechos antes revelados, y en relación al alcance de la verificación preliminar, en mi opinión amerita realizar una auditoría integral a la entidad.

Fabiola Mercedes Bonilla

Jefe de equipo

REALIZADO POR: FMBB	FECHA: 30/10/2016
REVISADO POR: CFVN	FECHA: 30/10/2016

	<p style="text-align: center;">GAD PARROQUIAL RURAL EL EDEN</p> <p style="text-align: center;">PLANIFICACIÓN</p> <p style="text-align: center;">AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p style="text-align: center;">Período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015</p>	<p style="text-align: center;">AC1_PA 1/7</p>
---	--	--

Fase II. PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA

1. Antecedentes

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén es una entidad de personería jurídica de derecho público con autonomía pública, administrativa y financiera encargado del desarrollo parroquial y de garantizar el buen vivir, a través del ejercicio de sus competencias

2. Identificación de la entidad

Nombre: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén


Cantón: Francisco de Orellana

Dirección: Comunidad El Edén, riveras del Río Napo margen derecho a 150 Km del Puerto Francisco de Orellana

Teléfono: 0996145084 CNT

Horario de y trabajo: 08H00 a 12H00 y 13H00 a 17H00

Página web: www.gadeleden.gob.ec

	<p>GAD PARROQUIAL RURAL EL EDEN</p> <p>PLANIFICACIÓN</p> <p>AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p>Período del 01 de enero al 31 de diciembre</p> <p>del 2015</p>	<p>AC1_PA 2/7</p>
---	---	--------------------------

3. Motivo del examen

Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizados Parroquial Rural El Edén, cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, periodo 2015, se realiza con fines de investigación de grado previo a la obtención del Licenciado en Contabilidad y Auditoría y en cumplimiento a la orden de trabajo 001-ESPOCH-UED-NA-FMB de 28 de octubre de 2016 de la ESPOCH.


4. Objetivos del examen

Objetivo General

Realizar una auditoría integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Rural El Edén.

Objetivos Específicos:

- Evaluar el sistema de control interno del GAD Parroquial Rural El Edén.
- Opinar sobre la razonabilidad de los estados financieros del GADPRE.
- Evaluar el Control interno existente en la institución.
- Determinar el grado de cumplimiento de la misión, visión y objetivos establecidos en los planes de la entidad.

	GAD PARROQUIAL RURAL EL EDEN PLANIFICACIÓN AUDITORÍA INTEGRAL Período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015	AC1_PA 3/7
---	--	-------------------

- Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias y demás normas aplicables a la entidad.

5. Alcance del examen


La auditoría integral comprenderá el análisis de las actividades administrativas y financieras del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén, por el período 2015.

6. Sistema de Archivo

La Secretaria - Tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén, la información, archivos y documentos relacionada con los gastos, procesos precontractuales, contractuales, ejecución, recepción y utilización de bienes y servicios en su oficina asignada dentro del edificio de la entidad.

7. Componentes a examinarse

- Control Interno.- Verificación de la elaboración y aprobación de las principales regulaciones internas para las operaciones administrativas y financieras:
- Cumplimiento.- Verificar la aplicación de las normativas internas establecidos en sus reglamentos, así como el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Asamblea General, Consejo Parroquial y las comisiones especiales.

	<p>GAD PARROQUIAL RURAL EL EDEN</p> <p>PLANIFICACIÓN</p> <p>AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p>Período del 01 de enero al 31 de diciembre</p> <p>del 2015</p>	<p>AC1_PA 5/7</p>
---	---	--------------------------

8. Recursos a utilizar

8.1 Recursos Humanos

El equipo de investigación que desarrollará la acción de control en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén estará conformado por Egda. Fabiola Mercedes Bonilla Bonilla.

8.2 Materiales

De acuerdo a las necesidades del equipo de investigación, los requerimientos del material cubrirá la egresada.

8.3 Económicos

Para el desarrollo de la Auditoria Integral de requiere del siguiente presupuesto, mismo que será cubierto por la egresada.


	GAD PARROQUIAL RURAL EL EDEN PLANIFICACIÓN AUDITORÍA INTEGRAL Período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015	AC1/PA 6/7
---	--	-------------------

Tabla 13: Cuadro Presupuestó de investigación


Rubros	Presupuesto
1 computadora portátil	1.400,00
1 grabadora	200,00
Materiales de Oficina: 2 resmas de papel, esferos, borradores, cinta masquin	850,00
Movilizaciones: 20 movilizaciones Coca – El Edén – Coca, \$ 9,00 c/u	190,00
Movilizaciones: 10 movilizaciones Coca – Riobamba – Coca, \$ 30,00 c/u	300,00
TOTAL PRESUPUESTO	2.940,00

Elaborado por: Fabiola Mercedes Bonilla Bonilla

La movilización de la egresada a la Entidad donde se encuentre la documentación y los expedientes, se requerirá el transporte fluvial, mismo que será cubierto por la investigadora.

9. Productos de la auditoría


En atención a lo señalado en la planificación, como resultado del examen de auditoría integral se emitirán los siguientes resultados:

	<p align="center"> GAD PARROQUIAL RURAL EL EDEN PLANIFICACIÓN AUDITORÍA INTEGRAL Período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015 </p>	<p align="center">AC1_AP 7/7</p>
---	--	---

a) El informe general que contendrá los resultados del examen de auditoría integral, expresados en el dictamen de auditoría integral, comentarios, conclusiones y recomendaciones, y estará compuesto por los siguientes capítulos:

- | | | | |
|---|-------------|---|----------------------------|
| - | CAPÍTULO I | - | Información Introductoria |
| - | CAPÍTULO II | - | Resultados de la auditoría |

REALIZADO POR: FMBB	FECHA: 30/10/2016
REVISADO POR: CFVN	FECHA: 30/10/2016

	<p align="center"> GAD PARROQUIAL RURAL EL EDEN CARTA DE CONTROL INTERNO AUDITORÍA INTEGRAL Período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015 </p>	<p align="center">AC2_CCI 1/1</p>
---	---	--

Carta de Control Interno

Francisco de Orellana, 17 de noviembre de 2016

Señor

Otto Augusto Tapuy Tapuy


Presidente

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén

Ciudad.-

La auditoría integral, en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén, por el año 2015, se está realizando previo a la obtención del título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría, Contador Público Autorizado.

REALIZADO POR: FMBB	FECHA: 30/10/2016
REVISADO POR: CFVN	FECHA: 30/10/2016

	<p style="text-align: center;">GAD PARROQUIAL RURAL EL EDEN INFORME DE CONTROL INTERNO AUDITORÍA INTEGRAL Período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015</p>	<p style="text-align: center;">AC2_ICI 1/7</p>
---	--	---


INFORME DE CONTROL INTERNO

De la evaluación al Sistema de Control Interno relacionado con el alcance de la auditoría, se permitió determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión, en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén y no tenía por objeto detectar todas las debilidades que pudiesen existir en el control interno; fue realizado a base de los cuestionarios de control interno aplicados a las personas encargadas de las operaciones administrativas financieras.

1. Auditoría de Control Interno.

1.1. Inadecuada actualización del Reglamento

La entidad no contó un Reglamento Interno actualizado, que proporcione a la autoridades y servidores las pautas para un accionar correcto, este debe estar apegado la normativa vigente. Esto se produjo debido a que las autoridades y comisión no presentaron proyectos de reforma y actualización de las normativas internas, por lo que el Presidente no presentó una propuesta de actualización al Consejo Parroquial para su revisión y aprobación.

	GAD PARROQUIAL RURAL EL EDEN CONTROL INTERNO AUDITORÍA INTEGRAL Período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015	AC2_ICI 2/7
---	--	--------------------

1.2. No se actualizó el Reglamento Talento Humano


El reglamento de talento humano no está actualizado conforme a la realidad de la entidad ya que la Secretaria – Tesorera realiza otras funciones que esta en este reglamento, ni ha sido socializada a los servidores y ciudadanía.

2. Auditoría de cumplimiento

2.1. Resoluciones de la Asamblea General Parroquial

La gestión de la Asamblea General Parroquial presenta varias deficiencias en las actividades propias de su gestión, las resoluciones están enfocadas principalmente a la búsqueda de financiamiento de inversión, se deja de lado el análisis y aprobación de Estados Financieros, el análisis del Plan Operativo Anual, Presupuesto, PAC y PDOT, actividades clave para evaluar el desenvolvimiento económico, financiero y social de la Entidad.

REALIZADO POR: FMBB	FECHA: 30/10/2016
REVISADO POR: CFVN	FECHA: 30/10/2016

	<p align="center">GAD PARROQUIAL RURAL EL EDEN</p> <p align="center">CONTROL INTERNO</p> <p align="center">AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p align="center">Período del 01 de enero al 31 de diciembre</p> <p align="center">del 2015</p>	<p align="center">AC2_ICI 3/7</p>
---	--	--


2.2. Gestión de las Comisiones del Consejo parroquial

La gestión de las Comisiones del Consejo Parroquial es deficiente, se reunieron solamente el consejo general parroquial. El presupuesto y plan operativo anual se construye en los meses de abril y mayo, y posterior a ello no se hace una evaluación de estas herramientas, tampoco hay constancia de aprobación de estos dos documentos para el año 2015. No se hizo la evaluación del presupuesto y el plan operativo anual 2015. No se analiza mensualmente sobre el desenvolvimiento económico y social de la entidad. Las actas no tienen un punto de lectura y aprobación del acta anterior y tampoco existe un punto de resoluciones tomadas.

3. Auditoría Financiera

3.1. Cuentas por cobrar años anteriores

En el Estado de Situación Financiera de las cuentas por cobrar de años anteriores con corte al 31 de diciembre de 2015, en los registros contables existió saldos pendientes por cobrar de años anteriores que arrastran anteriores al 1 de enero de 2010 y no esta desglosados a nivel auxiliares por lo que no existió los conceptos ni el detalle a quienes corresponde; así como al final del período fiscal no se realizó las provisiones de las cuentas incobrables por 26.773.94 USD.

	GAD PARROQUIAL RURAL EL EDEN CONTROL INTERNO AUDITORÍA INTEGRAL Período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015	AC2_ICI 4/7
---	--	--------------------

3.2. Inmuebles

Existen inmuebles que no tiene documento que respalde su existencia únicamente hay un dominio global y comunal.

3.3. Muebles, enseres y equipos de oficina

Se evidenció que se tiene realizado el inventario de activos pero no se encuentra actualizado, y no cuenta con la codificación ni valoración de los bienes.


4. Auditoría de Gestión

4.1. Inadecuado evaluación de los planes institucionales

La entidad presentó el Plan Estratégico, POA, PAC, PDOT mismo que fue elaborado con la asesoría técnica, se verificó que no existe un seguimiento periódico a los planes institucionales.

4.2. No se realizó la Evaluación del Planes institucionales

No existió evidencia documental que realizaron el seguimiento y evaluación del Plan operativo anual año 2015, PAC y PDOT por lo que se desconoce si cumplieron los objetivos y metas planteadas para este año.

	GAD PARROQUIAL RURAL EL EDEN CONTROL INTERNO AUDITORÍA INTEGRAL Período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015	AC2_ICI 5/7
---	--	------------------------------


4.3. No se realizó la evaluación del Presupuesto del año 2015

La entidad presupuestó y ejecutó ingresos y gastos respectivamente; el nivel de ingresos de la entidad no fue óptimo y no cumplió con sus actividades programadas; así como los gastos no se cumplió con la programación presupuestaria y las actividades programadas se ejecutaron bajo el nivel medio.

La evaluación presupuestaria comprende la determinación del comportamiento de los ingresos y gastos, así como la identificación del grado de cumplimiento de las metas programadas, a base del presupuesto aprobado y del plan operativo anual institucional.- ...La evaluación, también permite determinar la ejecución y el comportamiento de los agregados financieros de ingresos, gastos y financiamiento con respecto a la programación inicial, con el fin de comprobar el grado de cumplimiento de las metas esperadas en términos de ahorro, resultado financiero y estructura del financiamiento, lo cual se utiliza para analizar la ejecución acumulada con relación al presupuesto codificado vigente.

El propósito de la evaluación presupuestaria es proporcionar información a los niveles responsables del financiamiento, autorización y ejecución de los programas, proyectos y actividades, sobre su rendimiento en comparación con lo planificado, además, debe identificar y precisar las variaciones en el presupuesto, para su corrección oportuna.

Hecho que se produjo porque no realizaron la evaluaciones presupuestarias para su respectivo análisis presupuestarias de los ingresos y gastos trimestral y anualmente, comparado lo programado con lo ejecutado por cada una de sus fuentes de financiamiento; a fin de analizar las variaciones registradas, proyectar técnicamente los ingresos y gastos en base al comportamiento real de años anteriores, conocer las causas, definir las acciones correctivas y que permita la toma de decisiones, la inadecuada evaluaciones periódicas ocasiono que no se logre recaudar su ingresos propios y las transferencias de Gobierno central y los Gobiernos Autónomos Descentralizado.

	<p align="center">GAD PARROQUIAL RURAL EL EDEN</p> <p align="center">CONTROL INTERNO</p> <p align="center">AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p align="center">Período del 01 de enero al 31 de diciembre del</p> <p align="center">2015</p>	<p align="center">AC2_CI</p> <p align="center">7/7</p>
---	--	--

4.4 Indicadores Financieros


Los indicadores financieros nos permiten visualizar el comportamiento de la entidad e identificar si se manejan con normas de prudencia financiera, mismas que no han sido realizado por la el Presidente y la Secretaria – Contadora

Cabe indicar que estos resultados no constituyen borrador de informe, se comunica a fin de que las autoridades y funcionarios relacionados con la auditoría integral puedan presentar los documentos justificativos necesarios y/o comunicar las medidas correctivas tomadas.

Egrda. Fabiola Mercedes Bonilla

Auditor Jefe de Equipo

REALIZADO POR: FMBB	FECHA: 30/10/2016
REVISADO POR: CFVN	FECHA: 30/10/2016

	<p align="center"> GAD PARROQUIAL RURAL EL EDEN EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO AUDITORÍA INTEGRAL Período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015 </p>	<p align="center">AC2_ECI 1/1</p>
---	--	--

Fase III: EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA.

EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Los cuestionarios de control interno se han aplicado al personal de la entidad en función de los componentes del mismo, que pretende conocer y analizar el conjunto conductas que enmarcan el accionar del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén, claro está desde la perspectiva del Control Interno.

Al analizar este componente se aprecia la actitud asumida por los funcionarios de dirección del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén.

REALIZADO POR: FMBB	FECHA: 30/10/2016
REVISADO POR: CFVN	FECHA: 30/10/2016


	GAD PARROQUIAL RURAL EL EDEN CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015	AC2_ CCI 1/4
---	---	---------------------

Tabla 14: Cuestionario de Control Interno

N°.	COMPONENTE:	SI	NO	PONDERACIÓN	EVALUACIÓN
CONTROL INTERNO					
1	El consejo parroquial incluyó dentro de su plan, la evaluación del Plan Operativo Anual de manera periódica de la ejecución del presupuesto, ?	x		3	1
2	La entidad actualizó el organico estructural funcional?			0	0
3	Actualizó el Reglamento Interno ?			0	0
4	La entidad realizó la calificaciones de riesgos?			0	0
5	Cuenta la entidad contó con un plan de contingencias ante los riesgos?			0	0
6	Elaboró y se actualizó el Manual de funciones y valoración de puesto?			0	0
8	La entidad contó con un Manual de Funciones de los servidores?	x		3	0
9	La entidad Contó con reglamento interno y de comisiones?	x		3	2
10	La Entidad contó con un Manual anticipo de fondos?		x	0	0
11	Las cuentas incobrables de la entidad se encontraron dentro de los márgenes previstos en la normativa?			0	0
	TOTAL			9	3

1= Ponderación bajo

2= Ponderación media

3= Ponderación alta

El parámetro de evaluación para el cuestionario y evaluación de riesgo es de 3 puntos.

Auditoría Integral

DETERMINACIÓN DEL ENFOQUE DE AUDITORÍA

Nivel de Confianza: Evaluación = 3 = **33%**
Ponderación 9

Nivel de Riesgo de Control: 100%-67% = **67%**

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51% - 75%	76% - 95%
85%-50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO (100-NC)		

CT	3	DE RIESGO	ENFOQUE
PT	9		SUSTANTIVO
NC	33%	BAJO	
RC	67%	ALTO	

Las respuestas dadas al aplicar el cuestionario del subcomponente: Control Interno dan como resultado que existe un nivel de confianza del 67% y de riesgo del 33%. Los riesgos se acentúan pues el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén no Manual de funciones y responsabilidades, funciones que deben regir el desarrollando de todo el personal no están escritos, no hay una clara asignación de funciones y responsabilidad.

Tabla 15: Matriz de Riesgo

<i>Matriz de riesgos</i>							
PROCESO	NIVEL DE RIESGO Y SU FUNDAMENTO				CONTROL CLAVE	ENFOQUE DE AUDITORIA	
						(CUMPLIMIENTO)	
						(SUSTANTIVO)	
						(DOBLE PROPÓSITO)	
Nivel de riesgo y argumentación							
	Inherente Global:	62% Moderado	Riesgo de control	38% Moderado		Cumplimiento	Sustantivo
CONTROL INTERNO	La Entidad implemento el control interno, ya que elaboró y contó con normativa básica externa e interna. Sin embargo algunas normativas internas aun no han sido elaborados y/o aplicados.		Controles cumplidos.- Plan estratégico, plan operativo anual, actualizó el Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia.	Controles incumplidos.- No actualizó el reglamento organico funcional por procesos a los requerimientos de de la Ley , no realizó la calificacion de los riesgos y el plan de contingencias hacia los riesgos, .	Actas de Asamblea General del Consejo Parroquial, Planes institucionales y reglamentos internos.	- Verifique las actas de la Asamblea General del Parroquial, las propuestas de reglamento Interno presentados por la comision. - De existir novedades en la aplicación de las pruebas de cumplimiento comunice los resultados provisionales durante la ejecución de la auditoría. - Aplique cualquier otro procedimiento que considere necesario en las circunstancias.	- Verifique la legalidad y veracidad de la normativa interna - De existir novedades en la aplicación de las pruebas de sustantiva comunice los resultados provisionales durante la ejecución de la auditoría. - Aplique cualquier otro procedimiento que considere necesario en las circunstancias.

Tabla 16: Programa de Trabajo Control Interno

Programa de trabajo control interno		Hoja N°		
ENTIDAD:	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén	CUENTA:	Administrativo y Financiero	
CIUDAD :	Comunidad El Edén, Parroquia El Edén, Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana	FECHA :	2016-11-17	
N°	Objetivos y procedimientos	Ref. P.T.	Hecho por	Fecha
A)	Objetivos			
	Ø Verificar que la entidad implementado los procesos de control interno y cumplan con las disposiciones legales, reglamentarias y demás normativas aplicables.	AP 1/15	FBMM	29/11/2016
	Ø Comprobar la propiedad, legalidad y veracidad de actividades administrativas y financieras de la Entidad.	AP 1/15	FBMM	29/11/2016
B)	Procedimientos			
B.1.	Pruebas de cumplimiento			
1.	Realice entrevistas con las autoridades, servidores y ciudadanía, con la finalidad de verificar el cumplimiento de la normativa.	AC 1/25	FBMM	29/11/2016
2.	Solicite la documentación de funcionamiento de la entidad: Reglamentos Internos, Manuales.	AC 1/25	FBMM	29/11/2016
3.	Analice la documentación de implementación de controles internos de la entidad.	AC 1/25	FBMM	29/11/2016
4.	Verifique si se procedió al registro contable oportuno y adecuado de los hechos económicos y la presentación de los balances de acuerdo a la normativa y controles internos implementados.	AC 1/25	FBMM	29/11/2016
5	Verifique el cumplimiento de los objetivos propuestos en el Plan Operativo Anual, respecto a la implementación de controles internos	AC 1/25	FBMM	29/11/2016

HALLAZGO

TÍTULO
* Reglamento Interno desactualizado
CONDICIÓN
La entidad contó con Reglamento de disciplina, Reglamento de la silla vacía, Reglamento de sesiones, Reglamento de Talento Humano, Reglamento de viáticos, subsistencias y alimentación, Reglamento del consejo de planificación ciudadana, Reglamentación del sistema de participación ciudadana, Reglamento que regula al consejo local del sistema de participación ciudadana, misma que no se encuentran actualizadas conforme a la realidad de la entidad, así como a las competencias exclusivas y excluyente establecido en la COOTAD.
CRITERIO
200-04 Estructura organizativa. La máxima autoridad debe crear una estructura organizativa que atienda el cumplimiento de su misión y apoye efectivamente el logro de los objetivos organizacionales, la realización de los procesos, las labores y la aplicación de los controles pertinentes
CAUSA
Esto se produjo debido que el presidente y la comisión legislativa no presentó una propuesta de actualización o reforma al Consejo Parroquial para su revisión y aprobación.
EFEECTO
Deficiente control de interno y no logra una adecuada gestión.


	CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015 Auditoría de Cumplimiento	AC2_CCI 2/4
---	--	--------------------

Tabla 17: Cuestionario de Auditoría de Cumplimiento

N°.	COMPONENTE:	SI	NO	PONDERACIÓN	EVALUACIÓN
CUMPLIMIENTO					
1	Mantuvo un libro de actas de la Asamblea con descripción de todas las resoluciones tomadas de acuerdo la orden del día?	x		3	2
2	Se reunieron las asambleas ordinarias por lo menos 2 veces al mes?	x		3	2
3	La primera asamblea se reunió dentro de los 3 primeros meses para conocer, aprobar o rechazar los informes económicos y de gestión del Presidnete y servidores?			0	0
4	El Consejo parroquial aprobó el Plan Estratégico, Plan Operativo Anual y el Presupuesto Anual, PDOT y lo Presentó a la Asamblea General para su aprobación?	x		3	2
5	El Consejo Parroquial conoció y resolvió los informes mensuales del Presidnete y Técnicos?			0	0
6	El señor Presidente presentó al Consejo parroquial, el plan estratégico, el Poa, PAC y la Proforma presupuestaria anual, los dos últimos hasta el 30 de noviembre de cada año para el ejercicio económico siguiente?			0	0
7	El señor Presidente realizó el análisis de índices de solvencia, liquidez, rendimiento o índices en general y presentó al Consejo parroquial?			0	0
8	El señor Presidente presentó las evaluaciones presupuestarias en forma mensual y presentó al Consejo parroquial para su análisis y aprobación?	x		0	0
9	El señor Presidnete y Secretaria - Tesorera de la entidad estuvo caucionado?,	x		3	2
	TOTAL			12	8

DETERMINACIÓN DEL ENFOQUE DE AUDITORÍA

Nivel de Confianza: Evaluación = 8 = **67%**
Ponderación = 12

Nivel de Riesgo de Control: 100%-67% = **33%**

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51% - 75%	76% - 95%
85%-50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO (100-NC)		

CT	8	DE RIESGO	ENFOQUE
PT	12		MIXTO-DOBLE PROPÓSITO
NC	67%	MODERADO	
RC	33%	MODERADO	

Las respuestas dadas al aplicar el cuestionario del subcomponente: Control Interno dan como resultado que existe un nivel de confianza del 67% y de riesgo del 33%. Los riesgos se acentúan pues el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén no implementa el cumplimiento de normativas internas, permitiendo observaciones de las disposiciones establecidas por la entidad.

Tabla 18: Matriz de Riesgo de Auditoría de Cumplimiento

PROCESO	NIVEL DE RIESGO Y SU FUNDAMENTO				CONTROL CLAVE	ENFOQUE DE AUDITORIA			
						(CUMPLIMIENTO)		(SUSTANTIVO)	
						(DOBLE PROPÓSITO)			
Nivel de riesgo y argumentación									
	Inherente Global:	62% Moderado	Riesgo de control	38% Moderado		Cumplimiento	Sustantivo		
CUMPLIMIENTO	La entidad emitió reglamentación interna a los requerimientos de la Ley, sin embargo no actualizó las mismas y otras normativas internas.		Controles cumplidos.- Actualizado el PDOT. Controles incumplidos.- No actualizó el reglamento organico funcional por proceso requerimientos de la Ley, las reuniones del consejo parroquial de acuerdo a las normativas establecidas. no actualizó el reglamento internas conforme la modernización del estado.	Normativas actualizadas, actas de las resoluciones de la Asamblea General Parroquial sobre resoluciones tomadas y su cumplimiento.	- Verifique las resoluciones tomadas por las Asamblea General Parroquial en cuanto a la competencia exclusiva y excluyente. - De existir novedades en la aplicación de las pruebas de cumplimiento comunique los resultados provisionales durante la ejecución de la auditoría. - Aplique cualquier otro procedimiento que considere necesario en las circunstancias.	- Verifique su cumplimiento por el señor Presidente y servidores sobre esas disposiciones. - De existir novedades en la aplicación de las pruebas sustantivas comunique los resultados provisionales durante la ejecución de la auditoría. - Aplique cualquier otro procedimiento que considere necesario en las circunstancias.			

Tabla 19: Programa de Trabajo Auditoría Cumplimiento

<i>Programa de trabajo auditoria de cumplimiento</i>		Hoja N°		
ENTIDAD:	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén	CUENTA:	Administrativo y Financiero	
CIUDAD :	Comunidad El Edén, Parroquia El Edén, Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana	FECHA :	2016-11-17	
N°	Objetivos y procedimientos	Ref. P.T.	Hecho por	Fecha
A)	Objetivos			
	Ø Comprobar que las operaciones financieras, administrativas y económicas de la entidad, se hayan realizado conforme las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de más normas aplicables.	AP 1/15	FBMM	29/11/2016
	Se ha comprobado la legalidad, y veracidad de las disposiciones y reglamentos internos emitidos por la entidad.	AP 1/15	FBMM	29/11/2016
B)	Procedimientos			
B.1.	Pruebas de cumplimiento			
1.	Realice entrevistas con las autoridades y servidores principales sobre el cumplimiento de la normativa externa e interna.	AC 1/25	FBMM	29/11/2016
2.	Solicite la documentación de funcionamiento de la entidad: Estatutos, Reglamentos Internos, Manuales, actas de la asamblea general parroquial.	AC 1/25	FBMM	29/11/2016
3.	Verifique si se dio cumplimiento a las resoluciones de la asamblea general parroquial.	AC 1/25	FBMM	29/11/2016
4.	Revise si los libros de actas y comunicaciones están debidamente suscritas y legalizadas.	AC 1/25	FBMM	29/11/2016
5	Verifique el cumplimiento de los objetivos propuestos en el Plan Estratégico, Plan Operativo Anual, PAC y PDOT.	AC 1/25	FBMM	29/11/2016

HALLAZGO

TÍTULO
*Resoluciones de la Asamblea General Parroquial
CONDICIÓN
La gestión de la Asamblea General Parroquial presenta varias deficiencias en las actividades propias de su gestión, las resoluciones están enfocadas principalmente a la búsqueda de financiamiento de inversión, se deja de lado el análisis y aprobación de Estados Financieros, el análisis del Plan Operativo Anual, Presupuesto, PAC y PDOT, actividades clave para evaluar el desenvolvimiento económico, financiero y social de la Entidad.
CRITERIO
Normas de Control Interno 100-01 Control Interno. El control interno será responsabilidad de cada institución del Estado y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos y tendrá como finalidad crear las condiciones para el ejercicio del control. artículos 69 letra h) y 70 letra h) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, 6 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estad
CAUSA
Debido que el los vocales de la junta parroquial no cumple con las funciones y responsabilidades establecidas en el COOTAD.
EFECTO
Por lo que no cumple con las funciones y responsabilidades establecidas en el COOTAD.


	CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015 DEPARTAMENTO FINANCIERO	AC2_CCI 3/4
---	--	--------------------

Tabla 20: Cuestionario de Auditoría Financiera

N°.	COMPONENTE:	SI	NO	PONDERACIÓN	EVALUACIÓN
	FINANCIERO				
1	El Presidente presentó mensualmente la información administrativa y financiera al Consejo?	x		3	2
2	¿La entidad preparó oportunamente los estados financieros: Balance General, Pérdidas y Ganancias, flujo de efectivo, Cambios en el Patrimonio, Nota explicativas?	x		3	2
3	La entidad presentó la información financiera a la Ministerio de Finanzas dentro de los plazos establecidos en la normativa?			0	0
4	Los estados financieros fueron preparados sobre las Normas Internacionales de Información Financiera y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados?			0	0
5	Se registraron en las cuentas de orden las garantías otorgadas y recibidas?			0	0
6	La entidad utilizó el plan de cuentas establecido por el Ministerio de Finanzas adecuado a su realidad financiera?	x		3	3
7	Los anticipos se registraron al valor de acuerdo a los montos desembolsados efectuados y no superelos 3 RBU?	x		3	2
8	La Entidad en sus estados financieros presentó las provisiones para cubrir posibles riesgos de cuentaspor cobrar así como cuentas por pagar?			0	0
9	Los activos se presentaron al costo de adquisición, según corresponda menos la depreciación acumulada?	x		3	2
10	Las depreciaciones se registraron aplicando el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada?	x		3	1
11	Los porcentajes de depreciación que aplica son los que señala en la Ley de régimen tributario interno y su reglamento, salvo las observaciones que se incluyen en el informe de control interno?			0	0
	TOTAL			18	12

DETERMINACIÓN DEL ENFOQUE DE AUDITORÍA

Nivel de Confianza: Evaluación = 12 = **67%**
 Ponderación 18
Nivel de Riesgo de Control: 100%-67% = **33%**

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51% - 75%	76% - 95%
85%-50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO (100-NC)		

CT	12	DE RIESGO	ENFOQUE
PT	18		MIXTO-DOBLE PROPÓSITO
NC	67%	MODERADO	
RC	33%	MODERADO	

Las respuestas dadas al aplicar el cuestionario del subcomponente: Control Interno dan como resultado que existe un nivel de confianza del 67% y de riesgo del 33%. Los riesgos se acentúan debido al insuficiente presupuesto asignado por parte del gobierno central, lo cual dificulta el desarrollo de proyectos establecidos en POOT del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén.

Tabla 21: Matriz de Riesgo Auditoría Financiera

PROCESO	NIVEL DE RIESGO Y SU FUNDAMENTO				CONTROL CLAVE	ENFOQUE DE AUDITORIA			
						(CUMPLIMIENTO)		(SUSTANTIVO)	
						(SUSTANTIVO)		(DOBLE PROPÓSITO)	
						(DOBLE PROPÓSITO)			
Nivel de riesgo y argumentación									
	Inherente Global:	62% Moderado	Riesgo de control	38% Moderado		Cumplimiento	Sustantivo		
FINANCIERO	<p>La entidad contó y presentó a las entidades de control los estados financieros de conformidad con lo establecido en las normativas generales e internas a los estados financieros:</p>		<p>Controles cumplidos.- balance general, balance de resultados, flujo de caja, cambios en el patrimonio y notas explicativas. Controles incumplidos.- Los informes financieros no disponen de indicadores financieros. Retrasaron en la presentación de informes financieros en el 2015.</p>		<p>Estados financieros, indicadores financieros, informes presentados por el Presidente.</p>	<p>- Verifique que los expedientes de los informes financieros consten notas explicativas y aclaratorias. -Verifique la legalidad y veracidad en la presentación de los informes financieros. - De existir novedades en la aplicación de las pruebas de cumplimiento comunique los resultados provisionales durante la ejecución de la auditoría. - Aplique cualquier otro procedimiento que considere necesario en las circunstancias.</p>	<p>- Verifique que todos los hechos económicos estén expresados adecuadamente en los estados financieros. la situación financiera y confirmación de saldos. - Elabore un papel de trabajo para verificar los hechos económicos de cuentas por cobrar y pagar de acuerdo a la antigüedad, el calculo de las depreciaciones de los activos fijos. - De existir novedades comunique los resultados provisionales en el transcurso de la auditoría, deje constancia escrita de esta diligencia. - Aplique cualquier otro procedimiento que considere necesario en las circunstancias.</p>		

Tabla 22: Programa de Trabajo Auditoría Financiera

<i>Programa de trabajo auditoría financiera</i>		Hoja N°		
ENTIDAD:	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén	CUENTA:	Administrativo y Financiero	
CIUDAD :	Comunidad El Edén, Parroquia El Edén, Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana	FECHA :	2016-11-17	
N°	Objetivos y procedimientos	Ref. P.T.	Hecho por	Fecha
A)	Objetivos			
	Ø Determinar si los estados financieros, registros y operaciones, están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptadas.	AP 1/15	FBMM	29/11/2016
	Ø Comprobar la propiedad, legalidad y veracidad de los proceso de la entidad.	AP 1/15	FBMM	29/11/2016
B)	Procedimientos			
B.1.	Pruebas de cumplimiento			
1.	Solicite la documentación: Balance General, Balance de resultados, flujo de caja, cambios en el patrimonio, notas explicativas.	AC 1/25	FBMM	29/11/2016
2.	Analice la situación financiera de la entidad mediante la revisión de los balances, mayores auxiliares, comprobantes de ingresos y egresos.	AC 1/25	FBMM	29/11/2016
3.	Verifique si se procedió al registro contable oportuno y adecuado de los hechos económicos y la presentación de los balances de acuerdo a los plazos establecidos en la normativa general.	AC 1/25	FBMM	29/11/2016
4.	Revise por muestreo los comprobantes de pago realizados, las autorizaciones, documentos de respaldo válidos, y las firmas de responsabilidad.	AC 1/25	FBMM	29/11/2016
5	Verifique el cumplimiento de normativa para operaciones financieras.	AC 1/25	FBMM	29/11/2016
B.2	Pruebas sustantivas			
1	Realice una hoja de trabajo y verifique que los índices financieros relacionados, estén dentro de los márgenes aceptables del sector público.	AC 1/25	FBMM	29/11/2016
2	Realice la hoja de trabajo y calcule los principales índices financieros y verifique que estén dentro de los márgenes de aceptación para entidades financieras.	AC 1/25	FBMM	29/11/2016

ANALISIS VERTICAL
GOBIERO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL EDEN
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

CÓDIFICACIÓN	CUENTAS	VALOR	PORCENTAJE
	ACTIVOS		
	CORRIENTE		
111,03	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA NACIONAL	8.793,26	4,37 %
112.01.01	ANTI CI PO DE REMUNERACIONES TI PO "A"	988,2	0,49 %
112,05	ANTI CI PO PROVEEDORES	14040,38	6,97 %
113,18	CUENTAS POR COBRAR TRASN F. Y DONACIONES CORRI ENTES	10030	6,97 %
113,28	CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES Y	6869,34	3,41 %
124.82.32	ANTI CI POS A PROVEEDORES AÑOS ANTERI ORES	806,22	0,40 %
124.83.11	CUETAS POR COBRAR DE ANOS ANTERI ORES DE I MPUESTOS	1176,37	0,58 %
124.83.81	CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERI ORES I MPUESTO AL VAL	721,38	0,36 %
124.98.01	CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERI ORES	6877,26	3,41 %
	Subtotal : CORRIENTE	50.302,41	27,0 %
	FIJO		
141.01.03	MOBILIARIOS	4074,75	2,02 %
141.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	70648,85	35,07 %
141.01.05	VEHICULOS	660,71	0,33 %
141.01.06	HERRAMIENTAS	75,89	0,04 %
141.01.07	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	10369,62	5,15 %
141.01.09	LIBROS Y COLECCIONES	430	0,21 %
141.03.02	EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS	45058,14	22,37 %
141.99.02	(-) DEPRECIACION ACUMULADA EDIFICIOS LOCALE	-19262,35	-9,56 %
141.99.03	(-) DEPRECIACION ACUMULADA -MOBILIARIO	-1588,59	-0,79 %
141.99.04	(-) DEPRECIACION ACUMULADA MAQUINARIA Y EQUIPOS	-32227,43	-16,00 %
141.99.05	(-) DEPRECIACION DE VEHICULO	-449,66	-0,22 %
141.99.06	(-) DEPRECIACIONES DE HERRAMINETAS	-68,3	-0,03 %
141.99.07	(-) DEPRECIACION ACUMULADA - EQUIPOS, SIST Y PAQ	-5195,77	-2,58 %
141.99.09	(-) DEPRECIACION ACUMULADA LIBROS Y COLECCIONES	-344	-0,17 %
	Subtotal : FIJO	72181,86	35,8 %
151.12.03	DECI MO TERCER SUELDO	859,41	0,43 %
151.12.04	DECI MO CUARTO	442,5	0,22 %
151.15.10	SERVI CI OS PERSONALES POR CONTRATO	27398,04	13,60 %
151.16.01	APORTE PATRONAL	1303,17	0,65 %
151.32.01	TRANSPORTE DE PERSONAL	2609	1,30 %
151.32.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCI ALES	17980	8,93 %
151.32.99	OTROS SERVI CI OS GENERALES	1213	0,60 %
151.34.02	GASTO DE EDI FI CI OS LOCALES Y RECI DENC I AS	4600	2,28 %
151.34.03	GASTOS EN MOBI LARI OS	48,41	0,02 %
151.34.04	GASTOS EN MAQUI NARI AS Y EQUI POS	392	0,19 %
151.34.05	GASTO EN VEHI CULOS	291,2	0,14 %
151.34.99	OTROS GASTOS EN I NSTALACI ONES, MANTENI MI ENTOS Y RE	1340	0,67 %
151.36.03	SERVI CI OS DE CAPACI TACI ÓN	112	0,06 %
151.38.01	ALI MENTOS Y BEBI DAS	1636,48	0,81 %
151.38.03	COMBUSTI BLE Y LUBRI CANTES	5490,06	2,73 %
151.38.04	MATERI ALES DE OFI CI NA	30,08	0,01 %
151.38.12	MATERI ALES DI DACTI COS	1581,99	0,79 %
151.38.13	REPUESTOS Y ACCESORI OS	9911,32	4,92 %
151.38.99	OTROS BI ENES DE I NVERSI ON	1722,56	0,86 %
	Subt ot al : I NVERSI ONES PROYECTOS Y PROGRAMAS	78961,22	39,2 %
	TOTAL ACTIVO	201.445,49	100 %

**ANALISIS VERTICAL
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL EDEN
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

CÓDIFICACIÓN	CUENTAS	VALOR	PORCENTAJE
	PASIVO		
	CORRIENTE		
212,03	FONDOS DE TERCEROS	80,00	0,04 %
213,51	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN EL PERSONAL	5075,07	2,52 %
213,53	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS	502,49	0,25 %
213,58	CXP TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DONACIONES CORRIENTES	506,98	0,25 %
213,71	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	1584,72	0,79 %
213,73	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	15095,33	7,49 %
213.81.02	CXP IVA- SRI 100%	145,44	0,07 %
213.81.04	CXP IVA- SRI 30%	5,03	0,00 %
213.81.05	CXP IVA- PROVEEDOR 30%	532,29	0,26 %
213.81.06	CXP IVA- SRI 70%	1334,4	0,66 %
224.97.02	DEPOSITOS DE AÑOS ANTERIORES	591,72	0,29 %
224.98.01	CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES	1320,47	0,66 %
	Subtotal : CORRIENTE	26773,94	13,29 %
	PATRIMONIO		
611,09	PATRIMONIO A GOBIERNOS SECCIONALES	90.423,30	44,89 %
618,03	RESULTADO DE EJERCICIO VIGENTE	84.248,25	41,82 %
	Subtotal : PATRIMONIO	174.671,55	86,71 %
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	201.445,49	100,00 %

INTERPRETACIÓN:

El 4.37% del total de sus activos, está representado por la cuenta bancos, el dinero del GADPRE reposa en el Banco Central del Ecuador.

La cuenta, anticipos de fondos de años anteriores, es el 0.40% del total de activos, es decir que aún está pendiente de culminar los servicios solicitados o las compras de bienes.

El GADPRE tiene cuentas por cobrar de años anteriores el 3.41% del total de activos y solo el 0.36% por concepto de impuestos, señalando así que la población no está cumpliendo con el pago de impuestos al GADPRE.

Las maquinarias y los equipos del GADPRE, representan el 35.07% del total de activos, ya que los mismo son muy importantes para las operaciones de la entidad y cubrir las necesidades de la población.

El GADPRE cuenta con su propio edificio e instalaciones donde realizar sus actividades ya que esta es el 22.37% del total de sus activos.

Los Pasivos Corrientes representan el 13.29% del total de los pasivos más el patrimonio, los cuales pueden ser cubiertos ampliamente por los activos corrientes del total de activos.

En los Pasivos Corrientes se observa una participación muy importante de las Cuentas por pagar de años anteriores de 0.66%, y la cuenta Fondos de terceros solo el 0.04% de total de pasivos más el patrimonio.

El Patrimonio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial el Edén es el 86.71%, pero la cuenta Resultado de Ejercicio vigente es 41.82% del total de pasivo más patrimonio, por tanto, alcanzaría normal a cubrir deudas del pasivo.

ANÀLISIS HORIZONTAL
GOBIERNO AUTÒNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL EDÈN
ESTADO DE SITUACIÒN FINANCIERA
PERIODO 2014-2015

CODIFICACIÒN	CUENTAS	AÑO 2014	AÑO 2015	VARIACIÒN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
CORRIENTE					
111.03	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA NACIONAL	9.058,60	8.793,26	-265,34	-2,93 %
112.01.01	ANTICIPO DE REMUNERACIONES TIPO "A"	413,21	988,20	574,99	139,15 %
112.05	ANTICIPO PROVEEDORES	3.227,08	14040,38	10.813,30	335,08 %
113.28	ANTICIPOS A PROVEEDORES AÑOS ANTERIORES	806,22	806,22	0,00	0,00 %
124.83.10	CUETAS POR COBRAR DE ANOS ANTERIORES DE IMPUESTOS	0,00	16.899,34	16.899,34	0,0 %
124.83.11	CUETAS POR COBRAR DE ANOS ANTERIORES DE IMPUESTOS	1.176,37	1.176,37	0,00	0,00 %
124.83.81	CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES IMPUESTO AL VAL	721,38	721,38	0,00	0,00 %
124.98.01	CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES	6.877,26	6877,26	0,00	0,00 %
	Subtotal : CORRIENTE	22.280,12	50.302,41	28.022,29	125,77 %
FIJO					
141.01.02	PROGRAMAS Y PROYECTOS	0,00	75.859,75	75.859,75	-99,0 %
141.01.03	MOBILIARIOS	4.074,75	4.074,75	0,00	0,00 %
141.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	70.648,85	70.648,85	0,00	0,00 %
141.01.05	VEHICULOS	660,71	660,71	0,00	0,00 %
141.01.06	HERRAMIENTAS	75,89	75,89	0,00	0,00 %
141.01.07	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	9.990,80	10.369,62	378,82	3,79 %
141.01.09	LIBROS Y COLECCIONES	430,00	430,00	0,00	0,00 %
141.03.02	EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS	45.058,14	45.058,14	0,00	0,00 %
141.99.02	(-) DEPRECIACION ACUMULADA EDIFICIOS LOCALE	-19.262,35	-19.262,35	0,00	0,00 %
141.99.03	(-) DEPRECIACION ACUMULADA -MOBILIARIO	-1.588,59	-2.098,77	-510,18	32,12 %
141.99.04	(-) DEPRECIACION ACUMULADA MAQUINARIA Y EQUIPOS	-32.227,43	-38.323,64	-6.096,21	18,92 %
141.99.05	(-) DEPRECIACION DE VEHICULO	-449,66	-555,37	-105,71	23,51 %
141.99.06	(-) DEPRECIACIONES DE HERRAMINETAS	-68,30	-68,30	0,00	0,00 %
141.99.07	(-) DEPRECIACION ACUMULADA - EQUIPOS, SIST Y PAQ	-5.195,77	-5.640,90	-445,13	8,57 %
141.99.09	(-) DEPRECIACION ACUMULADA LIBROS Y COLECCIONES	-344,00	-344,00	0,00	0,00 %
	Subtotal : ACTIVOS	71.803,04	140.884,38	69.081,34	96,21 %
		94.083,16	191.186,79	97.103,63	103,21 %

ANÀLISIS HORIZONTAL
GOBIERNO AUTÒNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL EDÈN
ESTADO DE SITUACIÒN FINANCIERA
PERIODO 2014-2015

CODIFICACIÒN	CUENTAS	AÑO 2014	AÑO 2015	VARIACIÒN	
				ABSOLUTA	RELATIVA
PASIVO					
CORRIENTE					
212,03	FONDOS DE TERCEROS	80,00	80,00	0,00	0,00 %
224.97.02	DEPOSITOS DE ANOS ANTERIORES	591,72	591,72	0,00	0,00 %
224.98.01	CUENTAS POR PAGAR ANOS ANTERIORES	2.988,14	26.102,22	23.114,08	773,53 %
	Subtotal Corriente	3.659,86	16.515,24	12.855,38	351,25 %
PATRIMONIO					
611,09	PATRIMONIO GOBIERNO SECCIONALES	101.498,64	90.423,30	-11.075,3	-10,91 %
618,03	RESULTADO EJERCICIO AÑO ANTERIOR	11.075,34	84.248,25	73.172,91	660,68 %
	Subtotal Patrimonio	112573,98	174.671,55	62.097,57	55,16 %
	TOTAL PATRIMONIO + PASIVO	116.233,84	191.186,8	74.952,95	64,48 %



EGRESADA-JEFE DE EQUIPO



PRESIDENTE DEL GAD

INTERPRETACIÓN:

ACTIVO CORRIENTE. -El Activo Corriente del GAD tiene mayor porcentaje en el año 1 (2015), pues representa el 125,77% de los activos totales, esto debido al alto porcentaje de cuentas; entre los rubros de mayor peso se tiene; bancos y los anticipos a proveedores con un 3.35%; estos rubros son los más representativos en comparación a las demás cuentas del 2015. Este incremento se da por el aumento en las partidas de anticipos, impuestos a la renta y IESS, cuentas por cobrar que se otorgó en este año; lo que ocasionó para el año 2014 se saldados todos los anticipos por lo que el saldo del año fue de \$ 9058.60 en bancos, aumentando el total de activos corrientes para el 2014."

ACTIVO FIJO.-En cuanto al activo fijo, en el año 2015 existe una alta variación en la cuenta Maquinaria y Equipos Y Equipos y sistemas paquetes Informáticos 3.79%, ya que en este año el GAD Parroquial invirtió en la compra de un generador, una transmisión completa para mejorar sus servicios; para el año 2015 existe una variación porcentual de 96.21% con respecto al 2014, en el total de activos fijos, siendo la mayor variación de los períodos, esto debido que para el año 2015 se aumentó la cuentas de programas y proyectos, se adquirido más activos para el inventario del GAD. En cuanto a las demás cuentas se han mantenido estables. "

PASIVO. - Pasivo Corriente no ha tenido mayores variaciones hasta el año 2015, pero existe una baja variación en cuentas por pagar 2015 con respecto al año 1, esto debido a que el GAD contrajo obligaciones con Instituciones Financieras Locales Tributarias, el IESS que se incrementan en pago de planillas y cuentas de años anteriores.

PATRIMONIO. -El patrimonio no tuvo mayores variaciones hasta el año 2015, pero para el año 2014 existe un alto incremento, esto se da ya que el resultado de ejercicios anteriores para el 2014 incrementó en 55.16% y para el año 2 el resultado de ejercicio fue variando nuestro patrimonio por motivos de ajuste de resultados anteriores y el capital del 2015 existe una disminución de -10.91% comparado para el año 2014; esto se considera desfavorable para el GAD. Parroquial puesto que se puede determinar que el Gad no está financiada con recursos propios. "

INDICADORES FINANCIEROS

1. Capital neto de Trabajo.

$$\text{Activo corriente} - \text{Pasivo Corriente} = \$ 50,302.51 - \$ 26,773.94 = \$ 23,528.57$$

La entidad cuenta con un capital neto de \$ 23528.57 para mantener sus actividades, es decir que cuenta con recursos suficientes para cubrir sus necesidades operativas. (Pago a empleados, realizar obras a la comunidad).

2. Razón Circulante.

$$\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}} = \frac{50302.51}{26773.94} = 1.9 \text{ Veces}$$

La entidad por cada dólar de deuda tiene 1.9 veces para cubrir sus obligaciones, entonces tenemos que el GAD Parroquial el "EDEN" puede pagar sus obligaciones a corto plazo.

3. Capital Trabajo Neto sobre Deudas a Corto Plazo

$$\frac{(\text{Activos Circulantes} - \text{Pasivo Circulante})}{\text{Pasivo Circulante}} = \frac{(50302.51 - 26773.94)}{26773.94} = \frac{22804.18}{26773.94} = 0.9 \text{ Veces}$$

La entidad por cada dólar de deuda tiene 0.9 veces para cubrirla, sus deudas a corto plazo.

4. Rendimiento sobre el Capital

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Capital}} = \frac{84,248.25}{90,423.30} = 0.93 \text{ Unidad monetaria}$$

Por cada unidad monetaria de capital aportado por el Estado, se genero el 0.93 unidad monetaria de la utilidad del ejercicio.

5. Nivel de endeudamiento.

$$\frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}} * 100 = \frac{26773.94}{201445.49} * 100 = 13.29$$

Significa que en el año 2015 el 13.29% del total de los activos es financiado por los acreedores.

HALLAZGO

TÍTULO
*Constataciones periódicas de los bienes
CONDICIÓN
No se realizan constataciones periódicas de los bienes de larga duración.
CRITERIO
Norma de Control Interno 406-10 Constataciones física de existencias y bienes de larga duración. La administración de cada entidad, emitirá los procedimientos necesarios a fin de realizar constataciones físicas periódicas de las existencias y bienes de larga duración. Se efectuarán constataciones físicas de las existencias y bienes de larga duración por lo menos una vez al año.
CAUSA
Desconocimiento de normas de Control Interno por parte de las autoridades del GAD Parroquial El Edén.
EFECTO
Existe robo, pérdida o extravío de los bienes de la entidad, además no se determina el lugar y ubicación exacta de los bienes, esto redundando en que el inventario de activos fijos no sea real.


	CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015 AUDITORÍA DE GESTIÓN	AC2_ CCI 4/4
---	---	---------------------

Tabla 23: Cuestionario de Auditoría de Gestión

N°.	COMPONENTE:	SI	NO	PONDERACIÓN	EVALUACIÓN
GESTION					
1	Los Tecnicos de la Entidad elaboraron el Plan Estratégico, POA, PACy PDOT de la Entidad?		x	0	0
2	El Plan estratégico, POA, PAC, PDOT fue aprobado por el Consejo parroquial respectivamente?	x		3	2
3	El Señor Presidnete, el Consejo parroquial realizaron el seguimiento y evaluacion periódicas del cumplimiento de los Planes?		x	0	0
4	La entidad elaboró el Plan Operativo Anual en función del Plan Estratégicoy PDOT?	x		3	1
5	La entidad elaboró el Presupuesto Anual del año 2015?	x		3	2
6	La entidad realizó el seguimiento y evaluacion al cumplimiento del Plan Operativo Anual y al Presupuesto del año 2015?	x		3	1
7	La entidad realizó los cálculos periódicos de los principales indices financieros a fin de establecer los niveles optimos de los fondos disponibles, e invertir enprograms einversiones?		x	0	0
8	La entidad mantuvo índices de solvencia y prudencia financiera: Solvencia patrimonial, prudencia financiera, índices de gestión financiera y administrativa, mínimos de liquidez, desempeño		x	0	0
9	La entidad mantuvo un archivo y un registro adecuado de los pagos e ingresos por las operaciones financieras?	x		3	2
10	La entidad contó con personal formado y capacitado para el cumplimiento de sus metas y objetivos planteados?		x	0	0
	TOTAL			15	8

DETERMINACIÓN DEL ENFOQUE DE AUDITORÍA

Nivel de Confianza: Evaluación = 8 = **53%**
Ponderación 15

Nivel de Riesgo de Control: 100%-67% = **47%**

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51% - 75%	76% - 95%
85%-50%	49% - 25%	24% - 5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO (100-NC)		

CT	8	DE RIESGO	ENFOQUE
PT	15		MIXTO-DOBLE PROPÓSITO
NC	53%	MODERADO	
RC	47%	MODERADO	

Las respuestas dadas al aplicar el cuestionario del subcomponente: Control Interno dan como resultado que existe un nivel de confianza del 53% y de riesgo del 47%. Los riesgos se acentúan pues el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén no aplica indicadores de gestión, por lo que no se puede medir evaluar el nivel de gestión y inversión en la entidad.

Tabla 24: Matriz de Riesgo de Auditoría de Gestión

PROCESO	NIVEL DE RIESGO Y SU FUNDAMENTO				CONTROL CLAVE	ENFOQUE DE AUDITORIA	
						(CUMPLIMIENTO)	
						(SUSTANTIVO)	
						(DOBLE PROPÓSITO)	
	Nivel de riesgo y argumentación						
	Inherente Global:	62% Moderado	Riesgo de control	38% Moderado		Cumplimiento	Sustantivo
GESTION	La Entidad contó con las principales normativas que rigen para su funcionamiento		<p>Controles cumplidos</p> <p>- Contó con el Plan Estratégico, Plan Operativo Anual, Presupuesto, PAC, PDOT Año 2015.</p> <p>Controles incumplidos.-</p> <p>No realizo el seguimiento y las evaluaciones periódicas del cumplimiento del Plan estratégico, plan operativo anual, PAC, PDOT, el presupuesto anual; algunos indices gestión de la entidad no estan dentro de los rangos aceptados.</p>	Plan Estratégico, Plan Operativo Anual, Pac, PDOT, Presupuesto anual año 2015.	<p>- Solicite y verifique las actas de aprobacion del plan estratégico, planes operativos anuales, presupuesto anual, PAC, PDOT dentro de los plazos establecidos en la normativa y serealizo el seguimiento de los indices de gestión.</p> <p>- De existir novedades en la aplicación de las pruebas de cumplimiento comunique los resultados provisionales durante la ejecución de la auditoría.</p> <p>- Aplique cualquier otro procedimiento que considere necesario en las circunstancias.</p>	<p>- Verifique el cumplimiento de las metas y objetivos planteados en el plan estratégico, plan operativo anual, el presupuesto anual, PACy PDOT.</p> <p>- verifique el calculo de los principales indices gestión y economicos que esten dentro de los rangos aceptables.</p> <p>- De existir novedades comunique los resultados provisionales en el transcurso de la auditoría, deje constancia escrita de esta diligencia.</p> <p>- Aplique cualquier otro procedimiento que considere necesario en las circunstancias.</p>	

Tabla 25: Programa de Trabajo Auditoria de Gestión

Programa de trabajo auditoria de gestión		Hoja N°		
ENTIDAD:	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén	CAMPO:	Administrativo	
CIUDAD :	Comunidad El Edén, Parroquia El Edén, Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana	FECHA :	2016-11-17	
N°	Objetivos y procedimientos	Ref. P.T.	Hecho por	Fecha
A)	Objetivos			
	Ø Evaluar la información administrativa, operativa y financiera y obtener evidencia suficiente del grado de eficiencia, eficacia y calidad en el logro de las metas y objetivos propuestos por la entidad.	AP1 1/15	FMBB	29/11/2016
	Ø Comprobar la propiedad, legalidad y veracidad administrativa y financieras de la entidad.	AP1 1/15	FMBB	29/11/2016
B)	Procedimientos			
B.1.	Pruebas de cumplimiento			
1.	Realice entrevistas con las autoridades y servidores sobre el cumplimiento de los planes estratégicos, plan operativo anual, presupuestos, PAC y PDOT.		FMBB	29/11/2016
2.	Solicite la documentación de funcionamiento de la entidad: Plan Estratégico, Planes Operativos Anuales, Presupuesto del Año 2015, PAC y PDOT.		FMBB	29/11/2016
3.	Analice los objetivos, metas, visión, misión de la entidad.		FMBB	29/11/2016
B.2	Pruebas sustantivas			
1	Verifique el grado de cumplimiento de la misión, visión, políticas, objetivos, metas, estrategias adoptadas por la entidad.		FMBB	29/11/2016
2	Identifique y evalúe las variables generadas por la gestión, en procesos o actividades que generaron valor agregado.		FMBB	29/11/2016
3	Determine el grado de confiabilidad de control interno a través de la evaluación de riesgos internos y externos que podrían afectar la consecución de las metas y objetivos.		FMBB	29/11/2016

Tabla 26: Aplicación de indicadores de gestión

N°	COMPONENTE	RESPONSABLE	FORMULACION DEL INDICADOR (IG)	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	AMBIENTE DE CONTROL			
	Estructura Organizativa	Personal Administrativo y vocales	$\frac{\text{Número de puestos existentes}}{\text{Número de personal contratado}}$	<ul style="list-style-type: none"> • Contratos de personal • Nombramientos como vocales
	Asignación de responsabilidad		$\frac{\text{Número de delegaciones planificadas}}{\text{Número de delegaciones realizadas}}$	Memorándum existentes
2	EVALUACIÓN DEL RIESGO	No hay definidos claramente los objetivos de largo plazo, estrategias y metas, el trabajo se realiza en función de actividades y no de resultados		
3	ACTIVIDADES DE CONTROL	No posee un software para el registro y control de actividades, pero el área tesorería cuenta con software para llevar la contabilidad.		
4	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			
	Comunicación	Personal Administrativo	$\frac{\text{Número de reuniones planificadas}}{\text{Número de reuniones realizadas}}$	Registro de asistencia Fotografías
5	SUPERVISIÓN			
	Reporte de deficiencias	Personal Administrativo	$\frac{\text{Número de reporte deficiencias existentes}}{\text{Número de reporte de deficiencias corregidos}}$	Proceso de rendición de cuenta anual

APLICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN

IG 01. Estructura Organizativa

Análisis: Referente a la estructura organizativa del GADPR El Edén, se determina que los tres puestos existentes están ocupados con personal contratado bajo la figura de contratos, los cuales tienen el siguiente perfil académico, el Técnico (Tercer nivel con título); Secretaria/Tesorera (Primer año de universidad), Auxiliar de servicio (Cuarto semestre de universidad).

En cuanto a los señores vocales existen 5 incluido el señor presidente, ellos son electos por elección popular y el consejo electoral le asigna el nombramiento.

IG 02. Asignación de responsabilidad

Análisis: En lo referente a la asignación de responsabilidades, esto se da conforme a la disposición del señor presidente, en la mayoría de las ocasiones la gestión es asumida directamente por el directivo y en pocas ocasiones se dan delegaciones, esto está sujeto a la confianza del directivo hacia la otra persona.

IG 03. Comunicación

Análisis: En lo referente a las reuniones para comunicar la gestión institucional, hay dos instancia por una parte las sesiones de consejo parroquial, en donde se analizan las acciones y estrategias a emprender y por otra parte la asamblea Parroquial espacio de rendición de cuenta, análisis y concertación.

IG 04. Reporte de deficiencias

Análisis: En lo referente a los reporte de deficiencia en el proceso de rendición de cuentas según la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), establece que las instituciones que reciben recursos del estado deben transparentar sus gestión y establece que los ciudadano pueden incorporar criterios para mejorar la gestión institucional.

HALLAZGO

TÍTULO
*Inadecuada evaluación presupuestaria 2015
CONDICIÓN
En el año 2015 la entidad presupuestó los ingresos por Aportes a juntas parroquiales rurales, Otros no especificados, Entidades del gobierno autónomo, Exportación de hidrocarburos y derivados, Aporte a juntas parroquiales rurales y fondos gobierno central mismos que no se ejecutó al 100% de su gestión, debido que las autoridades pertinentes estimaron ingresos que no podrían alcanzar su objetivo así como se encuentran priorizados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Edén.
CRITERIO
Norma de Control Interno 200-02 Administración Estratégica. Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, implantarán indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión Institucional.
CAUSA
El presidente y vocales aprobaron presupuesto y Plan Anual de Contratación 2015, que no estuvieron acorde a la proyección del PDOT, por lo que la evaluaciones presupuestaria para su respectivo análisis; no realizaron seguimiento de los ingresos y gastos mensual y trimestral, comparando lo programado con lo ejecutado por cada una de sus fuentes de financiamiento; a fin de analizar las variaciones registradas, proyectar técnicamente los ingresos y gastos en base al comportamiento real de años anteriores, conocer las causas y definir las acciones correctivas que permita la toma de decisiones.
EFECTO
No realizaron las evaluaciones periódicas que ocasionó, no se logre realizar las inversiones al 100% de lo planificado, de la entidad.

INFORME

***MB* AUDITORA CIA. LIMITADA**

ENTIDAD EXAMINADA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADOS PARROQUIAL RURAL EL
EDÉN, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA



INFORME DE AUDITORÍA

Informe De Auditoría Integral Al Gobierno Autónomo Descentralizados
Parroquial Rural El Edén, Provincia De Orellana, Período 2015.”

RIOBAMBA – ECUADOR

2016

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADOS PARROQUIAL RURAL EL
EDÉN, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA
INFORME DE AUDITORÍA
DEL 01 DE ENERO DEL 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

CAPÍTULO I

MOTIVO

La auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén, se realizó en cumplimiento a los requerimientos y necesidades de las autoridades y personal de la entidad y conforme a la propuesta presentada en el presente proyecto.

OBJETIVOS DEL EXAMEN

Objetivo General:

Realizar una auditoría integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Rural El Edén Provincia de Orellana, período 2015, para el mejoramiento de las operaciones administrativas y financieras, de gestión, y en el cumplimiento de la normativa legal para la toma oportuna de decisiones.

Objetivos Específicos:

- Evaluar el sistema de control interno del GAD Parroquial Rural El Edén.
- Opinar sobre la razonabilidad de los estados financieros del GADPRE.
- Evaluar el Control interno existente en la institución.
- Determinar el grado de cumplimiento de la misión, visión y objetivos establecidos en los planes de la entidad.
- Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias y demás normas aplicables a la entidad.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La auditoría Integral comprendió el análisis de los componentes administrativos, financiero, gestión y de cumplimiento con las Normas del Control Interno en la ejecución, recepción y utilización de bienes y servicios en el Gad. Parroquial Rural El Edén, periodo 2015.

BASE LEGAL

Con Registro Oficial 372 de 30 de julio de 1998, se publicó la Ley de Creación de la Provincia de Orellana como unidad territorial administrativa de los cantones Orellana, Aguarico, Joya de los Sachas y Loreto. Francisco de Orellana con sus parroquias: Puerto Francisco de Orellana, El Dorado, Dayuma, Inés Arango, Alejandro Labaca, El Edén, Gracia Moreno, La Belleza, San Luis de Armenia, Nuevo Paraíso, San José de Guayusa y Taracoa, en tal razón se le denominó Junta Parroquial Rural El Edén.

Mediante Resolución Administrativa sin número de 14 de noviembre del 2011, se cambió la denominación de Junta Parroquial Rural El Edén a Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén.

La Administración y personal del GAD Parroquial de Rural El Edén de Francisco De Orellana ejerce sus actividades en función a la siguiente base legal:

- Constitución Política de la República del Ecuador
- Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización
- Ley Orgánica de Servicio Público
- Código Orgánica de Planificación y Finanzas Públicas
- Ley Orgánica de Contraloría General del Estado
- Ley de Régimen Tributario
- Ley Orgánica de Empresas Públicas
- Ley Orgánica de Transparencia y acceso a la información pública
- Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública
- Código Civil

- Normas Técnicas de Control Interno

ESTRUCTURA ORGÁNICA

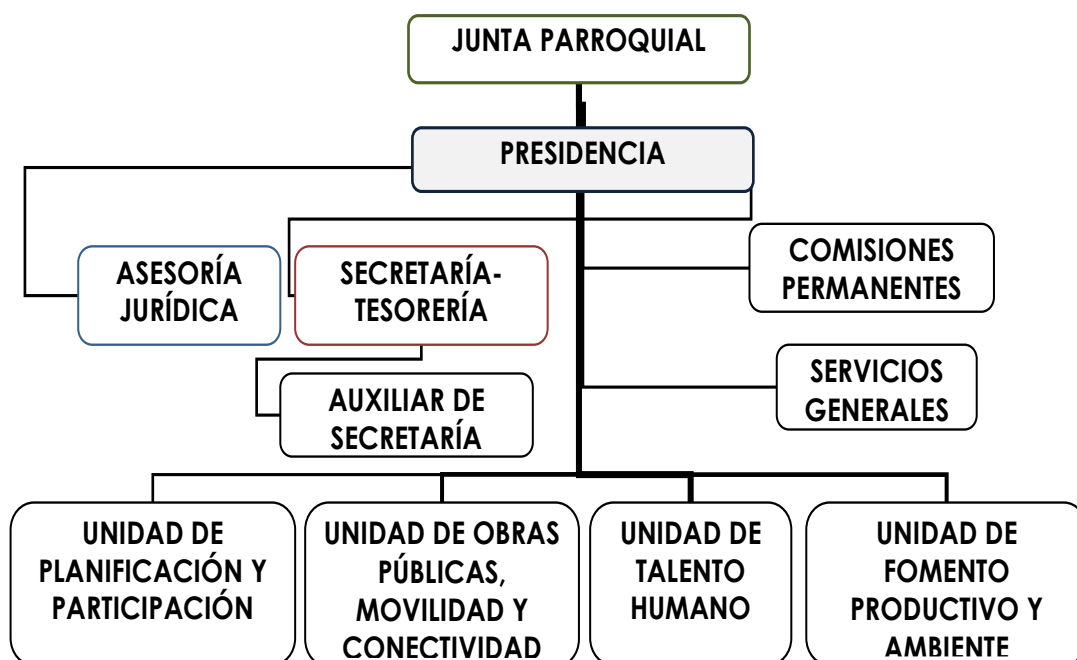
La Estructura Orgánica por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén, está integrada por los siguientes niveles:

- a) Sistema de Participación Ciudadana (Asamblea Local de Participación Ciudadana y Control Social)
- b) Órgano Ejecutivo
- c) Órgano Legislativo
- d) Consejo de Planificación Parroquial
- e) Personal de Apoyo:
 1. Secretaria/Tesorerera
 2. Auxiliar de Secretaría
 3. Unidad Administrativa de Talento Humano
 4. Planificación y Participación
 5. Obras Públicas, movilidad y conectividad
 6. Fomento Productivo y ambiente
 7. Servicios Generales

Comisiones:

- a. De gestión productivo, económico, ambiental, agrícola y ganadero;
- b. De gestión de servicios públicos, infraestructura y fiscalización;
- c. De gestión de vialidad;
- d. De gestión de cultura, deporte, recreación y festividades;
- e. De gestión de igualdad y género;
- f. De Mesa;
- g. De Planificación y presupuesto;

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL GADPRE



Fuente:

Artículo 11 de la Estructura organizativa de la reforma al Reglamento Orgánico Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén, sancionada el 28 de noviembre del año 2013.

Objetivos de la Entidad

Las acciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén, se basarán en objetivos encaminados:

- Cumplir y hacer cumplir el orden jerárquico establecido en el artículo 425 de la Constitución;
- Elaborar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial parroquial para la ejecución de políticas, programas y proyectos de desarrollo garantizando el cumplimiento de los objetivos de Plan Nacional del Buen Vivir;
- Gestionar ante los organismos del Estado la transferencia oportuna de los recursos económicos que por ley, le corresponde a la parroquia;
- Coordinar con los GADS Provincial y Municipal y demás organismos del estado la planificación, presupuesto y ejecución de proyectos de desarrollo parroquial, promoviendo y protegiendo la participación ciudadana en actividades que se

empresa para el progreso de su circunscripción territorial, en todas las áreas de su competencia; y,

- e) Coordinación para el fortalecimiento de los derechos del medio ambiente, desarrollo productivo, agropecuario, micro empresarial, los recursos naturales, el desarrollo turístico y la cultura popular de la parroquia y los problemas sociales de sus habitantes.

Fuente: Artículo 7.- *Estructura organizativa de la reforma al Reglamento Orgánico Funcional Del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén*

CAPÍTULO II

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Durante el desarrollo de la auditoría integral se estableció las siguientes conclusiones y recomendaciones

1. Reglamento Interno desactualizado

La entidad contó con Reglamento de disciplina, Reglamento de la silla vacía, Reglamento de sesiones, Reglamento de Talento Humano, Reglamento de viáticos, subsistencias y alimentación, Reglamento del consejo de planificación ciudadana, Reglamentación del sistema de participación ciudadana, Reglamento que regula al consejo local del sistema de participación ciudadana, misma que no se encuentran actualizadas conforme a la realidad de la entidad, así como a las competencias exclusivas y excluyente establecido en la COOTAD. Esto se produjo debido que el presidente y la comisión legislativa no presentó una propuesta de actualización o reforma al Consejo Parroquial para su revisión y aprobación.

Conclusión

Reglamentación interna de la entidad no se encuentran actualizadas conforme a las competencias exclusivas y excluyentes establecidas en la COOTAD, debidas que el presidente y la comisión legislativa no presentó una propuesta de actualización o reforma al Consejo Parroquial para su revisión y aprobación

Recomendación

Al Consejo Parroquial

Actualizará los reglamentos internos conforme las competencias exclusivas y excluyentes establecidas en la COOTAD y socializaran a la ciudadanía.

2. Reglamento Interno de Funcionamiento desactualizado

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén contó con un Reglamento Orgánico Funcional, el que estableció las funciones de las Comisiones Permanentes, Presidente y Secretaria – Tesorera; misma que no se encuentra estructurado por proceso y servicios que realiza la entidad; porque el presidente no implantó una estructura organizativa por flujograma y cadena de valor, lo que no permitió el uso eficiente de los recursos humanos para el logro de los objetivos institucionales por resultados.

Por lo expuesto, no observaron los artículos 69 letra h) y 70 letra h) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, 6 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y las Normas de Control Interno 140-01 Determinación de responsabilidades y organización; 140-02 Separación de Funciones Incompatibles y, 401-01 Separación de funciones y rotación de labores, actual 100-01 Control Interno, 200-04 Estructura organizativa, 407-02 Manual de clasificación de puestos.

Conclusión

La entidad no contó con un Reglamento Orgánico Funcional por procesos, porque el presidente no implantó una estructura organizativa por resultados, lo que no permitió el uso eficiente de los recursos humanos para el logro de los objetivos institucionales; e inobservaron el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y las Normas de Control.

Recomendación

Al Presidente

Expedirá el Reglamento Orgánico Funcional por Procesos, en el que establecerá las funciones y se asignará las responsabilidades, acciones y cargo de cada uno de las servidoras y servidores para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

3. Resoluciones de la Asamblea General Parroquial

La gestión de la Asamblea General Parroquial presenta varias deficiencias en las actividades propias de su gestión, las resoluciones están enfocadas principalmente a la búsqueda de financiamiento de inversión, se deja de lado el análisis y aprobación de Estados Financieros, el análisis del Plan Operativo Anual, Presupuesto, PAC y PDOT, actividades clave para evaluar el desenvolvimiento económico, financiero y social de la Entidad, debido que el los vocales de la junta parroquial no cumple con las funciones y responsabilidades establecidas en el COOTAD.

Por lo expuesto, no observaron los artículos 69 letra h) y 70 letra h) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, 6 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y las Normas de Control Interno 100-01 Control Interno.

Conclusión

La gestión de la Asamblea General Parroquial no analiza los Estados Financieros, Plan Operativo Anual, Presupuesto, PAC y PDOT, actividades clave para evaluar el desenvolvimiento económico, financiero y social de la Entidad, por lo que no cumple con las funciones y responsabilidades establecidas en el COOTAD.

Recomendación

Al consejo parroquial

Analizaran y/o aprobará el presupuesto, el plan operativo anual y planificación estratégica, PAC y PDOT en función a lo que estipula la ley.

4. Gastos excesivo en mantenimiento de bienes

En los archivos de la entidad en el período de examen no se implementó registros y estadísticas de los mantenimiento de los bienes de la entidad, ni un plan control como en: mantenimiento de vehículo no existe un plan preventivo ni correctivo, ni actas de entrega recepción de bienes, en el que se identifique los responsables, custodia, programas, garantías, así como del análisis a los pagos y libro mayores generales de las cuentas por mantenimiento de maquinaria y equipos, en el período auditado.

El Presidente no emitió las disposiciones administrativas internas correspondientes para que se realice el mantenimiento preventivo y correctivo en forma periódica, así como no dispusieron ni supervisaron a las Secretarías - Tesorerías, encargados de activos fijos, el registro y estadísticas conforme la normativa vigente; y de esta manera evitar pagos excesivos por reparaciones, lo que ocasionó que la entidad incurra en elevados costos en mantenimiento y reparaciones y no cuente de manera permanente con el bien en buenas condiciones de funcionamiento y no preste los servicios, por lo que no se conoce los fines de los recorridos y novedades.

El Presidente, responsable por no delegar custodia de activos fijos por lo tanto ; inobservó las disposiciones establecidas en los artículos 3 del Reglamento general sustitutivo para el manejo y administración de bienes del sector público; 4, 7, 8 y la Disposición Transitoria Única sobre el Uso y Formularios y Registros del Reglamento de Utilización, Mantenimiento, Movilización, Control y Determinación de Responsabilidades, de los Vehículos del Sector Público y de las Entidades de Derecho privado que disponen de Recursos Públicos y la Norma de Control interno 406-09 Control de vehículos oficiales.

Conclusión

En el período auditado los archivos de la entidad no se implementaron registros y estadísticas de los bienes: como vehículos, maquinaria y equipo, muebles enseres y equipos informáticos. Inventarios que deben cumplir con las normas de control interno y planes de mantenimiento preventivo y correctivo; el Presidente no dispuso ni superviso a la Secretaria - Tesorera y al encargado del vehículo, que mantengan el registro y estadística conforme la normativa vigente, por lo que no se conoce los fines de los recorridos y novedades; y, no estuvo a los servicios institucionales, inobservaron el Reglamento General Sustitutivo para el Manejo y Administración de Bienes del Sector Público y la Norma de Control interno.

Recomendaciones

Al Presidente

Dispondrá y supervisará a la Secretaria - Tesorera realice entrega de activos mediante actas de custodia para mantener los archivos de los registros y estadísticas; así como el plan de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos ordenados en forma cronológica y secuencial que permita conocer su utilización y las novedades para la toma de decisiones.

Dispondrá y Supervisará a la Secretaria - Tesorera que en coordinación con los encargado de vehículos y demás activos que mantengan un registros diario y, el plan de mantenimiento preventivo y correctivo que permita conocer su utilización y conservación del bien, así como otros formularios pre impresos y pre numerados para el control de uso y destino de los bienes.

5. Inadecuada Evaluación del Plan Estratégico

El Plan Estratégico, PAC y PDOT mismo que se verificó que no existe un seguimiento periódico de los planes mencionados, debido que el Presidente no dispuso al personal de

la entidad la evaluación de los planes de la entidad, por lo que no cumple con lo dispuesto en la COOTAD.

Conclusión

Planes institucionales sin realizar seguimiento conforme lo establece la COOTAD.

Recomendación

Al presidente

Realizará el seguimiento periódico del cumplimiento de los objetivos propuestos.

6. Inadecuada evaluación Presupuestaria del año 2015

En el año 2015 la entidad presupuestó los ingresos por Aportes a juntas parroquiales rurales, Otros no especificados, Entidades del gobierno autónomo, Exportación de hidrocarburos y derivados, Aporte a juntas parroquiales rurales y fondos gobierno central mismos que no se ejecutó al 100% de su gestión, debido que las autoridades pertinentes estimaron ingresos que no podrían alcanzar su objetivo así como se encuentran priorizados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Edén.

Tabla 27: Presupuesto de Ingresos 2015

Porcentaje de la Ejecución presupuestaria de ingresos

Código	Partida	Codificado	Devengado	% Ejecución
18.06.08	Aportes a juntas parroquiales rurales	60.180,00	50.150,00	83,33%
19.04.99	Otros no especificados	823,00	823,00	100,00%
28.04.02	De entidades del gobierno autónomo	8.000,00	8.000,00	100,00%
28.04.02	De exportación de hidrocarburos y derivados	40.998,96	37.259,62	90,88%

28.06.08	Aporte a juntas parroquiales rurales	38.943,74	32.074,40	82,36%
37.01.01	De fondos gobierno central	9.058,60	0,00	0,00%
Total		158.004,30	128.307,02	81,20%

Del cuadro anterior se define que en el año 2015 alcanzó un nivel de ejecución presupuestaria en porcentaje de 81,20%; por lo que en el período de examen el nivel de recaudación de ingresos de la entidad no fue óptimo y no se cumplió con la programación presupuestaria y las actividades programadas.

Al respecto, la Norma de Control Interno 402-04 Control de la evaluación en la ejecución del presupuesto por resultados, establece:

La evaluación presupuestaria comprende la determinación del comportamiento de los ingresos y gastos, así como la identificación del grado de cumplimiento de las metas programadas, a base del presupuesto aprobado y del plan operativo anual institucional.-...La evaluación, también permite determinar la ejecución y el comportamiento de los agregados financieros de ingresos, gastos y financiamiento con respecto a la programación inicial, con el fin de comprobar el grado de cumplimiento de las metas esperadas en términos de ahorro, resultado financiero y estructura del financiamiento, lo cual se utiliza para analizar la ejecución acumulada con relación al presupuesto codificado vigente.-...El propósito de la evaluación presupuestaria es proporcionar información a los niveles responsables del financiamiento, autorización y ejecución de los programas, proyectos y actividades, sobre su rendimiento en comparación con lo planificado, además, debe identificar y precisar las variaciones en el presupuesto, para su corrección oportuna.

Hecho que se produjo porque las autoridades no evaluaciones presupuestarias para su respectivo análisis; la Secretaria Tesorera; no realizaron evaluaciones presupuestarias de los ingresos y gastos trimestral y anualmente, comparando lo programado con lo ejecutado por cada una de sus fuentes de financiamiento; a fin de analizar las variaciones registradas, proyectar técnicamente los ingresos y gastos en base al comportamiento real de años anteriores, conocer las causas y definir las acciones

correctivas que permita la toma de decisiones; la falta de evaluaciones periódicas ocasionó que no se logre recaudar sus ingresos propios y las transferencias de los GADS.

El Presidente y la Secretaria Tesorera inobservaron lo dispuesto en los artículos 226 y 227 de la Constitución de la República del Ecuador; 22 literales a), b) y f) de la Ley Orgánica del Servicio Público; 12 literal a) de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, 16 de su Reglamento; 91, 97 y 102 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, las Normas Técnicas de Presupuesto 2.1.4 Principios Presupuestarios, 2.5.5.4 Recomendación de Medidas Correctivas y 2.5.8.2 Evaluación Institucional; y, las Normas de Control Interno 401-03 Supervisión y 402-04 Control de la evaluación en la ejecución del presupuesto por resultados.

Conclusión

La entidad no alcanza el nivel de programación del presupuesto por la falta de gestión y reforma del mismo.

Recomendación

Al Presidente

Optimizará los recursos a fin de minimizar los gastos y maximizar los ingresos; debe mejorar su gestión y realizar el seguimiento de los gastos a fin de que estos no excedan lo presupuestado.

7. Indicadores financieros

Los indicadores financieros nos permitieron visualizar el comportamiento de la entidad e identificar si se manejaron con normas de prudencia financiera.

Conclusión

La entidad presentó una inadecuada estructura y un grave deterioro de su situación financiera.

Recomendaciones

Al Presidente

Conjuntamente con el Consejo Parroquial realizará el seguimiento de los indicadores financieros y de gestión a fin de que los mejorar la ejecución del presupuesto.

Fabiola Mercedes Bonilla Bonilla

Auditora

CONCLUSIONES

La Auditoría integral, al ser un examen crítico, sistemático y detallado, ha permitido por primera vez; conocer, analizar y evaluar las operaciones del GADPR El Edén y emitir un informe sobre la razonabilidad de la información económica; la eficacia y eficiencia en el manejo de sus recursos y el apego a las normas control interno, contables, administrativas y legales.

- ✓ El GADPR El Edén es una entidad pública que recibe asignaciones presupuestarias de parte del Estado, aunque ha definido su estrategia de largo plazo que le permite trabajar bajo parámetros de eficiencia, eficacia y efectividad, mediante la herramienta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la institución no la aplica más bien orienta sus actividades a acciones de criterios personales o necesidades espontáneas que asoman desviando el logro de la visión de desarrollo.
- ✓ En relación al personal administrativo auxiliar, éste es contratado bajo la figura de contrato, pues existe movimientos continuos del personal, lo que afecta en el buen funcionamiento administrativo de la entidad, el personal que sale se lleva el conocimiento y el que entra tiene que empezar de nuevamente, lo que retrasa el trabajo y una discontinuidad en los procesos de la entidad.
- ✓ En lo referente a la administración de los recursos económicos, éstos se centran en gastos corrientes para el pago de personal y gastos de inversión, los cuales son utilizadas de acuerdo al Plan Operativo Anual aprobado en forma participativa en asamblea general de la Parroquia.
- ✓ Al término del presente trabajo de investigación se cumplieron con los objetivos planteados, esto contribuirá al mejoramiento de la entidad que se benefició con la ejecución de la Auditoria Integral periodo 01 enero hasta el 31 diciembre 2015, los resultados emitidos en el informe servirán para mejorar la actividad administrativa de la entidad.

RECOMENDACIONES

- ✓ El GADPR El Edén deberá acogerse a los controles de auditorías como una estrategia de evaluar su accionar de forma permanente, esto permitirá detectar y corregir ciertos errores en los procesos administrativos y financieros.
- ✓ El GADPR El Edén deberá poner en marcha el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial como su herramienta de planificación de largo plazo, en donde están establecidas las actividades, indicadores y metas.
- ✓ El GADPR El Edén, a través de sus funcionarios, deberá revisar con detenimiento los hallazgos de control interno, operaciones económicas, de gestión y cumplimiento y también el informe de esta Auditoría Integral y aplicar las recomendaciones.
- ✓ El GADPR El Edén, deberá poner en marcha un manual orgánico por procesos, a fin de lograr la estabilidad y asignar tareas y responsabilidades al personal administrativo y garantizar que los procesos administrativos encaminados alcancen los objetivos establecidos.

BIBLIOGRAFÍA

- Arens, A. et.al. (2010). *Auditoria un enfoque Integral*. Mexico: Pearson Educacion.
- Barqueo, M. (2013). *Manual práctico de Control Interno*. Barcelona: Profit Barcelona.
- Blanco Luna, Y. (2012). *Auditoria Integral: Normas y procedimientos*. 2a ed. Bogota: Ecoe ediciones.
- De la Peña, G. A. (2009). *Auditoría un enfoque práctico*. Madrid: Paraninfo.
- Galeon. (2014). *Hispavista*. Obtenido de <http://www.auditoria03.galeon.com>
- Guerrero, R. (2014). Modulo de Auditoria. *Auditoria I*. Universidad de Pamplona.
- Luna, O. (2009). *Auditoria Gubernamental Moderna*. Lima: Accountability y control -IICO.
- González G. (1985). *Métodos Estadísticos y principios de diseño Experimental*. 2a ed. Quito.
- Maldonado, M. (2011). *Auditoria de Gestión*. Quito: Abya - Yala.
- Suarez, A. (2008). *Auditoria de Comunicaciones*. Buenos Aires: La Crujia.
- Asamblea, Nacional. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Recuperado de: www.asambleanacional.gob.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf.
- Asamblea, Nacional. (2014). Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización. Recuperado de: moodle.bancoestado.com/.
- Contraloría General del Estado. (2002). Normas Ecuatorianas de auditoría gubernamental. Recuperado de: <http://www.contraloria.gob.ec>
- <http://plancontable2007.com/niif-nic/niif-normas-internacionales-de-informacion-financiera/niif-1.html>

ANEXOS

Anexo N°. 1: Cuestionario de Control Interno

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén				
Auditoría Integral				
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO				
N°.	COMPONENTE:	SI	NO	OBSERVACIONES
	CONTROL INTERNO			
1	El consejo parroquial incluyó dentro de su plan, la evaluación del Plan Operativo Anual de manera periódica de la ejecución del presupuesto, ?			
2	La entidad actualizó el organico estructural funcional?			
3	Actualizó el Reglamento Interno ?			
4	La entidad realizó la calificaciones de riesgos?			
5	Cuenta la entidad contó con un plan de contingencias ante los riesgos?			
6	Elaboró y se actualizó el Manual de funciones y valoración de puesto?			
8	La entidad contó con un Manual de Funciones de los servidores?			
9	La entidad Contó con reglamento interno y de comisiones?			
10	La Entidad contó con un Manual anticipo de fondos?			
11	Las cuentas incobrables de la entidad se encontraron dentro de los márgenes previstos en la normativa?			
	CUMPLIMIENTO			
1	Mantuvo un libro de actas de la Asamblea con descripción de todas las resoluciones tomadas de acuerdo la orden del día?			
2	Se reunieron las asambleas ordinarias por lo menos 2 veces al mes?			
3	La primera asamblea se reunió dentro de los 3 primeros meses para conocer, aprobar o rechazar los informes económicos y de gestión del Presidnete y servidores?			
4	El Consejo parroquial aprobó el Plan Estratégico, Plan Operativo Anual y el Presupuesto Anual, PDOT y lo Presentó a la Asamblea General para su aprobación?			
5	El Consejo Parroquial conoció y resolvió los informes mensuales del Presidnete y Técnicos?			
6	El señor Presidente presentó al Consejo parroquial, el plan estratégico, el Poa, PAC y la Proforma presupuestaria anual, los dos últimos hasta el 30 de noviembre de cada año para el ejercicio económico siguiente?			
7	El señor Presidente realizó el análisis de índices de solvencia, liquidez, rendimiento o índices en general y presentó al Consejo parroquial?			
8	El señor Presidente presentó las evaluaciones presupuestarias en forma mensual y presentó al Consejo parroquial para su análisis y aprobación?			
9	El señor Presidnete y Secretaria -Tesorera de la entidad estuvo caucionado?,			

FINANCIERO				
1	El Presidente presentó mensualmente la información administrativa y financiera al Consejo?			
2	¿La entidad preparó oportunamente los estados financieros: Balance General, Pérdidas y Ganancias, flujo de efectivo, Cambios en el Patrimonio, Nota explicativas?			
3	La entidad presentó la información financiera a la Ministerio de Finanzas dentro de los plazos establecidos en la normativa?			
4	Los estados financieros fueron preparados sobre las Normas Internacionales de Información Financiera y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados?			
5	Se registraron en las cuentas de orden las garantías otorgadas y recibidas?			
6	La entidad utilizó el plan de cuentas establecido por el Ministerio de Finanzas adecuado a su realidad financiera?			
7	Los anticipos se registraron al valor de acuerdo a los montos desembolsados efectuados y no superelos 3 RBU?			
8	La Entidad en sus estados financieros presentó las provisiones para cubrir posibles riesgos de cuentas por cobrar así como cuentas por pagar?			
9	Los activos se presentaron al costo de adquisición, según corresponda menos la depreciación acumulada?			
10	Las depreciaciones se registraron aplicando el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada?			
11	Los porcentajes de depreciación que aplica son los que señala en la Ley de régimen tributario interno y su reglamento, salvo las observaciones que se incluyen en el informe de control interno?			
GESTION				
1	Los Tecnicos de la Entidad elaboraron el Plan Estratégico, POA, PAC y PDOT de la Entidad?			
2	El Plan estratégico, POA, PAC, PDOT fue aprobado por el Consejo parroquial respectivamente?			
3	El Señor Presidnete, el Consejo parroquial realizaron el seguimiento y evaluacion periódicas del cumplimiento de los Planes?			
4	La entidad elaboró el Plan Operativo Anual en función del Plan Estratégico y PDOT?			
5	La entidad elaboró el Presupuesto Anual del año 2015?			
6	La entidad realizó el seguimiento y evaluacion al cumplimiento del Plan Operativo Anual y al Presupuesto del año 2015?			
7	La entidad realizó los cálculos periódicos de los principales índices financieros a fin de establecer los niveles optimos de los fondos disponibles, e invertir en programas e inversiones?			
8	La entidad mantuvo índices de solvencia y prudencia financiera: Solvencia patrimonial, prudencia financiera, índices de gestión financiera y administrativa, mínimos de liquidez, desempeño social, y transparencia?			
9	La entidad mantuvo un archivo y un registro adecuado de los pagos e ingresos por las operaciones financieras?			
10	La entidad contó con personal formado y capacitado para el cumplimiento de sus metas y objetivos planteados?			
TOTAL				

Anexo N°. 2: OFICIO No. 001-ESPOCH-UED-NA-FMB

OFICIO No. 001-ESPOCH-UED-NA-FMB

Sección: Proyecto de investigación

Asunto: Notificación de inicio de acción de control

Francisco de Orellana, 22 de octubre de 2016

Señor

Otto Tapuy

Presidente

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén

Rio Napo margen derecho 150 Km

Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de Trabajo N°001-ESPOCH-UED-NA-FMB, de 20 de octubre de 2016, notifico a usted que la Escuela Politécnica Superior Chimborazo, a través del suscrito egresado, iniciará la auditoría integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén, por el período 2015.

Objetivo General:

Realizar una auditoría integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén.

Objetivos específicos:

Ejecutar todas las fases del proceso de auditoría integral orientados a los procesos Administrativos y Financieros

Opinar sobre la razonabilidad de los estados financieros, el sistema de control interno, el cumplimiento de las principales disposiciones legales y la gestión de los procesos.

Evaluar el Control interno existente en la institución.

Verificar el correcto uso de los recursos económicos de la entidad y su adecuada administración.

Determinar el grado de cumplimiento de la misión, visión y objetivos establecidos en el Plan de Ordenamiento Territorial Parroquial, Plan Estratégico y Plan Operativo Anual.

Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias y demás normas aplicables a la entidad.

Agradeceré enviar respuesta, señalando sus nombres y apellidos completos, dirección domiciliaria completa, nombre y dirección de su lugar de trabajo, números de teléfono de casa, trabajo y celular, cargo y período de gestión y copia legible de su cédula de ciudadanía.

Atentamente,

Egda. Fabiola Mercedes Bonilla Bonilla

Jefe de Equipo

Anexo N°. 3: Acta de conferencia final

ACTA DE CONFERENCIA FINAL DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS CONTENIDOS EN EL BORRADOR DEL INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL EDÉN, POR EL AÑO 2015.

En la comunidad El Edén, parroquia El Edén, cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana a los quince días del mes de diciembre de dos mil dieciséis, a las catorce horas los suscritos: Egresada Fabiola Mercedes Bonilla Bonilla, Jefe de Equipo, se constituyen en el auditoria del consejo parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Edén, con el objeto de dejar constancia de la comunicación final de resultados mediante la lectura del borrador del informe de la auditoría integral, en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén, por el año 2015, que está realizando previa a la obtención del título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría, de conformidad a la orden de trabajo 001-ESPOCH-UED-NA-FMB de 28 de octubre de 2016.

En cumplimiento del inciso final del artículo 90 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, se convocó mediante oficio circular 034- ESPOCH-UED-NA-FMB de 9 de diciembre de 2016, a los servidores, ex servidores y personas relacionadas en la auditoria, para que asistan a la presente diligencia, misma que se cumplió en los términos previstos por la ley y las normas profesionales sobre la materia.

Al efecto, en presencia de los abajo firmantes, se procedió a la lectura del borrador del informe y se analizaron los resultados del examen constantes en los comentarios y conclusiones.

Para constancia de lo actuado, las personas asistentes suscriben la presente acta en dos ejemplares de igual tenor.

Anexo N°. 4: Lista de funcionarios

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA	CÉDULA DE CIUDADANÍA
Otto Augusto Tapuy Tapuy	Presidente		1500164163
Jhony Eusebio Alvarez Torres	Vicepresidenta		0702604489
Rosa Emperatriz Vargas Tapuy	Primera Vocal		2100177464
Froilan Jose Santi Alvarado	Segundo Vocal		1500640956
Zaskia Yamile Ajón Coquinche	Tercer Vocal		1500646425
Fabiola Mercedes Bonilla Bonilla	Secretaria - Tesorera		120670225
Javier Edison Alvarado Coquinche	Motorista		2200015242
Sany Edelmira Grefa Baquero	Auxiliar De Planificación		2200517825

Anexo N°. 5: Cuentas

CODIGO	NOMBRE	VALOR
111.03	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA NACIONAL	8793,26
112.05	ANTICIPO PROVEEDORES	4045,59
124.82.32	ANTICIPOS A PROVEEDORES AÑOS ANTERIORES	806,22
124.83.11	CUETAS POR COBRAR DE ANOS ANTERIORES DE IMPUESTOS	1176,37
124.83.81	CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES IMPUESTO AL VAL	721,38
124.98.01	CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES	23776,6
141.01.03	MOBILIARIOS	4074,75
141.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	70648,85
141.01.05	VEHICULOS	660,71
141.01.06	HERRAMIENTAS	75,89
141.01.07	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	10369,62
141.01.09	LIBROS Y COLECCIONES	430
141.03.02	EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS	45058,14
141.99.02	(-) DEPRECIACION ACUMULADA EDIFICIOS LOCALE	-19262,35
141.99.03	(-) DEPRECIACION ACUMULADA -MOBILIARIO	-2098,77
141.99.04	(-) DEPRECIACION ACUMULADA MAQUINARIA Y EQUIPOS	-38323,64
141.99.05	(-) DEPRECIACION DE VEHICULO	-555,37
141.99.06	(-) DEPRECIACIONES DE HERRAMINETAS	-68,3
141.99.07	(-) DEPRECIACION ACUMULADA - EQUIPOS, SIST Y PAQ	-5640,9
141.99.09	(-) DEPRECIACION ACUMULADA LIBROS Y COLECCIONES	-344
224.97.02	DEPOSITOS DE ANOS ANTERIORES	591,72
224.98.01	CUENTAS POR PAGAR ANOS ANTERIORES	15923,52
611.09	PATRIMONIO GOBIERNO SECCIONALES	90503,3
618.03	RESULTADO EJERCICIO VIGENTE	-2674,49

Anexo N°. 6: POA

MARCO CONCEPTUAL

PLAN OPERATIVO ANUAL GADPRE

La planificación operativa anual se concibe como la desagregación del Plan Plurianual y de desarrollo del Gobierno Parroquial, el mismo que se compone de objetivos estratégicos, indicadores, metas, programas, proyectos y acciones o actividades que se impulsaran en el periodo anual.

Se consideran como base de la planificación anual lo siguiente: funciones; misión y visión institucionales; objetivos; indicadores y las metas del plan de desarrollo y ordenamiento territorial del gobierno parroquial, a más de considerar su articulación con otros planes o agendas formuladas por las demás instituciones públicas y privadas que prestan bienes y servicios en el territorio.

En síntesis el plan operativo anual, tiene como propósito fundamental, el orientar la ejecución de los objetivos institucionales, el convertir los propósitos del gobierno parroquial en pasos claros y en objetivos y metas evaluables a corto y mediano plazo.

Una de las utilidades que ofrece la planificación operativa, a nivel institucional, tiene que ver con la facilidad de poder realizar ajustes a los objetivos, metas, programas, proyectos y actividades que condicionan cualquier circunstancia, que se pueda presentar cada año y de manera general a los cambios no previstos que se pueden presentar en el territorio, sea esto a nivel local, cantonal, provincial, regional o nacional.

EL PLAN OPERATIVO ANUAL Y SU RELACION CON EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Cada uno de los Objetivos Estratégicos, metas e indicadores, así como los programas, proyectos, acciones y actividades del Plan Operativo Anual deben estar en concordancia con los objetivos, metas e indicadores que propone el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. De esta manera, se garantiza, que la acción institucional se

inscriba en las grandes líneas de acción nacional, es decir a lo que determina el Plan Nacional de Desarrollo o Plan del Buen Vivir.

VINCULACIÓN DE PLANIFICACIÓN CON EL PRESUPUESTO

El Plan Operativo Anual es un instrumento que vincula la planificación con el presupuesto, es la base para elaborar la pro forma presupuestaria. El Plan Operativo supone concretar lo planificado en función de las capacidades y la disponibilidad real de recursos.

MISIÓN

“La Parroquia se sustenta en valores morales y espirituales que representan una amplia trayectoria en la educación y formación ciudadana, así como un robusto compromiso con las organizaciones ciudadanas que contribuyen a desarrollar su potencialidad cantonal. La responsabilidad ambiental y la preservación del patrimonio histórico forjan su identidad y compromiso con el entorno; la institucionalidad y el nivel de empleo marcan la pauta del progreso y perfilan el destino de la localidad.”

VISIÓN

“En el año 2020 la parroquia el Edén, rescata los más nobles valores ciudadanos, refuerza las bases de la organización ciudadana, y se preocupa por pactar una mejor planificación urbana y con ello genera un mejor ambiente de convivencia, ampliando y garantizando espacios accesibles a la ciudadanía en general. La educación y la formación siguen siendo baluartes del cantón; se vela por la seguridad ciudadana y el desarrollo económico así como por la gestión ambiental sostenible y la conciencia de promocionar la salud.”

OBJETIVO GENERAL

Elaborar el Plan Operativo Anual 2015 de acuerdo a las obras y proyectos priorizadas en plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia EL EDEN.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DE GESTIÓN

- ✚ Promover la participación ciudadana en las decisiones parroquiales permitiendo la identificación de las necesidades básicas de la población.
- ✚ Promover la participación ciudadana en las decisiones parroquiales permitiendo la identificación, priorización y localización de los grupos en situación de riesgo.
- ✚ Articular coordinadamente la priorización de proyectos que cubran las necesidades básicas insatisfechas mediante proyectos de mejoramiento de los servicios básicos.
- ✚ Promover la interculturalidad como parte de la cultura parroquial.
- ✚ Articular coordinadamente con las autoridades competentes el desarrollo vial e infraestructura básica parroquial.
- ✚ Fortalecimiento Técnico Administrativo del Gobierno Parroquial.
- ✚ Elaborar la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Por lo cual se detalla a continuación la Proforma Presupuestaria del año 2015 del GADPRE:

GAD. PARROQUIAL RURAL EL EDÉN
PROFORMA-PRESUPUESTO DEL AÑO 2015

INGRESOS CORRIENTES

PARTIDA	CONCEPTO	ASIGNACION	REFORMA	REFORMA	REFORMA	ASIGANCION	COBROS	SALDO
		INICIAL	1	2	3	2015		
1.8.01.00	Transferencias Corrientes del Sector Público							
1.8.01.02	De Entidades Descentralizadas y Autonomas	-				-		-
1.8.06.00	Aportes y Participacion del Regimen Seccional							
1.8.06.08	Aporte a Juntas Parroquiales	60,180.00				60,180.00		60,180.00
3.7.01.00	Saldos en Caja y Bancos							
3.7.01.02	De Fondos de Autogestion					-		-
3.7.01.07	saldos en Caja y Bancos	2,600.00				2,600.00		2,600.00
3.8.01.01	De Cuentas por Cobrar	-				-		-
	TOTAL:	62,780.00	-	-	-	62,780.00	-	62,780.00

EGRESOS (GASTOS) CORRIENTES

PARTIDA	CONCEPTO	ASIGNACION	REFORMA	REFORMA	REFORMA	ASIGANCION	DEVENGADOS	SALDO
		INICIAL	1	2	3	2015		
5.1.00.00	GASTO EN PERSONAL							
5.1.01.00	Remuneraciones Básicas							
5.1.01.05	Remuneración Unificada	11,832.00		-	-	11,832.00		11,832.00
5.1.01.05	Remuneración Unificada	8,100.00		-	-	8,100.00		8,100.00
5.1.01.05	Remuneración Unificada	18,931.20		-	-	18,931.20		18,931.20
5.1.02.00	Remuneraciones Complementarias							
5.1.02.03	Décimo Tercer Sueldo	3,223.13		-	-	3,223.13		3,223.13
5.1.02.04	Décimo Cuarto Sueldo							

	2,124.00		-		2,124.00		2,124.00
5.1.05.13 Encargos	986.00			-	986.00		986.00
5.1.06.01 Aporte Patronal	4,227.55			-	4,227.55		4,227.55
5.1.06.02 Fondos de Reserva	2,493.00			-	2,493.00		2,493.00
BIENES Y SERVICIOS DE							
5.3.00.00 CONSUMO							
5.3.01.00 Servicios Básicos							-
5.3.01.01 Agua Potable					-		-
5.3.01.04 Energía Eléctrica	120.00				120.00		120.00
5.3.01.05 Telecomunicaciones	440.00			-	440.00		440.00
5.3.01.06 Servicio de Correo	40.00				40.00		40.00
5.3.02.00 Servicios Generales					-		-
5.3.02.02 Fletes y Maniobras	540.00				540.00		540.00
5.3.02.04 Impresión y Publicaciones	300.00				300.00		300.00
5.3.02.09 Servicios de Aseo					-		-
5.3.02.99 Otros Servicios Generales	150.00	-			150.00		150.00
Traslado, Viáticos y							
5.3.03.00 Subsistencias					-		-
5.3.03.01 Pasajes al interior Viáticos y Subsistencias en el País.	1,000.00				1,000.00		1,000.00
5.3.03.03	1,460.00			-	1,460.00		1,460.00
5.3.08.01 Alimentos y Bebidas Vestuario Lencería y prendas de vestir	580.00	-			580.00		580.00
5.3.08.02 Combustible y Lubricantes	565.00				565.00		565.00
5.3.08.03 Materiales de Oficina	100.00	-		-	100.00		100.00
5.3.08.04 Materiales de Aseo	300.00				300.00		300.00
5.3.08.05 Materiales de Impresión	200.00				200.00		200.00
5.3.08.07							

		150.00	-	-	-	150.00		150.00
	Otros de Uso y Consumo							
5.3.08.99	Corriente	486.01	-			486.01		486.01
	Seguros, Costos Financieros y otros							
5.7.02.00	Gastos					-		-
5.7.02.01	Seguros	150.00				150.00		150.00
5.7.02.03	Comisiones Bancarias	87.00				87.00		87.00
5.7.02.99	Otros Gastos Financieros					-		-
	Transf. Corrientes al							
5.8.01.00	Sector Publico					-		-
	A Entidades Descentralizadas y Autonomas							
5.8.01.02	CONTRALORIA	660.00				660.00		660.00
	A Entidades del Gobierno							
5.8.01.04	Seccional CONAJUPARE- ASOGOPARE	2988.20				2,988.20		2,988.20
9.7.01.01	Ctas x Pagar	1,451.90	-			1,451.90		1,451.90
TOTAL:		63,685.00	-	-	-	63,685.00	-	63,685.00

PRESUPUESTO DEL AÑO 2015

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015

INGRESOS DE CAPITAL E INVERSION

PARTIDA	CONCEPTO	ASIGNACION INICIAL	REFORMA 1	REFORMA 2	ASIGANCION 2014	COBROS	SALDO PARTIDAS
2.8.01.02	De Entidades Descentralizadas y Autonom				-	-	-
2.8.04.00	Aportes y Participaciones del Sector Publico						-
2.8.04.02	De Exportacion de Hidrocarburos	40,858.44	-		40,858.44		40,858.44
2.8.04.99	Otras Participaciones				-		-
2.8.06.00	Aportes y Participacion del Regimen Seccional						-
2.8.06.08	Aporte a Juntas Parroquiales Rurales	34,742.49			34,742.49	-	34,742.49
2.8.10.00	Asignación Presupuestaria de valores equivalentes IVA.						
2.8.10.03	Del Presupuesto G.E GAD Parroquiales Rurales.				-	-	-
3.7.01.00	Saldos en Caja y Bancos						-
3.7.01.01	De Fondos del Gobierno Central	6458.60			6,458.60		6,458.60
3.8.01.00	Cuentas Pendientes x Cobrar						
3.8.01.01	De Cuentas por Cobrar				-	-	-
3.8.01.02	De Anticipo de Fondos				-		-
	TOTAL:	82,059.53	-	-	82,059.53	-	82,059.53

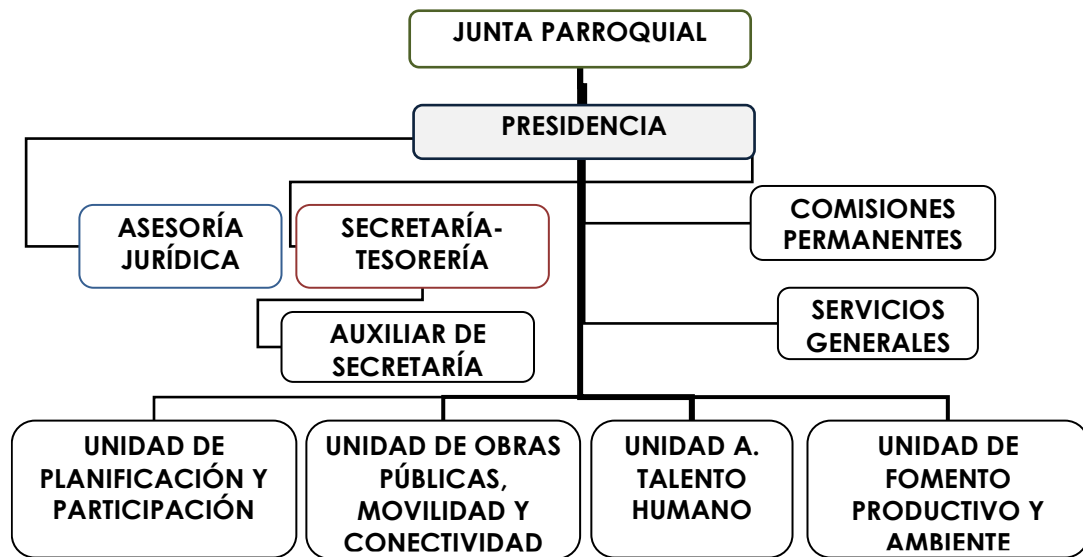
EGRESOS DE CAPITAL E INVERSION

PARTIDA	CONCEPTO	ASIGNACION INICIAL	REFORMA 1	REFORMA 2	ASIGANCION 2015	DEVENGADOS INVERSION	ASIGNACION PARTIDAS
7.1.00.00	GASTO EN PERSONAL PARA INVERSION						
7.1.02.00	Remuneraciones Complementarias	-			-		-
7.1.02.03	Decimo Tercer Sueldo	954.58			954.58		954.58
7.1.02.04	Décimo Cuarto Sueldo	442.50			442.50		442.50
7.1.05.00	Remuneraciones Temporales						-
7.1.05.01	Sueldos				-		-
7.1.05.03	Jornales				-		-
7.1.05.07	Honorarios				-		-
7.1.05.10	Servicios Personales x Contrato	11280.00			11,280.00		11,280.00
7.1.05.10	Servicios Personales x Contrato	11,733.12			11,733.12		11,733.12
7.1.06.00	Aporte Patronal a la Seguridad Social						-
7.1.06.01	Aporte Patronal	1,365.09			1,365.09		1,365.09
7.1.06.02	Fondos de Reserva				-		-
7.3.00.00	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION						-
7.3.02.05	ESPECTACULOS PUBLICOS Y CULTURALES	14,000.00			14,000.00		14,000.00
7.3.02.99	Otros Servicios Generales	100.00			100.00		100.00

7.3.04.00	Instalacion, mantenimiento y reparaciones				-	-	-
7.3.04.02	Edificos locales	-	-		-	-	-
7.3.04.03	Mobiliarios	500.00			500.00		500.00
7.3.04.04	Maquinarias y Equipos	1,800.00			1,800.00		1,800.00
7.3.04.05	Vehiculos	1,500.00			1,500.00		1,500.00
7.3.04.06	Herramientas	-			-		-
7.3.06.00	Contratación de Estudios e Investigación						-
7.3.06.01	Consultoria, Asesoría e Investigación Esp	9,260.00			9,260.00		9,260.00
7.3.06.03	Servicios de capacitación	5,000.00			5,000.00		5,000.00
7.3.06.04	Fiscalización e inspecciones técnicas	-			-		-
7.3.06.05	Estudio y Diseño de Proyectos	-			-		-
7.3.07.00	Gastos en Informática						-
7.3.07.01	Actualización, Asistencia Técnica y Soporte de Sistemas Informáticos	-			-		-
7.3.07.02	Arrendamiento de licencias de uso informatico	0.00			-		-
7.3.07.04	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Inf.	400.00			400.00		400.00
7.3.08.00	Bienes de Uso y Consumo Corriente						-
7.3.08.01	Alimentos y Bebidas	1,900.00			1,900.00		1,900.00
	Vestuario Lencería y prendas de vestir	-			-		-
7.3.08.03	Combustible y Lubricantes	5,188.80			5,188.80		5,188.80
7.3.08.04	Materiales de Oficina				-		-
7.3.08.05	Materiales de Aseo				-		-
7.3.08.06	Herramientas				-		-
7.3.08.07	Materiales de Impresión y Publicaciones				-		-
7.3.08.11	Materiales de Construcion Electricos				-		-
7.3.08.12	Materiales Didacticos				-		-
7.3.08.13	Repuestos y Accesorios	5,880.00			5,880.00		5,880.00
7.3.08.99	Otros de Uso y Consumo de Inversión 1	955.96			955.96		955.96
7.3.08.99	Otros de Uso y Consumo de Inversión 2	7,560.00			7,560.00		7,560.00
8.4.01.00	Bienes Muebles						-
8.4.01.03	Mobiliarios				-		-
8.4.01.04	Maquinaria y Equipos				-		-
8.4.01.05	Vehiculo				-		-
TOTAL:		79,820.05	-	-	79,820.05	-	79,820.05
	INGRESO	82,059.53	-	-	82,059.53	-	82,059.53
	EGRESO	79,820.05	-	-	79,820.05	-	79,820.05
	DIFERENCIA	2,239.48	-	-	2,239.48	-	-

INFORMACION DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA		INFORMACION DETALLADA DE LOS PRODUCTOS																
AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	CODIGO CATEGORIA CPA A NIVEL 9	TPO COMPRA (Bien, obra, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 2 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 3 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	TPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATALOGO ELECTRÓNICO (sí/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (sí/no)	NUMERO OPERACIÓN DEL PRÉSTAMO BID	NUMERO CÓDIGO DE PROYECTO BID	TPO DE RÉGIMEN (común, especial)	TPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)
2015	53.01.04.000.0000.0000	71000011	SERVICIO	SERVICIO DE ENERGIA	1	UNIDAD	120.00	\$	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2015	53.01.06.000.0000.0000	841600311	SERVICIO	SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	1	UNIDAD	440.00	\$	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2015	53.01.08.000.0000.0000	681120111	SERVICIO	SERVICIO DE CORREO	1	UNIDAD	40.00	\$	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2015	53.02.02.000.0000.0000	731150107	SERVICIO	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL	1	UNIDAD	380.00	\$	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2015	53.02.02.000.0000.0000	659400111	SERVICIO	SERVICIO DE REPRODUCCION Y IMPRESIONES	1	UNIDAD	300.00	\$	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2015	53.02.02.000.0000.0000	653000311	SERVICIO	SERVICIOS DE LIMPIEZA EN GENERAL	1	UNIDAD	150.00	\$	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2015	53.08.02.000.0000.0000	282211118	BIEN	UNIFORMES PARA EL PERSONAL	1	UNIDAD	665.00	\$	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2015	53.08.03.000.0000.0000	621910103	SERVICIO	SERVICIO DE COMBUSTIBLE	1	UNIDAD	100.00	\$	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2015	53.08.04.000.0000.0000	321280113	BIEN	MATERIALES DE OPIONA	1	UNIDAD	300.00	\$	S	S	NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2015	53.08.05.000.0000.0000	908900111	BIEN	ESCOBAS SEPULSOS TRAPEADOR	1	UNIDAD	30.00	\$	S	S	NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2015	53.08.05.000.0000.0000	621930114	BIEN	PAPEL HIGIENICO SERVILLETAS	1	UNIDAD	30.00	\$	S	S	NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2015	53.08.05.000.0000.0000	653301019	BIEN	AMBIENTAL DESINFECTANTES	1	UNIDAD	50.00	\$	S	S	NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2015	53.08.05.000.0000.0000	342301211	BIEN	CLORO	1	UNIDAD	10.00	\$	S	S	NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2015	53.08.05.000.0000.0000	266101212	BIEN	LIMPIOS	1	UNIDAD	30.00	\$	S	S	NORMALIZADO	SI	CATALOGO ELECTRONICO	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2015	53.08.07.000.0000.0000	651000111	BIEN	TINTA PARA IMPRESORA	1	UNIDAD	50.00	\$	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2015	53.08.07.000.0000.0000	681211011	BIEN	ELABORACION DE COMPROMISANTES DE EGRES	1	UNIDAD	50.00	\$	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2015	53.08.07.000.0000.0000	389120121	BIEN	TINTA PARA IMPRESORA	1	UNIDAD	50.00	\$	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2015	57.02.01.000.0000.0000	713310102	BIEN	POLIZA DE SEGUROS	1	UNIDAD	150.00	\$	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2015	73.02.05.000.0000.0000	611240103	SERVICIO	SERVICIO PROMOCION DE ACTIVIDADES CULT	1	UNIDAD	1400.00	\$	S	S	NO NORMALIZADO	NO	MEJOR CANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2015	73.04.00.000.0000.0000	673800111	SERVICIO	MANTEIMIENTO DE MOBILIARIOS	1	UNIDAD	500.00	\$	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2015	73.04.04.000.0000.0000	671590611	SERVICIO	MANTEIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	1	UNIDAD	1800.00	\$	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2015	73.04.05.000.0000.0000	671410102	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO	1	UNIDAD	300.00	\$	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2015	73.04.05.000.0000.0000	671410212	SERVICIO	SERVICIO MANTENIMIENTO VEHICULO	1	UNIDAD	800.00	\$	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2015	73.04.05.000.0000.0000	464200107	BIEN	BATERIAS	1	UNIDAD	100.00	\$	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2015	73.04.05.000.0000.0000	432201014	BIEN	BOMBA DE COMBUSTIBLE	1	UNIDAD	300.00	\$	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2015	73.04.06.000.0000.0000	671590811	SERVICIO	MANTENIMIENTO DE HERRAMIENTAS	1	UNIDAD	200.00	\$	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2015	73.06.01.000.0000.0000	821190721	CONSULTOR	CONSULTORIA E INVESTIGACION	1	UNIDAD	9360.00	\$	S	S		NO	CONTRATACION DIRECTA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2015	73.06.03.000.0000.0000	612200211	SERVICIO	APOYO PARA CAPACITACION	1	UNIDAD	5000.00	\$	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2015	73.07.01.000.0000.0000	8621001119	SERVICIO	ACTUALIZACION Y SOPORTE DE SISTEMA INFO	1	UNIDAD	450.00	\$	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2015	73.07.02.000.0000.0000	612300021	BIEN	LICENCIAS DE USO INFORMATICO	1	UNIDAD	145.00	\$	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2015	73.07.04.000.0000.0000	631600111	SERVICIO	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SISTEMAS INF	1	UNIDAD	400.00	\$	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2015	73.08.01.000.0000.0000	652100111	SERVICIO	SERVICIO DE ALIMENTACION	1	UNIDAD	1900.00	\$	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2015	73.08.03.000.0000.0000	633100111	BIEN	GASOLINA PARA AUTOMOTORES	1	UNIDAD	5188.80	\$	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2015	73.08.13.000.0000.0000	625810105	BIEN	REPUESTOS PARA VEHICULO	1	UNIDAD	4880.00	\$	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2015	73.08.99.000.0000.0000	611490102	BIEN	DESARROLLO SOCIAL GRUPOS VULNERABLE	1	UNIDAD	5560.00	\$	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2015	73.08.99.000.0000.0000	611490111	BIEN	DESARROLLO SOCIAL GRUPOS VULNERABLE	1	UNIDAD	2000.00	\$	S	S	NORMALIZADO	NO	INFIMA CANTIA	NO			COMUN	PROYECTO DE INVERSION

Anexo N°. 7: Organigrama Interno



Anexo N°. 8: Fotografías

8.1 Fachada Institucional



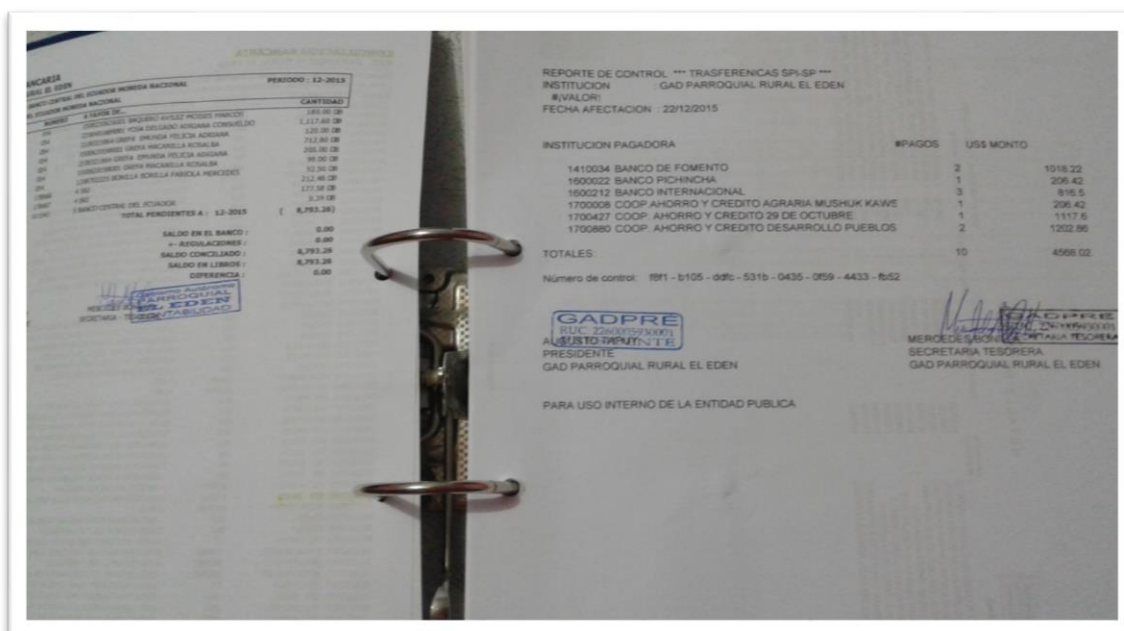
8.2 Sesión del Consejo Parroquial



8.3 Área de contabilidad y Financiero



8.4 Evidencia de Auditoria de cumplimiento



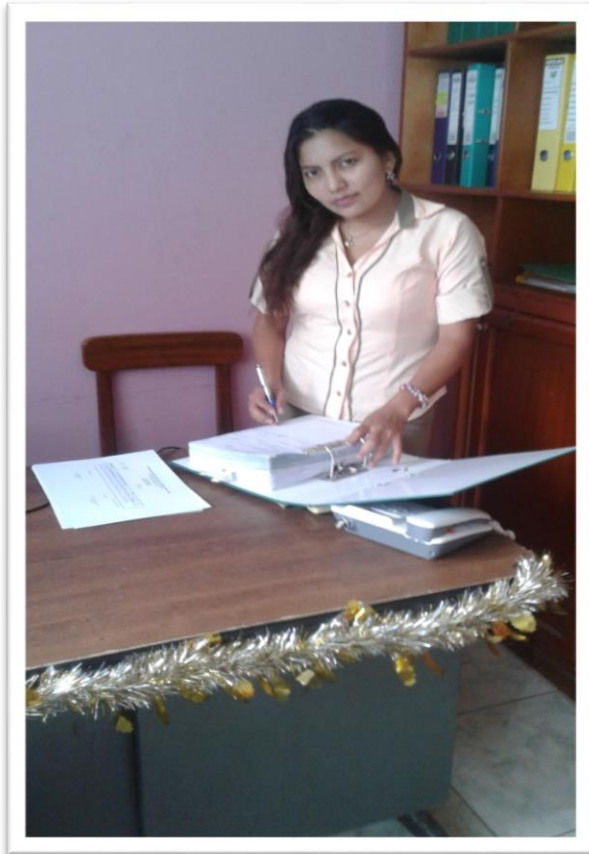
CONCILIACION BANCARIA
GAD PARROQUIAL RURAL EL EDEN

PERIODO: 01-31-2015

FECHA	DESCRIPCION	MONEDA	A FAVOR DE	CANTIDAD
01/08/2015	SP- PAGOS	USD	TRANSFERENCIA MONEDA NACIONAL	100.00
02/08/2015	SP- PAGOS	USD	TRANSFERENCIA MONEDA NACIONAL	100.00
03/08/2015	SP- PAGOS	USD	TRANSFERENCIA MONEDA NACIONAL	100.00
04/08/2015	SP- PAGOS	USD	TRANSFERENCIA MONEDA NACIONAL	100.00
05/08/2015	SP- PAGOS	USD	TRANSFERENCIA MONEDA NACIONAL	100.00
06/08/2015	SP- PAGOS	USD	TRANSFERENCIA MONEDA NACIONAL	100.00
07/08/2015	SP- PAGOS	USD	TRANSFERENCIA MONEDA NACIONAL	100.00
08/08/2015	SP- PAGOS	USD	TRANSFERENCIA MONEDA NACIONAL	100.00
09/08/2015	SP- PAGOS	USD	TRANSFERENCIA MONEDA NACIONAL	100.00
10/08/2015	SP- PAGOS	USD	TRANSFERENCIA MONEDA NACIONAL	100.00
11/08/2015	SP- PAGOS	USD	TRANSFERENCIA MONEDA NACIONAL	100.00
12/08/2015	SP- PAGOS	USD	TRANSFERENCIA MONEDA NACIONAL	100.00
13/08/2015	SP- PAGOS	USD	TRANSFERENCIA MONEDA NACIONAL	100.00
14/08/2015	SP- PAGOS	USD	TRANSFERENCIA MONEDA NACIONAL	100.00
15/08/2015	SP- PAGOS	USD	TRANSFERENCIA MONEDA NACIONAL	100.00
16/08/2015	SP- PAGOS	USD	TRANSFERENCIA MONEDA NACIONAL	100.00
17/08/2015	SP- PAGOS	USD	TRANSFERENCIA MONEDA NACIONAL	100.00
18/08/2015	SP- PAGOS	USD	TRANSFERENCIA MONEDA NACIONAL	100.00
19/08/2015	SP- PAGOS	USD	TRANSFERENCIA MONEDA NACIONAL	100.00
20/08/2015	SP- PAGOS	USD	TRANSFERENCIA MONEDA NACIONAL	100.00
21/08/2015	SP- PAGOS	USD	TRANSFERENCIA MONEDA NACIONAL	100.00
22/08/2015	SP- PAGOS	USD	TRANSFERENCIA MONEDA NACIONAL	100.00
23/08/2015	SP- PAGOS	USD	TRANSFERENCIA MONEDA NACIONAL	100.00
24/08/2015	SP- PAGOS	USD	TRANSFERENCIA MONEDA NACIONAL	100.00
25/08/2015	SP- PAGOS	USD	TRANSFERENCIA MONEDA NACIONAL	100.00
26/08/2015	SP- PAGOS	USD	TRANSFERENCIA MONEDA NACIONAL	100.00
27/08/2015	SP- PAGOS	USD	TRANSFERENCIA MONEDA NACIONAL	100.00
28/08/2015	SP- PAGOS	USD	TRANSFERENCIA MONEDA NACIONAL	100.00
29/08/2015	SP- PAGOS	USD	TRANSFERENCIA MONEDA NACIONAL	100.00
30/08/2015	SP- PAGOS	USD	TRANSFERENCIA MONEDA NACIONAL	100.00
31/08/2015	SP- PAGOS	USD	TRANSFERENCIA MONEDA NACIONAL	100.00
	SALDO EN EL BANCO			6.00
	+ REGULACIONES			0.00
	SALDO CONCILIADO			6.00
	SALDO EN LIBROS			6.00
	DIFERENCIA			0.00



8.5 Fotografías de verificación con marcas de auditorías a los estados financieros.





OFICIO No. 002-ESPOCH-UED-NA-FMB

Sección: Proyecto de investigación

Asunto: Notificación de inicio de acción de control

Francisco de Orellana, 24 de octubre de 2016

Señor

Otto Tapuy

Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén

En su despacho.-

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de Trabajo N°001-ESPOCH-UED-NA-FMB, de 20 de octubre de 2014, notifico a usted que la Escuela Politécnica Superior Chimborazo, a través del suscrito egresado, iniciará la auditoría integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén, por el período 2015.

Objetivo General:

Realizar una auditoría integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén.

Objetivos específicos:

Ejecutar todas las fases del proceso de auditoría integral orientados a los procesos Administrativos y Financieros

Opinar sobre la razonabilidad de los estados financieros, el sistema de control interno, el cumplimiento de las principales disposiciones legales y la gestión de los procesos.

Evaluar el Control interno existente en la institución.

Verificar el correcto uso de los recursos económicos de la entidad y su adecuada administración.

Determinar el grado de cumplimiento de la misión, visión y objetivos establecidos en el Plan de Ordenamiento Territorial Parroquial, Plan Estratégico y Plan Operativo Anual.

Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias y demás normas aplicables a la entidad.

Agradeceré enviar respuesta, señalando sus nombres y apellidos completos, dirección domiciliar completa, nombre y dirección de su lugar de trabajo, números de teléfono de casa, trabajo y celular, cargo y período de gestión y copia legible de su cédula de ciudadanía.

Atentamente,

Egda. Fabiola Mercedes Bonilla Bonilla
Jefe de Equipo





OFICIO No. 005-ESPOCH-UED-NA-FMB

Sección: Proyecto de investigación

Asunto: Verificación Preliminar

Francisco de Orellana, 26 de octubre de 2016

Señor

Otto Augusto Tapuy

Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén

En su despacho.-

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén es una entidad de personería jurídica de derecho público con autonomía pública, administrativa y financiera encargado del desarrollo parroquial y de garantizar el buen vivir, a través del ejercicio de sus competencias.

Identificación de la entidad

Nombre: Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial Rural El Edén

Cantón: Francisco de Orellana

Dirección: Comunidad El Edén, riveras del Río Napo margen derecho a 150 Km del Puerto Francisco de Orellana

Teléfono: 0623064613 CNT

Horario de y trabajo: 08H00 a 12H30 y 14H00 a 17H30

Página web: www.eleden.gob.ec

Informe del conocimiento preliminar.

Información Introductoria

Motivo de la verificación preliminar

La verificación preliminar al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén, se realizó en cumplimiento a la orden de trabajo 001-ESPOCH-UED-NA-FMB de 28 de octubre de 2016.

Objetivo

El objetivo de esta labor es la recopilación de información y la verificación del cumplimiento de la Disposición legales al Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD y las gestiones realizadas para las autoridades y servidores de la entidad.

Alcance

La verificación preliminar se realizó a las actividades y administración realizadas por la autoridad y servidores de la entidad.

Monto de recursos

El monto de los recursos analizados es 91 533, 18 USD, en la presente verificación preliminar de acuerdo cedula presupuestaria del año 2015



GOBIERNO AUTÓNOMO
PARROQUIAL
"EL EDÉN"
PRESIDENCIA

ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL CHIMBORAZO
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén
Auditoría Integral

EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

N°.	COMPONENTE:	SI	NO	OBSERVACIONES
CONTROL INTERNO				
1	El consejo parroquial incluyó dentro de su plan, la evaluación del Plan Operativo Anual de manera periódica de la ejecución del presupuesto, ?			
2	La entidad actualizó el organico estructural funcional?	✓		
3	Actualizó el Reglamento Interno ?		✓	
4	La entidad realizó la calificaciones de riesgos?		✓	
5	Cuenta la entidad contó con un plan de contingencias ante los riesgos?		✓	
6	Elaboró y se actualizó el Manual de funciones y valoración de puesto?		✓	
8	La entidad contó con un Manual de Funciones de los servidores?	✓		
9	La entidad Contó con reglamento interno y de comisiones?	✓		
10	La Entidad contó con un Manual anticipo de fondos?		✓	
11	Las cuentas incobrables de la entidad se encontraron dentro de los márgenes previstos en la normativa?			
CUMPLIMIENTO				
1	Mantuvo un libro de actas de la Asamblea con descripción de todas las resoluciones tomadas de acuerdo la orden del día?	✓		
2	Se reunieron las asambleas ordinarias por lo menos 2 veces al mes?	✓		
3	La primera asamblea se reunió dentro de los 3 primeros meses para conocer, aprobar o rechazar los informes económicos y de gestión del Presidnete y servidores?			
4	El Consejo parroquial aprobó el Plan Estratégico, Plan Operativo Anual y el Presupuesto Anual, PDOT y lo Presentó a la Asamblea General para su aprobación?	✓		
5	El Consejo Parroquial conoció y resolvió los informes mensuales del Presidnete y Técnicos?	✓		
6	El señor Presidente presentó al Consejo parroquial, el plan estratégico, el Poa, PAC y la Proforma presupuestaria anual, los dos últimos hasta el 30 de noviembre de cada año para el ejercicio económico siguiente?			
7	El señor Presidente realizó el análisis de índices de solvencia, liquidez, rendimiento o índices en general y presentó al Consejo parroquial?			
8	El señor Presidente presentó las evaluaciones presupuestarias en forma mensual y presentó al Consejo parroquial para su análisis y aprobación?	✓		
9	El señor Presidnete y Secretaria -Tesorera de la entidad estuvo caucionado?,	✓		
FINANCIERO				
1	El Presidente presentó mensualmente la información administrativa y financiera al Consejo?	✓		
2	¿La entidad preparó oportunamente los estados financieros: Balance General, Pérdidas y Ganancias, flujo de efectivo, Cambios en el Patrimonio, Nota explicativas?	✓		
3	La entidad presentó la información financiera a la Ministerio de Finanzas dentro de los plazos establecidos en la normativa?	✓		
4	Los estados financieros fueron preparados sobre las Normas Internacionales de Información Financiera y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados?			
5	Se registraron en las cuentas de orden las garantías otorgadas y recibidas?			
6	La entidad utilizó el plan de cuentas establecido por el Ministerio de Finanzas adecuado a su realidad financiera?	✓		
7	Los anticipos se registraron al valor de acuerdo a los montos desembolsados efectuados y no superelos 3 RBU?		✓	
8	La Entidad en sus estados financieros presentó las provisiones para cubrir posibles riesgos de cuentaspor cobrar así como cuentas por pagar?			
9	Los activos se presentaron al costo de adquisición, según corresponda menos la depreciación acumulada?	✓		
10	Las depreciaciones se registraron aplicando el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada?	✓		
11	Los porcentajes de depreciación que aplica son los que señala en la Ley de régimen tributario interno y su reglamento, salvo las observaciones que se incluyen en el informe de control interno?			
GESTION				

1	Los Tecnicos de la Entidad elaboraron el Plan Estratégico, POA, PACy PDOT de la Entidad?			
2	El Plan estratégico, POA, PAC, PDOT fue aprobado por el Consejo parroquial respectivamente?	✓		
3	El Señor Presidnete, el Consejo parroquial realizaron el seguimiento y evaluacion periódicas del cumplimiento de los Planes?			
4	La entidad elaboró el Plan Operativo Anual en función del Plan Estratégicoy PDOT?	✓		
5	La entidad elaboró el Presupuesto Anual del año 2015?	✓		
6	La entidad realizó el seguimiento y evaluacion al cumplimiento del Plan Operativo Anual y al Presupuesto del año 2015?	✓		
7	La entidad realizó los cálculos periódicos de los principales indices financieros a fin de establecer los niveles optimos de los fondos disponibles, e invertir enprograms einversiones?			
8	La entidad mantuvo indices de solvencia y prudencia financiera. Solvencia patrimonial, prudencia financiera, indices de gestión financiera y administrativa, mínimos de liquidez, desempeño social, y transparencia?			
9	La entidad mantuvo un archivo y un registro adecuado de los pagos e ingresos por las operaciones financieras?	✓		
10	La entidad contó con personal formado y capacitado para el cumplimiento de sus metas y objetivos planteados?			
TOTAL				

Presidente  GOBIERNO AUTONOMO
 PARROQUIAL
 "EL EDEN"
 PRESIDENCIA



OFICIO CIRCULAR: 036- ESPOCH-UED-NA-FMB
Sección: Proyecto de investigación
Asunto: Comunicación provisional de resultados

Francisco de Orellana, 9 de diciembre de 2016

Señor

Otto Augusto Tapuy

Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén

En su despacho.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y 22 de su Reglamento, para los fines consiguientes, comunicó a usted los resultados provisionales del examen especial a los gastos, procesos precontractuales, contractuales, ejecución, recepción y utilización de bienes y servicios en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Publicación de información relevante en el portal de contratación pública

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén en año 2015, para la contratación de bienes y servicios se ejecutaron procedimientos de contratación pública mediante: Subasta Inversa Electrónica, Consultoría, Contratación Directa, Régimen Especial, Menor Cuantía Servicios, a través de la utilización del portal www.compraspublicas.gob.ec; en la revisión efectuada a los archivos electrónicos publicado en el portal se identificó lo siguiente:

- En el periodo de examen no se publicó en el portal de compras públicas toda la información relevante de los veinte cinco procesos de contratación en las fases precontractual, contractual y de ejecución tales como: estudios, diseños proyectos, garantías, informe motivado de la comisión técnica, máxima autoridad o su delegado a la declaratoria de desierto, garantía presentada antes de la firma del contrato; contrato suscrito entre la entidad contratante y el contratista, garantía presentadas a la firma del contrato, cronograma de ejecución de actividades contractuales y de pagos, planillas de ejecución de mano de obra, informe provisional y final o actas de recepción provisional, parcial o definitivas, debidamente suscritas, conforme establece la Resolución INCOP No. 053-2011 de 14 de octubre de 2011.
- Los archivos y documentos que se publicó en el sistema oficial de contratación pública no corresponde al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén, así como se publicó los formatos y anexos emitido por INCOP actual SERCOP, sin modificar los datos acorde a la realidad de la entidad.

Recibido
09-12-2016

ACTA DE CONFERENCIA FINAL DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS CONTENIDOS EN EL BORRADOR DEL INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL EDÉN, POR EL AÑO 2015.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA	CÉDULA DE CIUDADANÍA
Froilán José Santi Alvarado	Segundo Vocal		1500640956
Zaskia Yamile Ajón Coquinche	Tercer Vocal		1500646425
Fabiola Mercedes Bonilla Bonilla	Secretaria - Tesorera		120670225
Javier Edison Alvarado Coquinche	Motorista		2200015242
Sany Edelmira Grefa Baquero	Auxiliar De Planificación		2200517825

CARTA DE CONTROL INTERNO

Francisco de Orellana, 17 de noviembre de 2016

Señor
Otto Augusto Tapuy Tapuy
Presidente
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén
Ciudad.-

Recibido
17-11-2016


La auditoría integral, en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén, por el año 2015, se está realizando previo a la obtención del título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría, Contador Público Autorizado.

De la evaluación al Sistema de Control Interno relacionado con el alcance de la auditoría, se permitió determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión, en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Edén y no tenía por objeto detectar todas las debilidades que pudiesen existir en el control interno; fue realizado a base de los cuestionarios de control interno aplicados a las personas encargadas de las operaciones administrativas financieras relacionadas con la captación, colocación y recuperación de cartera.

1. Auditoría de Control Interno.

1.1. Falta de actualización del Reglamento

La entidad no contó un Reglamento Interno actualizado, que proporcione a las autoridades y servidores las pautas para un accionar correcto, este debe estar apegado a la normativa vigente. Esto se produjo debido a que las autoridades y comisión no presentaron proyectos de reforma y actualización de las normativas internas, por lo que el Presidente no presentó una propuesta de actualización al Consejo Parroquial para su revisión y aprobación.

1.2. No se actualizó el Reglamento Talento Humano

El reglamento de talento humano no está actualizado conforme a la realidad de la entidad ya que la Secretaria – Tesorera realiza otras funciones que esta en este reglamento, ni ha sido socializada a los servidores y ciudadanía.

2. Auditoría de cumplimiento

2.1. Resoluciones de la Asamblea General Parroquial

La gestión de la Asamblea General Parroquial presenta varias deficiencias en las actividades propias de su gestión, las resoluciones están enfocadas principalmente a la búsqueda de financiamiento de inversión, se deja de lado el análisis y aprobación de Estados Financieros, el análisis del Plan Operativo Anual, Presupuesto, PAC y PDOT, actividades clave para evaluar el desenvolvimiento económico, financiero y social de la Entidad.

2.2. Gestión de las comisiones del Consejo parroquial

La gestión de las comisiones del Consejo parroquial es deficiente, se reunieron solamente el consejo general parroquial. El presupuesto y plan operativo anual se